



ROEL

SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Centenarios

La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE), reconoce la importancia de las etapas históricas que alcanzan uno, dos o cinco centenarios de sucesos relevantes en la Historia mexicana.

Nos acercamos a ellos desde una visión de estudio, reconstrucción o revisionismo histórico, reconociendo que permanecen muchas interrogantes por responder.

Cada autora o autor de Roel Centenarios escribe sobre una de las efemérides históricas emblemáticas, ya sean los 500 años de la caída de Tenochtitlan, 200 años de la consumación de la independencia, 100 años de la fundación de la SEP o el centenario de la primera transmisión radiofónica en México y Latinoamérica.

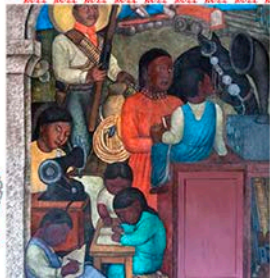
Para la historicidad convencional, la conquista de España a lo que hoy es México se enmarca con la caída de Tenochtitlan; del mismo modo la denominada consumación de la independencia se etiqueta con la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México en 1821. Es evidente que permanecen interrogantes por responder en estos sucesos históricos.

Los historiadores nuevoleoneses debemos aportar a la historiografía nacional, transitar las fronteras de las narrativas local y regional y por tanto, contribuir al debate de la historiografía nacional.

Roel Centenarios es una respuesta a este reto asumido por las y los socios de nuestra SNHGE.

Oscar Tamez Rodríguez

CENTENARIOS



ROEL

SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, AC

Centenarios



ROEL

CENTENARIOS

Serie ROEL. *primera edición. 2021*

OBRA DE:

LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, AC



EDITADO E IMPRESO POR

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE HISTORIA
PRESENTE, AC (CEPHIP, AC)

*Esta obra se terminó de imprimir en
septiembre de 2021*

IMPRESO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉX.

COORDINADO POR:

ÓSCAR TAMEZ RODRÍGUEZ

DERECHOS DE AUTOR:

DISEÑO DE PORTADA: ÓSCAR TAMEZ RODRÍGUEZ

IMÁGENES DE PORTADA: OBTENIDAS DE LA WEB.

ISBN IMPRESO: 978-607-98695-7-1

ISBN DIGITAL: 978-607-98695-8-8

CONTACTO:

historiadoresdenl@gmail.com

WhatsApp/ 8182547070

El editor no tiene control sobre el contenido ni responsabilidad sobre las fuentes consultadas ni asume responsabilidad autoral, ni sobre los sitios *Web* consultados. El contenido e imágenes de cada Capítulo o Título es responsabilidad del autor quien lo escribe.

©**DERECHOS RESERVADOS**. El escaneo, fotocopiado, difusión impresa, digital o por internet u otra forma de distribución sin autorización del editor será considerado ilegal y se remite a la autoridad competente.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....7

LA CAÍDA DE TENOCHTITLAN A 500 AÑOS

De la grandeza a la caída de Tenochtitlan:
conmemorando los 500 años de Coyoacán.....15

Cuauhtémoc, estirpe de águila.....35

CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA A 200 AÑOS

El plan de Iguala a 200 años.....59

De la conquista a la independencia, pinceladas
históricas.....93

El hombre tras la flor de nochebuena.....121

CREACIÓN DE LA SEP A 100 AÑOS

La educación en Nuevo León (su devenir histórico).155

Breve historia de las secundarias federales generales
en Nuevo León.....179

PRIMEROS 100 AÑOS DE LA RADIO

Centenario de la radio en Monterrey,
México y Latinoamérica.....201

**Sociedad Nuevoleonesa de Historia,
Geografía y Estadística, AC**
Fundada en 1942

JUNTA DIRECTIVA 2021-2022

MCP Óscar Tamez Rodríguez

Presidente

Mtro. Benicio Samuel Sánchez García

Secretario General

Mtra. Ma. de los Ángeles Valdés Tamez

Tesorera

Dr. José de Jesús Martínez Perales

Vicepresidente

Mtro. Juan Antonio Vázquez Juárez

ProTesorero

Vocales:

Mtro. Juan Ramón Garza Guajardo

CP Javier Escamilla Quiroga

Lic. Alberto Casillas Hernández

Vocales Suplentes:

Dra. Juana Margarita Domínguez Martínez

CONSEJO EDITORIAL

MCP Óscar Tamez Rodríguez

MC Ludivina Cantú Ortiz

Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal

Dr. César Morado Macías

Dr. Mario Treviño Villarreal

Dr. Celso José Garza Acuña

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Mario Treviño Villarreal

Mtra. Ana María Herrera Arredondo

Lic. Alberto Casillas Hernández



PRESENTACIÓN

Romeo R. Flores Caballero

La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE), en su esfuerzo por registrar y difundir los estudios realizados por las y los socios de número y en concordancia con la celebración de varios centenarios de nuestra historia, presenta ocho escritos relativos a cuatro sobresalientes momentos encumbrados en la vida nacional.

En el 2021 se alcanzan efemérides emblemáticas: Los 500 años de la caída de Tenochtitlan frente a la alianza encabezada por españoles y tlaxcaltecas; 200 años de la consumación de la Independencia abanderada por Agustín de Iturbide; 100 años de la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP); y, un siglo de la primera transmisión de radio

por parte del ingeniero Constantino de Tárnava en Monterrey, que la convertiría en la primera emisión radiofónica en el país.

El objetivo de este esfuerzo es trascender los enfoques estrictamente académicos para divulgar en un lenguaje claro y sencillo los importantes hallazgos de los expertos. Es un valioso empeño por analizar la historia con rigor metodológico, investigación original, análisis de fuentes primarias y disciplina, los tránsitos históricos que alcanzan uno o más Centenarios que imprimieron el devenir de la nación. Esto significa que los escritos están pensados para llegar a todo público: Lo mismo a historiadores profesionales que a lectores aficionados o casuales.

La estructura de Centenarios de ROEL se divide en cuatro capítulos, cada uno dedicado cronológicamente a uno de los centenarios para conmemorar en las efemérides, En cada capítulo, los autores discurren algún aspecto de carácter local o nacional. El lector tendrá la oportunidad de analizar dos artículos dedicados a los cinco centenarios de la conquista; tres donde se profundiza el análisis de la consumación de la Independencia; dos presentan una síntesis de la educación en Nuevo León desde las directrices que norma la SEP; y, un escrito en el cual se describe superficialmente la primera transmisión de radio por parte de Constantino de Tárnava, así como un listado de 200 locutores nuevoleonenses.

Son cada uno de los ensayos, pinceladas de cada pasaje. No puede ser de otra manera. Sintetizar los eventos históricos es un reto de grandes proporciones; elaborarlo y simplificarlo con fines didácticos requiere de talentos especiales. Este es el tamaño

PRESENTACIÓN

del reto que tomaron Juan Carlos Tolentino Flores (Caída de Tenochtitlan), José de Jesús Martínez Perales (Cuauhtémoc), Oscar Tamez Rodríguez (Plan de Iguala), María Luisa Santos Escobedo (Conquista, Independencia y Villaldama), Pablo Alejandro García González (traduce y comenta semblanza de Poinsett, de Edward N. Thompson), Mario Treviño Villarreal (Educación Nuevo León), Juan Ramón Garza Guajardo (Secundarias federales), y Juan Antonio Alanís Tamez (Radio), coordinados por Oscar Tamez.

Sobre la conquista quedan grandes debates que se deben analizar entre los historiadores profesionales. Algunos de ellos relativos a la conducta de Moctezuma II frente a los españoles en el período comprendido entre abril de 1519 y agosto de 1520. Es tiempo de desmitificar la historia, de abandonar la historia de bronce y la construcción histórica basada en la utilización política de la misma. Es la hora de descubrir nuevas fuentes primarias reinvestigar los datos y el hecho histórico.

Con la consumación de la independencia, situada el 27 de septiembre de 1521, el debate crece, la presencia de grupos antagónicos a favor o contra el personaje central: Agustín de Iturbide, convierte la polémica en sesgos que alejan los hechos de la historiografía. Se deben contar los sucesos y entender en lo posible las motivaciones de Iturbide, Guerrero, el virrey Apodaca y otros personajes insurgentes y realistas de la época quienes intervienen determinantemente en estos acontecimientos.

Iturbide es el símbolo de la contrarrevolución en la independencia. Combatió a los insurgentes desde Hidalgo hasta Guerrero, esto es, desde los inicios, en

1810, hasta la consumación en 1821. Sus actuaciones y sus servicios al ejército y a la oligarquía colonial no se inclinaban hacia una expresión republicana o liberal. Su objetivo era derrotar los movimientos independentistas y mantener inalterable el statu quo para conservar el sistema monárquico encabezado por la clase dominante: La jerarquía religiosa, obispos y arzobispos, los altos mandos del ejército real, los miembros de la alta burocracia, los grandes hacendados, los mineros y los comerciantes europeos.

Con relación a la creación de la SEP, en el gobierno de Álvaro Obregón en 1921, se entiende como una forma de dar cumplimiento a los postulados de la revolución mexicana y con la intención de conciliar a los grupos revolucionarios más radicales luego de la muerte de Venustiano Carranza, es importante dimensionar la importancia de la institucionalización de la educación pública, laica y gratuita y las implicaciones que trajo en el desarrollo de México y su población.

Para ello, dos historiadores retoman temas de carácter local que son consecuencia de aquella institución fundada por el oaxaqueño José Vasconcelos. Ambos dedicados a la educación secundaria pública.

En el centenario de la radio en México, se ofrece un escrito descriptivo sobre algunos incipientes elementos de lo que fue la primera transmisión por parte de don Constantino de Tárnava en octubre de 1921. Sin duda queda en el tintero profundizar en el tema, abordarlo con un carácter interdisciplinario, analítico y comparativo donde se observe la evolución de la radio de Tárnava a la creación con fines comerciales de las estaciones creadas en la ciudad de México, principalmente.

PRESENTACIÓN

Valiosa la lista ofrecida que contiene 200 nombres de locutores locales de Nuevo León, aunque faltan algunos nombres que hicieron y hacen de la locución una fortaleza en las comunicaciones de la entidad con relación al resto del país.

Centenarios de ROEL es un esfuerzo apreciable por escribir con metodología, con rigor académico y con interés de revisar la historia. Lejos de ser un ejercicio acabado, es un esfuerzo valioso que, sin duda, contribuye a la historiografía local y nacional con los aportes que ofrecen cada uno de los autores.

En su caso, el reto es continuar con la difusión y la divulgación de contenidos, cada vez, con mayor rigor metodológico, técnico y, sobre todo, con enfoques revisionistas y de crítica a la historiografía publicada de los muy variados acontecimientos.

Bienvenida sea Centenarios de ROEL.

Agosto, 2021.

La Caída de
Tenochtitlan a
500 años

Copolco
3oi micca y
capitan.



Fragmento de la lámina 47 del Lienzo de Tlaxcala en donde se relata la batalla posterior a la noche triste en donde Cortés y los suyos son derrotados por las fuerzas mexicas encabezadas por Cuauhtémoc. Fuente: Libro “Lienzo de Tlaxcala” editado por Luis Manuel Vázquez Morales. Ed. Sociedad de Historia, Educación y Cultura de Tlaxcala, AC. Primera edición, Tlaxcala. 2019. ISBN: 978-607-98796-0-0.



DE LA GRANDEZA A LA CAÍDA DE TENOCHTITLAN: CONMEMORANDO LOS 500 AÑOS DE COYOACÁN

Juan Carlos Tolentino Flores

***Palabras clave:** Imperio Azteca,
Tenochtitlan, Conquista, Grandeza,
Poder.*

El Autor es historiador. Socio de Número de la Sociedad Nuevo-leonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor Honoris Causa por la Universidad Cervantina de Monterrey.

RESUMEN

La historia nos regala la grandeza y también la caída de Tenochtitlan, quien en su momento representó una de las más grandes construcciones, llena de opulencia y de poder. De hecho, este año se conmemoran 500 años de Coyoacán el lugar en donde se llevó a cabo toda esta travesía. Travesía que resalta la grandeza del imperio. Para tener un panorama de ella, se hará un recorrido desde el México prehispánico, hasta llegar a la caída de Tenochtitlan.



INTRODUCCIÓN

Comprender la importancia y la magnitud de lo que significó la caída tanto del imperio azteca como la ciudad de Tenochtitlan es necesario y para ello hay ahondar un poco más en la historia de los aztecas. De igual manera, a medida que avance en la redacción del presente trabajo, se explicarán puntos clave que son el tema medular.

El presente trabajo se divide en dos partes. En la primera parte se tratarán los siguientes puntos: México prehispánico, el imperio azteca, Creación de la ciudad de Tenochtitlan, Llegada de los españoles,

Toma de la ciudad y Caída del imperio azteca. En la segunda parte se tocará el punto: A modo de conclusión y Referencias.

EL MÉXICO PREHISPÁNICO

Los orígenes de los pueblos prehispánicos que se ubicaron en el actual territorio mexicano datan de aproximadamente cuatro mil quinientos años. De la cifra antes mencionada, únicamente quinientos años son de la llegada de los españoles en adelante, es decir, del año 1521 a 2021, lo que nos deja con cuatro mil años de historia que emanan de todos los pueblos prehispánicos. Cuatro mil años de historia son mucho tiempo, pero a la vez poco si consideramos los años de historia que se encuentran albergados en el antiguo continente, de donde migraron los que ahora llamamos “pueblos originarios de América” (Castillo, 2021, pág. 405).

Imperio Azteca o Mexica fue el último que dominó en el México prehispánico, los fundadores de la gran ciudad de Tenochtitlan. Pero para entrar un poco en contexto mencionaremos los antecesores de este gran imperio. Primero que nada, cuando uno escucha hablar de la época prehispánica, muchas civilizaciones nos vienen a la memoria, quizá la civilización Maya, los Olmecas, Zapotecas y demás. Algo que éstas tienen en común es que se desarrollaron en la región de Mesoamérica y tuvieron la capacidad para adaptarse y crecer a tal grado de ser consideradas como civilizaciones y no una simple cultura más. (Santamarina Novillo, 2005, pág. 27 y 28)

Todas estas civilizaciones fueron desapareciendo con el paso de los años y a veces se suele pensar erróneamente que desaparecieron de un momento a otro, que un día despertaron y toda una civilización se había

esfumado, o que de un día para otro la ciudad se había desvanecido por completo. Sin embargo, esto no pudiera estar más alejado de la realidad, recordemos que las ciudades antiguas eran dentro de lo que cabe muy grandes y con una población considerable, por ejemplo, Monte Albán la ciudad Zapoteca llegó a ser muy grande, tanto que permanece hoy en día como una zona arqueológica muy importante, empero, el pueblo zapoteco no prevaleció como su ciudad. De igual manera pasó con muchas ciudades y civilizaciones que fueron desapareciendo poco a poco debido a diversos problemas, tales como hambrunas, guerras, migraciones, entre otras (Molina & Rosas , 2013, pág. 51).

La última ciudad que destaca antes de la entrada en escena del poderío Azteca fue la ciudad de Tula. De esta ciudad, los aztecas se inspiraron para la creación de lo que sería su gran ciudad, ya que fue donde por primera vez se tiene registro de la implementación de la pared o muro de cráneos denominado Tzompantli, que más tarde sería un símbolo de Tenochtitlan. Otro aspecto importante que introdujo esta ciudad fue la piedra de sacrificios conocida como Chac Mool, misma que es mencionada en infinidad de historias que se cuentan sobre la civilización Azteca (Numen Tlileztly, 2018).

Dentro de las costumbres adoptadas por los aztecas que pertenecieron a otras civilizaciones, se encuentra el famoso juego de pelota, que se desconocen muchos datos acerca del mismo, pero que la mayoría de los investigadores afirma que era algo relacionado con fines religiosos y que se realizaba en épocas de sequía para invocar la lluvia entre otras cosas. Este juego se hizo tan popular que llegó al grado de considerarse una actividad común en donde se realizaban apuestas (Daneels, 2016, pág. 27).

EL IMPERIO AZTECA

La historia de los aztecas no comienza con la construcción y fundación de su gran ciudad, esta historia comienza mucho más atrás cuando su dios les da instrucciones de donde se deberán establecer y que señal les sería dada para ello. El peregrinaje de este pueblo inicia cuando su dios le indica que dejen Aztlán e iniciaran su recorrido hasta divisar la señal que les sería dada. Huitzilopochtli, el Dios de este pueblo les ordenó dejar su lugar y cuando encontraran un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente, entonces sabrían que ése era el lugar indicado para iniciar la construcción de su ciudad y establecerse.

Este largo viaje del pueblo azteca duró poco más de doscientos años. Una vez que encontraron la señal que su Dios les había mostrado, iniciaron la construcción de su ciudad. Ahora bien, el imperio azteca se caracteriza por su dominio, por ser el último imperio antes de la conquista, la ferocidad de sus guerreros y los tlatoanis o gobernantes (González, 2013, pág. 411).

Dentro de la genealogía de estos tlatoanis encontramos a once de ellos y al fundador de la gran ciudad.

Las alianzas fueron pieza fundamental tanto para la construcción del imperio como para su caída. Tras el nombramiento del primer tlatoani azteca, el gobernante de la región del valle ordenó un incremento en los impuestos para el pueblo azteca, ya que consideraba que el nombramiento de un tlatoani como un acto de rebeldía. Tuvieron que pasar años para que los aztecas consiguieran siquiera oportunidad de hacerle frente a los pueblos vecinos, y en especial a los señores de tepanecas quienes eran el pueblo más poderoso y dominante de la región.

Un siglo después, los aztecas pudieron hacerle frente a los tepanecas gracias a las alianzas formadas por los pueblos de alrededor. La triple alianza que es como se le conoce a la alianza formada por las tres ciudades Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan (Molina & Rosas , 2013, pág. 60).

El cuarto tlatoani conocido como Itzcóatl fue quien encabezó esta rebelión y también quién comenzó las grandes conquistas, que hicieron que los aztecas fuera el imperio más grande y dominante del antiguo mundo. Tal como se mencionó, los aztecas apoyados por sus aliados conquistaron y subyugaron a muchos pueblos, comenzando por los que se encontraban en el valle para así tener el poderío absoluto de la región y de esta manera poder expandir la ciudad.

Con Ahuízotl, el imperio Azteca tuvo gran expansión, su fama comenzó a ser notoria incluso para los pueblos fuera de la zona del valle. Después, con Moctezuma Xocoyotzin, alcanzó su mayor esplendor.

Moctezuma fue conocido, odiado y amado por su forma de gobernar. Durante sus primeros años de gobierno, el imperio azteca tuvo un crecimiento exponencial, dominó a muchísimos pueblos y nadie le podía hacer frente. Moctezuma ordenó incrementar los tributos de los demás pueblos y de igual manera les exigió más prisioneros para sus sacrificios (Santamarina Novillo, 2005, pág. 282).

Tal como se sabe, los sacrificios y los ritos religiosos fueron una caracterización del gran imperio Azteca, y el tlatoani Moctezuma se encargó de dejarlo en claro. De igual manera, Moctezuma Xocoyotzin es conocido como el tlatoani más caprichoso y merecidamente, ya que, durante sus años como gobernante, la

ciudad y el imperio azteca lograron alcanzar su mejor momento. Moctezuma mandó edificar grandes casas y palacios con cámaras inmensas para albergar más de cien o trescientas personas. También se menciona que su hora de comida era algo espectacular con manjares de toda especie y con un séquito que le servía y cumplía todos sus caprichos.

Moctezuma destaca entre todos los demás tlatoanis, y los historiadores mencionan que éste logró opacar a los que le antecedieron y precedieron, no porque no hayan hecho grandes cosas, si no que los sobrepasó en todo, desde conquistas hasta construcciones (González, 2013, pág. 415).

CREACIÓN DE LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN

La peor ubicación posible al parecer fue cuando los aztecas se establecieron y comenzaron la construcción de su ciudad en un islote. El líder de los aztecas en ese momento y fundador de la ciudad fue Tenoch, quien antecedió a los tlatoanis, de hecho, la ciudad lleva su nombre. La construcción de la ciudad llevó un proceso muy largo, sin duda alguna las conquistas ayudaron en mucho a lograr la consolidación de la ciudad.

Una vez que derrotaron a los tepanecas, la expansión de la ciudad pudo comenzar. Es ahí cuando se construyó la unión del islote con la otra parte del valle por medio de una calzada (Pastrana Flores, 2009, pág. 205).

Con el Tlatoani Moctezuma Ilhuicamina las obras de ingeniería se hicieron presentes en la gran ciudad de Tenochtitlan. Se construyeron acueductos para surtir de agua dulce a la ciudad, y además se hicieron obras para prevenir inundaciones. La mágica ciudad

no resaltaba sólo por las construcciones arquitectónicas que poseía, ya que parte de la magia de esta ciudad era el ingenio de los arquitectos e ingenieros, quienes le dieron vida. Lo anterior se menciona ya que la ciudad que comenzó en un islote solitario y nada agradable a la vista se pudo transformar en la capital del imperio Azteca. Las tres calzadas que unían a la capital con el valle podían retirarse en caso de una invasión y de esta manera protegerse, también tenían la capacidad de controlar el nivel del agua y separarla entre dulce y salada. Además de esto, su sistema de chinampas era algo revolucionario (López Luján, 2009, pág. 29).

Si esto fuera poco la ciudad estaba tan bien construida y tan eficiente, que los complejos habitacionales eran muy parecidos a edificios pequeños, y a esto añadimos que las calles de la capital algunas eran de tierra y otras de agua. Los habitantes se podían trasladar por medio de pequeñas canoas, ya que el agua era un elemento abundante en la ciudad. Teniendo esto en mente los tlatoanis decidieron buscar la mejor agua y traerla hacia su capital, es así como se crearon sus propias albercas de agua cristalina, proveniente de Chapultepec por medio de los acueductos (Pastrana Flores, 2009, pág. 209).

LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

Cuando los españoles llegaron al México prehispánico se encontraron con muchas sorpresas, más aún cuando arribaron a la gran ciudad de Tenochtitlan. Durante el gobierno de Moctezuma Xocoyotzin fue cuando hacen su presencia los españoles en las costas del actual Veracruz. Moctezuma fue avisado por sus mensajeros que unos hombres blancos habían llega-

do y sin pensarlo dos veces decidió mandar presentes para evitar que se acercaran a su preciada ciudad. Sin embargo, esto sólo causó que los españoles desearan más conocer la gran ciudad de la cual los pueblos indígenas les habían hablado maravillas.

Sobre la conquista a través de la historia de la Nueva España, se describe que los españoles provenían de Cuba al mando de Hernán Cortés. Se narra, que de la isla cubana partieron 11 caballos y 5 yeguas. Los caballos fueron distribuidos en distintos navíos donde se construyeron pesebres y se les nutrió con maíz y hierba seca. Siendo a futuro un rimbombante impacto en los indígenas por su velocidad y facilidad con la que los españoles los montaban (Iglesia, Ramón, 1943, pág. 110).

De la imaginación de los españoles fue que nacieron todas estas historias acerca de la ciudad de Tenochtitlan y del mundo antiguo (México Prehispánico) ya que, por sus ríos y la muchedumbre de piedras preciosas se alimentó la imaginación de muchos, lo que dio lugar a leyendas como la ciudad del Dorado, la fuente de la eterna juventud y las calles de oro en una ciudad del mundo antiguo. Por lo tanto, con los presentes que los mensajeros de Moctezuma le entregaron a Hernán Cortés, su curiosidad por conocer la mítica ciudad creció aún más.

Hernán Cortés se abrió paso hacia la gran ciudad, él estaba decidido en llegar a ella sin importarle nada. Uno de los pueblos tributarios a los aztecas trató de impedir la llegada de Hernán Cortés a la ciudad, pero terminaron masacrados y no porque el grupo de poco más de mil españoles haya logrado derrotar a más de tres mil guerreros, si no que varios pueblos tributarios cansados del imperio Azteca decidieron unirse a

Hernán Cortés (Sánchez Barba, 2003, pág. 117).

Vázquez Chamorro relata las crónicas de J. Díaz, A. de Tapia, B. Vázquez, F. de Aguilar, describiendo que la travesía por llegar al corazón del imperio azteca, donde Hernán Cortés costeano el río de Grijalva por donde ingresaron, mandó sacar 2 caballos, ciertos ballesteros, escopeteros, así como peones para resistir el asedio proveniente de los indios que sumaban un promedio de cuarenta mil hombres; no obstante, en ese intercambio entre ballestas, tiros y caballos corriendo se mataron muchos indios, que luego huyeron asustados.

Posterior a los hechos, los indios volvieron al día siguiente, pero en paz, entregándose como vasallos, trayendo consigo bastimentos y comida la cual los españoles se holgaron y regocijaron, entregando como presentes mantas y ocho mujeres por esclavas, la cual una de ellas se llamaba Marina que luego le pusieron Malinchi, quién tenía conocimiento de la lengua mexicana.

En la medida que se iban acercando a la ciudad, había una provincia de nombre Quetlaxtla, que tenía más de cuarenta mil casas, así como esta provincia existían muchas, grandes y poderosas; y de aquí es quién llevó la noticia al rey llamado Moctezuma, así como los conocía a los españoles por el nombre de teules, que quiere decir dioses los cuales se creía que eran hombres inmortales (Vázquez Chamorro, 2003, págs. 158 - 159).

Entonces Hernán Cortés y los suyos, inmediatamente advirtieron sobre la existencia de dos posibilidades que podrían facilitar sus propósitos enfocados en la conquista. Uno era la perspectiva de libertad a

los pueblos que se encontraban sometidos por la conducta tirana de Moctezuma; el otro, sería la creencia indígena sobre la divinidad que se tenía hacia los españoles. De esa manera lo atestigua en su obra el conquistador Bernal Díaz del Castillo, citado en (González, 2013, pág. 408).

TOMA DE LA CIUDAD Y CAÍDA DEL IMPERIO AZTECA

Como se mencionó anteriormente, las alianzas fueron parte fundamental en la historia del imperio Azteca. Por un lado, lograron darle ese dominio sobre los pueblos al revelarse contra los tepanecas, pero, por otro lado, las alianzas también les costaron su imperio, me refiero a las alianzas de Hernán Cortés con los demás pueblos indígenas. Con la llegada de los españoles se inició el principio del fin para el imperio Azteca y la caída de su gran ciudad (Bueno Bravo, 2006, pág. 30).

A medida que Cortés se abría paso hacia Tenochtitlan, muchos pueblos decidieron unírsele y así formaron alianzas. Muchos de los pueblos que fueron parte de estas alianzas con los españoles, estaban ya hartos del imperio Azteca, ya que Moctezuma había incrementado los tributos y no había nada que estos pudieran hacer al respecto pues los aztecas eran prácticamente invencibles.

Sin embargo, en ese transcurrir fueron hablar con Hernán Cortés ciertas personas que tenían una apariencia de ser gente importante. Esta gente afirmaba que eran hermanos de Moctezuma y que traían grandes cantidades de oro, diciéndole que venían de parte del emperador que éste enviaba esos obsequios suplicándole que regresara y cuidarse de no ir a su ciudad, porque era una tierra muy pobre de comida y que era un mal camino, lleno de agua, que tan sólo podía in-

gresar a través de canoas y otros muchos inconvenientes que le pusieron. Todo lo que su señor Moctezuma quería se lo iba a dar, asimismo, concertarían en darle cada un año certum quid, la cual sería llevado hasta la mar o donde él quisiese. Hernán Cortés recibió las cosas y a la vez le entregó objetos de España de las que le sobraba, respondiéndole al que decía ser el hermano de Moctezuma y a su embajador, que por él fuera regresarse pero que a dicha tierra lo había enviado su majestad y la principal cosa que sobre ella le mandó se hiciese relación, fue del dicho Moctezuma y de aquella su gran ciudad (Sánchez Barba, 2003, pág. 115 y 116).

Cuando los españoles llegaron a la ciudad, aconteció lo inesperado, Moctezuma los recibió de la mejor manera, algo nada usual, ya que si recordamos Moctezuma era uno de los tlatoanis más especiales y ni siquiera dejaba que sus propios súbditos le miraran a los ojos, en cambio, a Hernán Cortés lo trató como a un rey cuando los aztecas pensaban que iba a matarle en cuanto lo viera.

Durante ese recorrido en las crónicas de América de Hernán Cortés – Cartas de Relación (2003), describe a Tenochtitlan como:

Una ciudad fundada sobre una laguna salada, asimismo, desde tierra firme hasta dicha ciudad quién desee ingresar a ella, existen dos leguas. Posee cuatro entradas, con un camino hecho a mano, ancha como dos lanzas de jinetas. La ciudad es tan grande como Sevilla y Córdoba, las calles principales son muy anchas y muy derechas, algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por otra mitad es agua, por la cual andan en canoas, y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por donde atraviesa el agua

de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas hay puentes de muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias y bien labradas, y tales que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par (pág. 138 y 139).

Hernán Cortés sabía que no podía declarar la guerra al gran imperio Azteca, y menos dentro de su capital que estaba rodeada por agua y que en cualquier momento podía ser eliminado, es por ello por lo que decidió anticiparse y tomó prisionero al gran tlatoani.

El tlatoani había sido hecho prisionero, pero el imperio azteca aún seguía intacto. Cortés tuvo que dejar la ciudad para después volver y encontrarla con serios problemas causados por el mal manejo de sus hombres. La situación era grave y se encontraban al borde de la guerra, por lo cual los españoles deciden dejar la ciudad mientras aún era de noche y aprovecharon para saquear los tesoros. Sin embargo, fueron descubiertos por los aztecas y se desató una batalla que sin problema alguno ganaron los aztecas. Los españoles terminaron huyendo de Tenochtitlan.

Asimismo, lo que contaba Pedro de Alvarado a Cortés era el cuestionamiento de porqué Narváez había enviado a decir a Montezuma que venía a liberarlo de la prisión la cual fue mentira, también mencionando que Cortés se iría en una embarcación, saliendo de toda la tierra, pero en realidad no se iría, puesto que todo eran únicamente palabras, diciendo que había visto venir más dioses (teules) (Iglesia, Ramón, 1943, pág. 5).

Una vez que los españoles salieron de la ciudad, el imperio Azteca nombró un nuevo tlatoani para poder organizarse y estar preparados para el regreso de Cortés. Este nuevo tlatoani organizó su ejercito y construyó

defensas, empero, una enfermedad fue lo que debilitó en gran manera al imperio. Una rara enfermedad traída por los españoles logró tomar cientos de miles de vidas indígenas, esta enfermedad conocida como la viruela, fue la que causó más bajas, incluso más que las que causaron los españoles y sus aliados (Castillo, 2021).

Los españoles estaban decididos a volver a la gran ciudad y tomarla, por lo que Hernán Cortés comenzó a establecer más alianzas con los pueblos cercanos al valle y a pelear con aquéllos que pudieran presentarle una amenaza en su plan de conquista.

Después del episodio de la noche triste y luego de que la viruela debilitara al imperio Azteca, los españoles al mando de Hernán Cortés pudieron reagruparse y organizarse para así comenzar su marcha hacia la ciudad de Tenochtitlan.

El asedio a la ciudad de Tenochtitlan comenzó en el mes de mayo de 1521, la guerra que se desató entre los españoles y sus aliados en contra del imperio Azteca duró casi ochenta días, en lo cuales la ciudad iba siendo destruida poco a poco a medida que los españoles ganaban terreno. En su último intento por defender la ciudad, el tlatoani decidió salir de la ciudad para emprender un ataque desde otro punto, pero fue capturado por los hombres de Cortés y ahí terminó todo (Bueno Bravo, 2006, pág. 32).

Con su tlatoani capturado y la ciudad casi destruida por completo, el poderío del imperio Azteca había llegado a su fin. Una vez que fue sitiada y destruida la ciudad de Tenochtitlan, y con su tlatoani prisionero, el imperio azteca. Este último tlatoani, Cuauhtémoc fue tomado prisionero, y a los pocos años Cortés decidió asesinarlo para así evitar una posible rebelión del remanente del pueblo.

De esta manera es como termina la época del imperio Azteca, con la caída de la ciudad de Tenochtitlan, y con un nuevo imperio precedido por Cortés. Luego de que terminó la guerra, los españoles se dedicaron a derribar lo que había quedado de la ciudad, esto con fines políticos, ya que claramente no podía quedar la ciudad de pie, se necesitaba establecer el dominio del nuevo imperio, y lo mejor fue construir una nueva ciudad en donde antes fue la mítica Tenochtitlan (Álvarez, 2016, pág. 53).

Es así como, con la caída de la gran ciudad de Tenochtitlan, termina el imperio Azteca, pone fin a la era del mundo antiguo, y da lugar al nuevo mundo en la historia de México.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La historia inicia con un imponente despliegue arquitectónico desde la fundación de su gran ciudad, que con posterioridad se desvanecería poco a poco por diversas razones como: las hambrunas, migraciones y en especial las guerras internas por el dominio territorial y excesivos tributos que trajeron abajo su majestuosidad, encaminados de forma errónea hasta su desaparición.

Ese tipo de pensamiento erróneo hizo que la imagen hacia los españoles conllevara a muchos indígenas aliarse con estos hombres foráneos considerados dioses, convirtiéndose en vasallos de los españoles porque no poseían la capacidad para sobreponerse a ellos o simplemente los consideraban superiores. Valiéndose de ello, en todo momento querían conseguir liberarse de un gobernante abusivo, indolente como lo era Moctezuma para ellos; como también, aquéllos que estaban en contra de los extranjeros españoles y

buscaban la forma de hacerlos regresar o haciéndoles batalla en su camino hacia Tenochtitlan.

Sin lugar a duda, para Hernán Cortés en su trayecto hacia la gran Tenochtitlan, los mensajeros de Moctezuma intentaban en cierta medida convencer y/o hacerlo desistir de su propósito de llegar a la ciudad, llevándole presentes en oro, etc. lo único que hacían era que la curiosidad se acrecentaba aún más en el conquistador español por querer conocer la mítica ciudad.

No obstante, decidido a llegar a la gran ciudad derrotando a quién se opusiera en su camino, los guerreros se fueron uniendo en las filas del conquistador, cansados por los tributos excesivos que el imperio les imponía, como uno de los tantos que motivaba a que se pusieran en contra de su emperador Moctezuma. Al igual Hernán Cortés frente a las cortesías que le ofrecía el emperador, su ilusión seguía en pie y era inalterable.

Por último, el asedio a la ciudad de Tenochtitlan era inevitable y todo comenzó en el mes de mayo de 1521 contra el imperio Azteca que duró en promedio ochenta días, siendo destruida poco a poco a medida que los colonos iban ganando terreno. Así como, el accionar de Hernán Cortés con la captura de tlatoani, luego la captura de Cuauhtémoc quien a los pocos años fue asesinado para evitar que surgiera la rebelión, da fin a todo un imperio.

Consecuentemente, uno de los últimos dominios del impero Azteca o Mexica prehispánica fueron desapareciendo y cada civilización originaria que guardara relación con ella, luego de haber sido conquistada y habiéndose considerado como una de las civilizaciones más

importantes de la región mesoamericana se convirtió en una cultura sometida a la corona española, como sucedió en otras culturas demostrando ser superior de manera: Armamentista, política, cultural y social.

REFERENCIAS

- Álvarez, S. (julio - diciembre de 2016). Cortés, Tenochtitlan y la otra mar: geografías y cartografías de la Conquista. *Historia y Geografía*(47), 53.
- Bueno Bravo, I. (15 de junio de 2006). Moctezuma Xocoyotzin y Hernán Cortés: dos visiones de una misma realidad. *Revista Española de Antropología Americana*, 36(2), 17-37.
- Castillo, N. (05 de 04 de 2021). Ciencia UNAM-DGDC. Obtenido de 500 años. Caída de México-Tenochtitlan. Lo que sabemos por las fuentes históricas: <http://ciencia.unam.mx/leer/1102/500-anos-caida-de-mexico-tenochtitlan-lo-que-sabemos-por-las-fuentes-historicas>
- Daneels, A. (2016). *Juego de la Pelota y Política* (1ra. ed.). Ciudad de México, Coyoacán, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <http://ru.iiia.unam.mx:8080/bitstream/10684/89/1/JuegoPelotaPolitica-CHOPTomo1.pdf>
- González, L. (2013). La Conquista. En L. González, & M. León Portilla (Ed.), *Historia documental de México 1* (págs. 408 - 420). Distrito Federal, Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.
- Iglesia, Ramón. (1943). *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España por Bernal Diaz del Castillo uno de sus conquistadores - Tomo I*. En R. Iglesia, *La Conquista de la Nueva España - Tomo I* (pág. 110). Distrito Federal, Ciudad de México, México: Nuevo Mundo, S. de R. L.
- Iglesia, Ramón. (1943). *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España por Bernal Diaz del Castillo uno de sus conquistadores - Tomo II*. En R. Iglesia, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (pág. 5). Distrito Federal, Ciudad de México, México: Nuevo Mundo, S. de R. L.
- López Luján, L. (2009). *Moctezuma II - Tiempo y destino de un gobernante*. Distrito Federal, Ciudad de México, México: The British Museum Press.
- Molina, S., & Rosas, A. (2013). *Era Hace Una Vez México 1*. Ciudad de México: Editorial Martinez Roca.

DE LA GRANDEZA A LA CAÍDA DE TENOCHTITLAN

- Numen Tlileztly. (2018). Ucronia Náhuatl. Obtenido de Tzompantli: <http://www.ucronianahuatl.mx/tzompantli/>
- Pastrana Flores, M. (2009). Historias de la conquista - Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl. Distrito Federal, Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.
- Sánchez Barba, M. H. (2003). Crónicas de América - Hernán Cortés - Cartas de Relación. En M. H. Sánchez Barba, & S. A. Ediciones y Distribuciones Promo Libro (Ed.), Crónicas de América - Hernán Cortés - Cartas de Relación (págs. 116 - 165). Madrid, Madrid, España: DASTIN, S. L.
- Santamarina Novillo, C. (junio de 2005). El Sistema de Dominación Azteca: El Imperio Tepaneca. 27 - 28. Madrid, Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Vázquez Chamorro, G. (2003). Crónicas de América J. Díaz, A. de Tapia, B. Vázquez, F. de Aguilar, La conquista de Tenochtitlan (Ediciones y distribuciones Promo Libro, S.A. de C.V. ed.). Madrid, Madrid, España: DASTIN, S. L.



CUAUHTÉMOC ESTIRPE DE ÁGUILA

José de Jesús Martínez Perales

Palabras clave: Cuauhtémoc, mexicana,
Hernán Cortés, conquista, tlatoani.

El autor es maestro normalista y doctor en educación. Cronista de Montemorelos e historiador. Ha escrito 15 libros de historia y crónica municipal, una gran cantidad de trípticos, folletos y artículos periodísticos en revistas y diarios regionales y estatales. Vicepresidente de la SNHGE. Actualmente Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos.

RESUMEN

Reconstruir la vida de un personaje representa un arduo trabajo académico, el cual implica preponderar la documentación relevante de su vida, este esfuerzo de sapiencia se magnifica cuando se intenta investigar un personaje tan popular que raya en los límites de la mitología y la fantasía, muy poco estudiado con seriedad y severidad científica, pero, sobre todo, acotado a las pocas fuentes de investigación.

El individualizar la figura de Cuauhtémoc en el quinto aniversario de la caída México-Tenochtitlan, acarrea claras dificultades que se agudizan por el contexto histórico pasado y presente, sin embargo, se logró develar el valor histórico de nuestro personaje a través de una biografía con rigor científico, que desmitifica la equivocada afrenta nacionalista creada en la época postrevolucionaria y se redimensiona bajo el escrutinio metodológico imparcial. la verdadera altura del águila caída: Cuauhtémoc.

En el presente trabajo se detallan pasajes poco conocidos de nuestro personaje, partiendo de su origen, evolución y el cenit crucial al enfrentar y fusionar las dos culturas, que hoy emergen mestizadas, legando ambas el perfil actual de nuestra sociedad.



“Joven abuelo: escúchame loarte, único héroe a la altura del arte. Anacrónicamente, absurdamente, a tu nopal inclinas el rosal; al idioma del blanco, tú lo imantas y es surtidor de católica fuente que de responsos llena el victorial, zócalo de cenizas de tus plantas.”

Fragmento: Suave Patria, de Ramón López Velarde

PROEMIO

Aunque el proceso histórico conocido como la Conquista de México fue largo y complejo, existe una coincidencia entre las diversas

líneas de investigación histórica, al señalar el 13 de agosto de 1521 como la fecha de la caída de Tenochtitlan —o de México-Tenochtitlan— y, por ende, la rendición del Imperio Mexica. En esa fecha, el último tlatoani Cuauhtémoc se sometió ante el embate militar de los conquistadores, siendo tomado prisionero por Hernán Cortés. La alianza con otras etnias nativas, las armas de pólvora y desde luego, la despiadada acometida de la viruela, produjeron la combinación perfecta para someter al pueblo mexicana.

No obstante que es difícil plasmar en un limitado espacio, la plenitud del contexto militar, político, religioso y cultural que enmarcó la caída de Cuauhtémoc, el último tlatoani y se dio la sumisión ante los invasores; ciertamente ello significó la caída de Tenochtitlan y del Imperio Mexica, por otro lado, también debemos precisar que no cayó México como lo conocemos actualmente, pues no existía, ni tampoco fue conquistado por los españoles pues España como tal no existía, por lo tanto el imperio Mexica acotado al centro de Mesoamérica, fue conquistado por los imperios de Castilla y Aragón.

Fue el año de 1519, el decisivo en los anales de la cultura nativa, el año Ce-Ácatl, el año de Quetzalcóatl, fue algo más que el retorno del dios blanco y barbado de oriente, fue el inicio de la agonía del mundo indígena y el sello de una cultura sucumbiendo con verdadero heroísmo.

Sahagún recogió una versión nahua anónima que representa el sentimiento indígena del colapso de su civilización...

De hierro su escudo, de hierro su lanza y sus ciervos (caballos) los llevan sobre sus lomos, teniendo así

la altura de sus techos... caras calcáreas son, de cabello amarillo, pero algunos tienen cabellos negros... y sus perros muy grandes con orejas plegadas... salvajes como demonios, siempre jadeantes, moteados como jaguar... (Díaz del Castillo. 1981 p. 32).

Ciertamente ningún espectáculo se ofrece al mundo moderno que sobrepase en generosidad y miseria, al de la conquista de México. Cruelmente fue arrasada la ciudad de Tenochtitlan en aquellos tres meses aciagos del verano de 1521.

Cauhtémoc, el “águila del crepúsculo”, como simbólicamente se traduce su nombre, pudo decir al caer prisionero ante Cortés, esas palabras que, recogidas por la historia, habrán de resonar mientras México viva: “Señor Malinche: ya he hecho lo que soy obligado en defensa de mi ciudad, y pues vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, toma ese puñal que tienes en el cinto y mátame con él” (Díaz del Castillo. 1981 p. 32).

Eduardo Matos Moctezuma sostiene que el 13 de agosto de 1521, tras deliberar con su Consejo, el último tlatoani Cuauhtémoc, decidió rendirse a los invasores con el fin de evitar más sufrimientos.

Así concluyó aquella ciudad, sobrevivió desde luego la gran masa indígena, pero en los sucesivos episodios de la conquista, se había aniquilado la cabeza, es decir, el sacerdocio y la nobleza.

Pero esa cultura, cuyo símbolo del crepúsculo fue encarnado por Cuauhtémoc, aquella cultura tenía derecho a vivir y sobrevivió con una fuerza incontrastable: injertando su sangre, matizando el lenguaje, penetrando el arte, la gastronomía, religión...

EL NIDO DEL ÁGUILA

Aunque es difícil si no imposible determinar con precisión el lugar y la fecha exacta del nacimiento de Cuauhtémoc, en base a algunos testigos presenciales del sitio de México que le conocieron como Cortés, Bernal Díaz del Castillo y Aguilar, ellos aseguran que a la caída de la ciudad era “un mancebo” cuya edad oscilaba entre dieciocho y veintiséis años, presuntamente Cuauhtémoc, debió nacer entre 1495 y 1503.

Sin embargo, por varias referencias que por lo extenso no se citan, lo más próximo fue que nació en 1496, el 4 Técpatl del calendario indígena, debió nacer en México-Tenochtitlan, hijo del soberano Ahuítzotl y de la princesa tolteca Tiyacapantzin, Cuauhtémoc descendía por línea recta de la nobleza indígena del país: Netzahualcóyotl y Moquíuix por su madre y Axayácatl, Itzcóatl, Acamapichtli y otros tlatoanis de México, por su padre.

Fue el último de los hijos del soberano Ahuítzotl, uno de los fundadores de la grandeza imperial de México-Tenochtitlan. Su nacimiento debió estar lleno de ceremonias de esplendor, pues era un real nacimiento y por esos años Ahuítzotl, el octavo tlatoani de México-Tenochtitlan, alcanzaba el apogeo de su trayectoria militar y política.

Cuando las labores de parto iniciaban, tlamatlquicitl le proveía a la mujer parturienta, de un té de la hierba cioapatli (Montanoa tomentosa Cerv). Si se complicaba el parto, se le hacía ingerir medio dedo de la cola del tlacuatzin (hoy conocido como tlacuachín), y con ello reducía el dolor y la dilatación era mayor.

Si el bebé era un niño, su cordón umbilical debía ser entregado a un guerrero y enterrado en territorio

enemigo. En caso de ser niña, su cordón era enterrado a un lado de la chimenea con el fin de que fuese buena madre y eje del hogar.

Fragmentos del Huehuetlatolli eran aclamados (enseñanzas sabias de los viejos): las palabras de bienvenida dependían de si se trataba de una niña o niño. En el caso de un varón, éstas referían a un rol como guerrero: “Tu oficio y habilidad es la guerra; tu papel es dar al sol la sangre de tus enemigos para beber y alimentar la tierra, Tlaltecuhli, con los cuerpos de tus enemigos” (León-Portilla, 1991 p.40)

Imaginemos consecuentemente el momento en que, junto a la noble cuna, se colocaron simbólicamente las armas del padre, su arco y flechas, su escudo y dardos, signo del nacimiento de un varón cuyo destino era la guerra.

El nombramiento del recién nacido era importantísimo (una especie de bautizo). El padre debía informar a los sacerdotes el día exacto y hora del nacimiento. La elección del nombre se daba por parte de los sacerdotes, quienes consultaban el Tonalamatl (el calendario azteca de 260 días) estudiando su signo astrológico. El nombre del niño era una especie de designio de mala o buena fortuna.

A la llegada del nuevo hijo se hacían convivios, una especie de celebración con los parientes, un agradecimiento de la llegada de un niño sano, en el que, otras madres compartían consejos sobre la crianza de los niños.

LA EDUCACIÓN DE UN PRÍNCIPE

El 10 tenochtli del calendario mexicano (1502), se registra en los códices y en las crónicas indígenas por

la muerte de Ahuízotl, octavo rey de la nación mexicana. A los seis años de edad quedaba Cuauhtémoc en la orfandad paterna, sobre su madre, la primogénita del antiguo señor de Tlatelolco, la princesa Tiyacapantzin, hija de Moquíuiy, iba descansar la responsabilidad de la responsabilidad del pequeño príncipe. Ahuízotl moría después de haber ensanchado los límites del imperio mexicano de mar a mar y de haberlo extendido hasta más allá de las fronteras de la actual Guatemala. Cuauhtémoc, niño, abría los ojos a la vida con la dolorosa experiencia de la muerte del padre y la magnificencia de la exaltación del nuevo monarca, con quien también le ligaban lazos de parentesco, pues Moctezuma era primo del príncipe de Tlatelolco.

En su madre descansó entonces una grave tarea: la educación, los años de aprendizaje del príncipe debieron así seguir su curso normal de cualquier varón azteca, como él, nacido para la guerra y la glorificación del dios solar y de la tierra.

Cuauhtémoc, entretanto, había llegado a la adolescencia. El joven niño habría hora de intentar conducir sus propios destinos, internarse en los cercanos y solitarios busques para traer leña y carrizos para el servicio de la casa, a remar largo dentro de las canoas para pescar en la laguna, y solo ya sin la severa y vigilante mirada de su madre, el mozo debería recorrer las serranías de los valles de México para cumplir sus diarias tareas y también fue así como Cuauhtémoc debió ver por primera vez la belleza de su patria.

EN EL CALMÉCAC

Al llegar a los quince años Cuauhtémoc debió cruzar el recinto del templo mayor, atravesando el pórtico

divino y la muralla de las serpientes que lo circundan, símbolo de las faldas de serpientes, hasta llegar en su interior al Calmécac, a donde los padres conducían a los jóvenes para adquirir el aprendizaje de las ciencias, las artes y fundamentalmente los misterios de la religión, pues la teología náhuatl comprendía la devoción de más de infinidad de dioses y con una complejidad, que Coatlicue era madre de su propia abuela.

Ahí Cuauhtémoc entendería por vez primera el esoterismo de los libros pintados, las ciencias políticas del mando, los ejercicios que habrían de prepararle para la milicia, las tradiciones históricas, las observaciones astronómicas, la belleza de los cantares (música, poesía y danza) pero sobre todo, el conocimiento de la religión. Porque el Calmécac era casa de templanza, abstinencia y ayuno.

Allí pues, Cuauhtémoc endureció su cuerpo en las prácticas más severas, pues barrió los templos humildemente y sahumó con devoción a sus dioses, durmió en el suelo para mortificar los apetitos sensuales, cortó leña en el bosque para el bracero divino y depositó ofrendas en los más apartados rincones de la serranía, oró contritamente y penitenció en vigilia hasta media noche, para observar los astros o bañarse en las aguas frías del estanque del recinto del templo.

Su educación fue variando de acuerdo a la edad, pero cuando llegó a la adolescencia inició su entrenamiento militar, después, se les llevó a la guerra, para poner en práctica sus conocimientos adquiridos.

Y fue precisamente ahí, en el Calmécac, en donde el joven príncipe Cuauhtémoc, recibió la más importante enseñanza de su vida: la historia de su pueblo.

EL SEÑOR DE TLATTELOLCO

No es posible dilucidar con certeza las batallas, que en la época de Moctezuma sirvieron a Cuauhtémoc, para alcanzar el grado de Tecuhtli. (Hombre que tenía un título que le permitía ejercer funciones como las del juez o supervisor de tributos).

Sin embargo, podemos imaginarlo en las incursiones que los ejércitos mexicas realizaron por aquellos años en Oaxaca y Chiapas, y desde luego, en las guerras floridas de Tlaxcala. Cuauhtémoc participó y alcanzó todos los rangos militares, tomando prisioneros y realizando hazañas que le permitieron al señor de México, es decir, Moctezuma, otorgar la categoría de Tecuhtli, a quien los españoles llamaron cacique, esto fue en 1515, y pudo haber sido señor de Tlattelolco, la patria de los mexicas septentrionales y tribu a la cual pertenecería por herencia materna, y tocó, pues, a Moctezuma Xocoyotzin pronunciar en los rituales, palabras de ceremonia en el Templo Mayor, que permitieron a Cuauhtémoc alcanzar la lugartenencia o gobierno por delegación de Tlattelolco, eso fue en el año 10 Acatl (10 caña).

Recordemos que México-Tlatelolco o simplemente Tlatelolco (en náhuatl: tlātlēlol[ol]co, terraza o montón de tierra redondeado) fue una ciudad fundada por los tlatelolcas, tribu Mexica que se separó de los tenochcas, fundadores de México-Tenochtitlan. México-Tlatelolco estaba situada en un islote al norte de Tenochtitlan, dentro del lago de Texcoco. Allí se encontraba el tianguis más importante de Mesoamérica, donde se comercializaba todo tipo de mercancías locales y de las zonas más apartadas, ahí nació y alzó el vuelo la estirpe del águila que desciende: Cuauhtémoc.

EL RETORNO DE QUETZALCÓATL

Un milenio antes de que los mexicanos fundaran Tenochtitlan, debió surgir en la altiplanicie mexicana un nuevo culto, en parte totémico, el de Quetzalcóatl la serpiente engastada de plumas preciosas de quetzal, un testimonio grandioso y barbárico de este culto quedó eternamente grabado en las piedras de Teotihuacan y Xochicalco, es decir en dos viejos santuarios, que en los tiempos aztecas eran ciudades fantasmas.

En la mitología indígena, Quetzalcóatl era una divinidad creadora, un Dios que, en los oscuros principios, se solía asociar al viento (Ehecatl) y al que se suponía formador del hombre mismo, pues habiendo robado los huesos de los antepasados, los regó con su propia sangre para dar origen a la humanidad.

La oscurecida leyenda que se bordó alrededor de ese extraño personaje, sin duda de gran trascendencia en el apocalíptico fin del imperio Mexica. Quetzalcóatl la Serpiente Emplumada es uno de los más importantes dioses de la cultura mesoamericana, a veces considerado la principal divinidad del panteón mexica. Dios de la vida, la luz, la fertilidad, la civilización y el conocimiento. En ocasiones, también señor de los vientos y regidor del Oeste. Tercer Tezcatlipoca, asociado al color blanco.

Según Alfonso Caso, Quetzalcóatl era asociado al planeta Venus, como estrella matutina, y por ello denominado El gemelo precioso al considerárselo hermano del Xolotl, la estrella vespertina. La cultura tolteca tomó la figura de este Dios de la tradición religiosa de Teotihuacan, donde se encuentra una pirámide dedicada a la serpiente emplumada que data del siglo II después de Cristo.

La existencia de Quetzalcóatl, como personaje que desapareció profetizando que, en el curso de los años, habría de retornar y que su espíritu victorioso terminaría con los señoríos sombríos indígenas, quedó fuera de duda, al llegar Cortés a Veracruz en 1519 y se confirma en la primera entrevista Cortés-Moctezuma, cuando el emperador azteca le reconoce e identifica como el descendiente del propio Quetzalcóatl que volvía a sus antiguos señoríos.

Las palabras atribuidas a Moctezuma, en el encuentro con Cortés, de acuerdo con Sahagún, son las siguientes:

¡Oh, señor nuestro! Seáis muy bien venido, habéis llegado a vuestra tierra y vuestro pueblo, y a vuestra casa México: habéis venido a sentaros en vuestro trono, y en vuestra silla, el cual yo en vuestro nombre he poseído algunos días...

Esto es por cierto lo que nos dejaron dicho los reyes que pasaron, que habíais de volver a reinar en estos reinos y que habías de asentaros en vuestro trono, y en vuestra silla; ahora veo que es verdad lo que nos dejaron dicho... (Díaz del Castillo. 1981 p. 112)

LA MUERTE DE LOS DIOSES

Fue el 13 de agosto de 1521, cuando cae el último reducto mexicana en Tlaltelolco, después de un asedio de más de setenta días, la ciudad ha quedado prácticamente arrasada y la muerte deambula por todas partes. Bernal Díaz del Castillo escribe sus impresiones poco después de haber hecho prisionero a Cuauhtémoc:

Dios que juro, que todas las casas barbacas (estructura o soporte defensivo) de la laguna estaban llenas de cabezas y cuerpos muertos, que yo no se de que manera lo escriba, pues en las calles y en los patios de Tlaltelolco no había otra cosa, y no podíamos andar

sino entre cuerpos y cabezas de indios muertos. Yo he leído la destrucción de Jerusalén, más si fue más mortalidad que ésta, no lo sé cierto, porque faltaron en esta ciudad tantas gentes, guerreros de todas las provincias y pueblos sujetos a México que ahí se habían acogido, y todos los más murieron, y, como he dicho, así el suelo y laguna y barbacanas todo estaba lleno de cuerpos muertos, y hedía tanto que no había hombre que los pudiese sufrir... (Díaz del Castillo. 1981 p. 237).

Después de la lucha armada, queda aún la lucha más difícil: la ideológica. Lo que las armas no pudieron hacer, lo intentará la ideología de los conquistadores y la acción de la iglesia. Los dioses y templos destruidos, para partir de ellos, construir templos cristianos.

Los dioses son ocultados y enterrados, mientras otros son destruidos y utilizados en los cimientos de los nuevos edificios. La nueva ciudad colonial se establece y crece, sobre lo que fue Tenochtitlan y los viejos dioses quedan sepultados con rumbo al Mictlán.

Tendrían que pasar muchos años para que la tierra empezase a devolvernos a los dioses muertos...

La rendición misma del joven príncipe Cuauhtémoc es un símbolo de la derrota de un pueblo extraordinario que, cautivado por el hechizo mágico de sus flores, y cantos, no pudo luchar con armas iguales, al verse atacado por quienes poseían una técnica superior en el arte de la destrucción de hombres y ciudades.

DESTRUCCIÓN Y MUERTE

Con la prisión de Cuauhtémoc, la resistencia de los mexicas cesó inmediatamente y grandes debieron haber sido los esfuerzos de los sitiados y su arrojo para

hostilizar a los invasores, pues Bernal Díaz del Castillo en su lenguaje natural y franco, dice, para explicar el repentino cambio y el silencio que siguió a la rendición de Cuauhtémoc, que los extranjeros tenían esa sensación vaga y extraña que se experimenta cuando, después de haber estado durante largo tiempo en un campamento oyendo el repique, enmudecen las campanas.

No podía ser de otra manera. Cuauhtémoc, emperador tlatoani prisionero, se preocupaba por la salud y peligros de su gente que le habían acompañado en la defensa de la ciudad y que en ella estaban todavía encerrados, antes de pensar en su propia suerte. Nadie como él sabía la extrema necesidad y miseria que había llegado a los habitantes y el estado de insalubridad de la ciudad, en razón de la multitud de cadáveres insepultos que en todas las calles y casas se encontraba.

Cuauhtémoc pidió entonces la disolución de la ciudad, que no presentó obstáculos para su cumplimiento: aquella inmensa muchedumbre amontonada en un reducidísimo espacio, sin víveres, sin agua y casi hasta sin aire que respirar, comenzó inmediatamente a desfilar, silenciosa, triste y sombría, por las tres calzadas que atravesaban sobre los lagos.

Sin duda, fue muy grande el número de aquellos desdichados y también muy lastimoso el estado en que salían, pues los mismos testigos presenciales dicen que durante tres días y tres noches estuvieron constantemente llenas las calzadas por una compacta columna de hombres, de mujeres y niños, pálidos, demacrados y vacilantes, que movían la compasión de los soldados vencedores, acosados durante tanto tiempo a las terribles y sangrientas escenas de una guerra tan desoladora.

Luego que la ciudad quedó desocupada, Cortés ordenó que algunas tropas auxiliares que le acompañaban y a muchos soldados de Cuauhtémoc, que procedieran a enterrar aquellos cadáveres y condujeran a los enfermos fuera de la ciudad, y él con su ejército se fue a situar en Coyoacán.

Posterior a la toma de la ciudad, en poder de los vencedores, Cortés vio que el oro conseguido no era en la cantidad que esperaba, pensó en obligar a Cuauhtémoc a señalar el lugar en que habían ocultado los tesoros y para conseguir este intento, creyó oportuno dar gran solemnidad al acto de la interrogación. El emperador, los reyes de Texcoco y Tlacopan y los demás señores principales que le acompañaron, habían sido conducidos al palacio de Coyohuehuetl, del barrio de Amaxac. Bajo vistosos tapices y elegantes colgaduras se sentó Cortés en un solio, haciendo sentar a su derecha a Cuauhtémoc y a la izquierda reyes y caciques, sirviéndole de intérprete doña Marina, exigió todo el oro y alhajas de valor del tesoro del monarca Moctezuma.

LA BÚSQUEDA DEL TESORO

Cuando Cuauhtémoc recibe la orden de entregar el tesoro de Moctezuma, éste hizo partir en varias direcciones a sus mensajeros, quienes en poco tiempo regresaron cargados de oro, plata y piedras preciosas, sin que Cortés se diera por satisfecho.

Entonces se dio una diferencia de opiniones entre los vecinos de Tlaltelolco y los de Tenochtitlan, culpándose los unos a los otros de haber sacado lo mas valioso y rico de la ciudad: los de Tlaltelolco decían de los de Tenochtitlan, que habían puesto a salvo esas riquezas llevándoselas por las calzadas y en su turno

éstos culpaban a los de Tlaltelolco de haberlas sacado en canoas, la disputa llegó a encenderse tanto, que Cortés juzgó prudente interrumpir aquella averiguación dejándola pendiente. Posteriormente se corrió la noticia de que la mayor parte del tesoro había sido arrojada al agua, por lo que Cortés hizo venir buzos y nadadores con el objeto de localizar esas riquezas, en el fondo no muy profundo del agua, y nada, luego destruyeron y cavaron sepulcros de emperadores y de los señores de la tierra, pero, aunque encontraron bastantes alhajas y alguna cantidad de oro, no llegaron a encontrar los tesoros de Moctezuma.

La situación de Cortés, era cada vez más comprometida, pues los soldados le culpaban de lentitud y de no exigir con energía las riquezas al emperador Tlatoani Cuauhtémoc.

EL TORMENTO

Fue la presión ejercida sobre Cortés para arrancarle el secreto del tesoro a Cuauhtémoc que, aplicó un tormento al emperador y al señor de Tlacopan pariente y amigo de Cuauhtémoc: ungiéndoles los pies y manos con aceite, exponiéndolas después a fuego manso, Cuauhtémoc soportó en silencio y con gran dignidad aquel martirio, pero llegó un momento en que el señor de Tlacopan, no pudo ya contenerse, lanzó un gémido débil y volvió el rostro a su soberano. Cuauhtémoc lo miró con altivez y dijo: ¡hombre de poco corazón!, ¿estoy yo acaso en un deleite?, el señor de Tlacopan desmayó y prometió hacer revelaciones.

Los historiadores contemporáneos dicen que Cortés y Alderete, avergonzados y admirados por la energía de Cuauhtémoc, suspendieron el tormento. Cuauhtémoc fue separado de la hoguera, pero quedó desde

CUAUHTÉMOC, ESTIRPE DE ÁGUILA



Cuauhtémoc. Fuente: Códice Cozcatzin, proporcionada por José de Jesús Martínez Perales.

entonces herido de los pies, pudiendo en lo sucesivo andar muy poco y con grandes dificultades.

El doctor Cristóbal de Ojeda fue quien curó a Cuauhtémoc de las quemaduras que recibió del tormento y en su declaración en el juicio de residencia de Hernán Cortés, se sabe que no solo le quemaron los pies, sino también las manos.

Dice así la parte relativa a su declaración:

... asy mismo vido después aquel dicho D. Fernando Cortes... dio tormentos e quemava los pies e las manos al dicho Guatimuza... porque le dixese de los tesoros e riquezas de la ciudad... (NOTA: por la relevancia se respeta el texto original), (Díaz del Castillo. 1981 p. 228)

LA MUERTE DEL ÁGUILA

Fue precisamente el martes 28 de febrero de 1521, cuando la comitiva de Cortés y los señores indios prisioneros llegaron a Acallan, esta provincia a quien las cónicas indias suelen llamar también Hueymollan, se ha identificado al sur de Campeche, en la confluencia y desembocadura de los ríos de la laguna de Términos, gráficamente los aztecas le llamaban, lugar de canoas.

Existen varias versiones de la muerte de Cuauhtémoc, en general, todas coinciden en que a Cuauhtémoc, al señor de Tacuba y al de Texcoco fueron colgados en las ramas de una ceiba (ixminche), o de un pochote, sin embargo un códice maya -La Tira de Tepechpan- nos da otra versión que dice: antes de colgarse, los condenados fueron decapitados y sus cuerpos suspendidos de los tobillos de las ramas de la ceiba, en tanto la cabeza de las víctimas se clavaron en los muros del templo principal de Tuxkaha: “le cortaron la cabeza a Cuauhtémoc y fue clavado en una ceiba delante de la casa que había de idolatría del pueblo de Yaxzan (Taxahan)”. (Díaz del Castillo. 1981 p. 295)

Bernal Díaz del Castillo recogió las últimas palabras del héroe. Le habían puesto las manos en crucifijo y se volvió severamente a Cortés y le habló con amarga energía:

Oh Malinche: Días había que yo tenía entendido que esta muerte me habrías de dar y yo había conocido tus falsas palabras, porque me matas sin justicia. Dios te la mande, pues yo no te la di cuando te me entregaste en

CUAUHTÉMOC, ESTIRPE DE ÁGUILA

mi ciudad de México. (Díaz del Castillo. 1981 p. 328).

El cronista mexica Tezozomoc escribió:

*Nunca se perderá, nunca se olvidará,
lo que vinieron a hacer,
lo que vinieron a asentar en las pinturas:
su renombre, su historia, su recuerdo...
Siempre lo guardaremos
nosotros hijos de ellos...
Lo vamos a decir, lo vamos a comunicar,
a quienes todavía vivirán, habrán de nacer...*

(Crónica Mexicoyotl)

(León-Portilla 1996 p. 7-8)

CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, Cuauhtémoc encarna la valentía, el heroísmo y la magia de un personaje cubierto de leyenda.

La primera etapa de su vida corresponde al nacimiento y la educación refleja la grandeza de una sociedad donde la nobleza y el linaje, marcan el sello característico de una desarrollada cultura.

Su formación en la religión y la milicia, le hacen convertirse a temprana edad, en señor de Tlaltelolco, bajo la sombra apocalíptica del retorno de la serpiente emplumada: Quetzalcóatl.

La llegada de Cortés a México asociada a la convulsión, el enfrentamiento teológico y los sucesos sanguinarios, hacen que Cuauhtémoc cierre la época azteca como undécimo señor mexica y de paso a la fusión de dos culturas que, en un doloroso parto, nazca una nueva raza mestiza viendo al horizonte, en la esperanza del nacimiento un quinto sol.

En tal sentido, es preciso liberarnos de la historia de bronce, de héroes, de la historia infantil de buenos y malos, pues hoy gracias a los historiadores podemos saber que los buenos no eran tan buenos y los malos eran todavía peores. En el caso de Cortés, tenía muchos elementos de maldad, pero también elementos de luz, en particular, su identificación con el mundo mesoamericano, su voluntad de conservarlo en su unidad política fundamental. Con la Conquista cae el imperio mexica, pero no se derrumban sus unidades constitutivas. Gracias a eso, el mundo indígena sigue vivo y es un legado que debemos de transmitir y conservar.

REFERENCIAS

- Bruhn de Hoffmeyer, A. (1986) Las armas de los Aztecas, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Díaz del Castillo, Bernal. (1981) Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Editorial del Valle de México S.A
- Fernández, Adela. (1983) Dioses Prehispánicos de México, México, Editorial Panorama.
- Krickberg, Walter. (1977) Las Antiguas Culturas Mexicanas, Editorial Fondo de Cultura Económica. Lito Ediciones Olimpia S.A.
- León-Portilla, Miguel (1991) Huehuehtlahtolli, testimonios de la antigua palabra, México. SEP/FCE.
- (1996) *Los Antiguos Mexicanos, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.*
- Matos Moctezuma, Eduardo. México Antiguo Tenochtitlan. (1995) México, Editorial Raíces S.A.
- Orosco L., Fernando. Historia de México, (1986) México, Editorial Panorama.
- Villant, George C. La Civilización Azteca, (1977) México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Toscano, Salvador (1972) Cuauhtémoc, México, Fondo de Cultura Económica.

Consumación de la
Independencia
200 años



***Retrato “Agustín I de México”. Alusivo
a Agustín de Iturbide. pintado en 1865.***



EL PLAN DE IGUALA A 200 AÑOS

Óscar Tamez Rodríguez

Palabras clave: Agustín de Iturbide,
Consumación de la independencia,
Vicente Guerrero, Plan de Iguala.

El Autor es historiador. Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Primer Cronista e Historiador de la Gran Logia de Nuevo León. Secretario del Consejo de Crónica e Historia de la Confederación de Grandes Logias de México. Premio Francisco Cerda al mejor editorialista, año 2008. Medalla "Israel Cavazos Garza" por la investigación histórica. Miembro del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL. Cronista honorario en Monterrey.

RESUMEN

El plan de Iguala expedido por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821 es el documento del cual parte la llamada consumación de la independencia, sin embargo, no representa una independencia tal cual. Es el resultado de la deslealtad de su autor hacia quienes lo impusieron. En su caso el gran aporte del plan es la definición de los colores en la Bandera mexicana y el reconocimiento a la capacidad para manipular de Iturbide y así lograr que lo acepten los realistas e insurgentes como su líder.

La revisión de los sucesos entre 1820 y 1821, permite entender que la independencia nacional estaba en la ruta de su consolidación, la intervención de Iturbide y su plan de Iguala altera los tiempos, las formas y las condiciones, pero al final, lo suyo, fue una contrarrevolución surgida desde la traición a realistas e insurgentes, quienes al asumir el congreso constituyente le cobraron la afrenta.

Ante la revisión de los hechos, Iturbide es un golpista, no insurgente, no revolucionario, alguien quien mediante el golpe de Estado militar derroca a su jefe. Está lejos de ser el padre de la consumación de la independencia y el personaje que México necesitaba en su momento, en su caso, el mérito es que logró unificar a los contrarios en torno a su desprecio.



Agustín de Iturbide está lejos de ser un héroe, su aporte a la conformación de la nación es tan circunstancial como motivado por el interés del poder. En su caso, su legado se ubica en la simbolización de los elementos que conforman la Bandera la cual, luego de 200 años sigue conservando sus colores y simbolismos, pero ¿cuál fue el interés de Iturbide al definir los colores?

Se debate sobre la paternidad de Iturbide en la consumación de la Independencia, se advierte sobre el Acta firmada con fecha del 28 de septiembre de 1821. Para responder, regresemos a la época de los

acontecimientos, las motivaciones del militar realista y las acciones del mismo, para concluir que su interés no fue la independencia de la entonces Nueva España, por el contrario, su interés tiene dos motivaciones: el grupo realista del poder preocupado por perderlo, quienes deciden promoverlo para acabar con el ejército del sur, con lo cual evitan la independencia definitiva y el segundo motivante, su propia ambición y egolatría. En ambas motivaciones va implícito evitar la aplicación de las ideas liberales en la América Septentrional o lo que podemos llamar como analogía: México.

Iturbide implementó una estrategia muy personal de doble traición, ésta se plasma en el plan de Iguala del 24 de febrero de 1821 y más tarde en el Tratado de Córdoba. Con ello gana tiempo y confianza por parte de los realistas, pero también de los principales caudillos insurgentes, quienes, ante el deseo por concluir la sangría fratricida y su desgaste propio, aceptan convenir con el personaje en quien no confiaban, su enemigo de armas.

La traición se consuma. Escribe (Bermúdez González, 2005, p. 7) “la imagen de Iturbide se ve empañada debido a su repentina decisión de tomar el trono y convertirse en el primer emperador mexicano”. Agrega que para 1821 decide abandonar la milicia española y pasar al bando de los insurgentes (lo cual nunca sucedió, nunca fue insurgente), esos hechos lo sitúan como un traidor ante el virrey, además que se apropió de recursos y dejó de ser el jefe militar realista contra los insurgentes. Para Bermúdez esto no constituye propiamente una traición, sin embargo, el devenir de los hechos lo confirmará, además de algunas imprecisiones por parte del autor, como el hecho de afirmar

que pasó al ejército insurgente, lo relevante de la cita es que lo perciben como traidor los mismos quienes le confiaron el proyecto de pacificación.

Otro momento en el cual se demuestra su ambición e interés personal es cuando se atribuye la autoría de las acciones que derivan en el plan de Iguala. “Iturbide asegura que no fue ayudado por nadie y que tampoco fue obra de las juntas realizadas en la Profesa” (Ibidem, p. 10). Al respecto escribe el propio Iturbide (2012, p. 27) “Formé mi plan conocido por el de Iguala, mío porque solo lo concebí, lo extendí, lo publiqué y lo ejecuté. Me propuse hacer independiente a mi patria porque éste era el voto general de los americanos; voto fundado en un sentimiento natural y en los principios de justicia...” Aquí desconoce Iturbide toda intervención de los conspiradores en La Profesa, además del papel jugado por los caudillos insurgentes, principalmente Vicente Guerrero. De ser cierta esta expresión, es una confesión de un golpe de Estado, una traición al realismo, sin embargo, es falsa, pues se conoce su participación en La Profesa y los acercamientos con Guerrero, en todo caso, puede ser suyo el texto del plan, más no el origen del mismo, sus intenciones y su trascendencia.

Las afirmaciones de Iturbide son desestimadas por (Zavala, 1845, p. 85) cuando asegura que “el alto clero y las clases privilegiadas, que veían aparecer de nuevo los principios revolucionarios del año de 1812, y que consideraban en peligro sus rentas y sus beneficios se unieron como por instinto...” Agrega, con relación a quienes conocieron del plan de Iguala: “teniendo presente las circunstancias en que se hallaba la nación mexicana, convendrán en que fue una obra maestra de política y de saber” (Idem, p. 88).

El plan de Iguala es sin duda, una obra de arte en donde da confianza a realistas, clérigos, militares e insurgentes, sin embargo, su implementación y la conducción de Iturbide serán las que disten de un interés patrio en el actuar del primer emperador de México.

LA FORMACIÓN DE LA MASONERÍA EN MÉXICO

Según Wenceslao Vargas en su obra *La Masonería en la presidencia de México* (2010) citando a Lorenzo Frau en su *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* (1977) aparece Agustín de Iturbide como masón, aunque Vargas presenta la duda sobre este dicho al no tener Frau, fuentes desde dónde obtiene su información y porque de haber sido iniciado, lo habría hecho en el rito escocés y eso lo pone en duda ante las disputas de Iturbide con otros connotados masones del rito escocés.

Entendiendo el contexto de la época, ser miembro de alguna logia no era motivo de persecución, lo fue en los primeros años del siglo XIX porque a través de ellos, se difundía el pensamiento liberal y en consecuencia la democracia, forma de gobierno despreciada por los grupos de poder en la Nueva España; luego de la segunda mitad del mismo siglo vuelve a ser despreciada por la iglesia cuando se implementa la separación de ésta y el ejército de las funciones de gobierno, pero no en el momento donde se concreta el plan de Iguala con el que se presume se inicia la consumación de la Independencia, porque incluso, es en esta etapa donde se establece como institución la masonería en México.

Es de señalar que la masonería llega al país en las personas, no como institución, es decir, masones llegados de Europa traen consigo la filosofía liberal e

igualitaria, basada en la justicia sin distinciones de clases, razas o credos, el mismo virrey Apodaca era practicante junto a otros militares de alto rango. La transición que se da en México entre 1820 y 1824 favorece la formación de grupos o partidos políticos antagónicos entre sí, por un lado, quienes querían una república liberal democrática, por otro, quienes querían una monarquía constitucional y junto a éstos, los interesados en seguir siendo una provincia de España.

Lorenzo Zavala (1845) hace una revelación por demás interesante la cual es línea de estudio para otro momento, cuando con oportunidad se revisen las causas y consecuencias del intento por evitar la entronización de Iturbide como emperador pues serán las logias escocesas y los llamados por Zavala «republicanos» quienes dejan de lado sus diferencias y rechazan el trono de Iturbide. Para efecto de este escrito, sólo anotaremos que entre los conspiradores se encontraban los principales caudillos insurgentes, circunstancia que lanza por tierra las supuestas versiones relativas a la conformidad de éstos con el plan de Iguala y la elevación de Iturbide a Emperador. Por otro lado, es importante en este apartado, destacar que ya se habla de las logias, en particular de las logias escocesas como centros de reunión política.

Escribe Zavala, “poco antes de la instalación del congreso, se formó una conspiración contra Iturbide, cuyo objeto se sabía, aunque es de presumir que sería para privarle del poder y sustituir otro gobierno. Muy inciertos fueron los datos que resultaron contra los arrestados por este proyecto” (pp. 107-108). Nunca tuvo consenso con los realistas del poder ni con los insurgentes Agustín de Iturbide para su entronización. De esa conspiración resultan arrestados por conspiradores los in-

surgentes “Bravo, Barragán, Victoria, y otros gefes (sic) de menor graduación, fueron acusados como cómplices, aunque nada pudo probárseles” (p. 108).

Los insurgentes no estaban conformes con la actuación de Iturbide, Zavala es oportuno porque hace notar la existencia de las logias en lo que hoy es México, es decir, sin tener datos concretos de cuándo, dónde, cómo iniciaron, para el momento en donde se da la transición de la Nueva España a la nación mexicana, éstas ya están presentes y lo confirma cuando menciona su participación en algunas sesiones en alguna de las logias y que en éstas se agrupaban más por intereses políticos que por temas de otra índole.

Aunque yo me hallaba [escribe Zavala en primera persona] en México cuando este suceso, por los informes que tomé he averiguado que no había en realidad un proyecto de conspiración formado, aunque los individuos arrestados tenían los deseos y las intenciones. Quizá se propuso en las logias escocesas echar abajo a Iturbide, y éste, que tenía espías en ellas, tuvo viento del proyecto. Yo mismo oí en una de sus tenidas, a que concurrí una sola vez, decir a un coronel en una discusión acalorada en que había más de cien concurrentes, ‘que si faltaban puñales para libertarse del tirano (este nombre se daba a Iturbide) ofrecía su brazo vengador a la patria’. Semejantes baladronadas no tenían otro efecto que irritar a este jefe [Iturbide], que entonces era más oprimido que opresor. Sabía la existencia de las logias, no ignoraba lo que en ellas se trabajaba para desconceptuarlo, veía que aumentaban los prosélitos rápidamente, y no tenía la resolución suficiente para reprimirlas. (Ídem)

Las logias fueron espacios de debate político, la base de la futura formación de partidos políticos.

Seguirá Zavala relatando la conducta monárquica, despótica y antidemocrática de Iturbide, a quien de-

fine como alguien que aspira a imitar a Napoleón y quien había despertado la ira del pueblo por incumplir las promesas de libertad, siendo estos factores cuya finalidad “lo que conducía a los Bravos, Barraganes, Victorias, Guerreros y otros a mirar con repugnancia la marcha adoptada por Iturbide, a resistir unirse a él de buena fe.”

Sobre la presencia de esta agrupación de personas creyentes de la libertad, la igualdad y la fraternidad Tamez (2021, p. 23) escribe: “La masonería como institución o algunos de sus miembros en lo individual fueron actores intelectuales y/o materiales del proceso insurgente en nuestro país y en la conformación del Estado mexicano entre 1821 y el resto del siglo XIX”.

Finalmente dejemos aquí lo relativo a los aportes de la masonería, pues el interés es únicamente señalar su función dentro de la formación de la nación mexicana entre 1820 y 1825. “Los valores de libertad, igualdad y fraternidad de la masonería se incubaron y ante la crisis de gobernabilidad por parte de la corona española, contribuyeron a las germinaciones insurgentes en toda la América española” (Ibidem, p. 28).

LA CONSPIRACIÓN DE LA PROFESA

Los actos de Iturbide no responden a hechos aislados ni a decisiones personales del militar realista, en su caso él fue partícipe de la llamada Conspiración de la Profesa, un movimiento orquestado por clérigos y militares realistas en la Nueva España quienes al temer por sus privilegios por la implementación de la Constitución de Cádiz en territorios novohispanos, pretenden conformar un gobierno monárquico en defensa de la corona española y contra la implementación del constitucionalismo aprobado en España.

La independencia de México era algo por consumarse, requería de tiempo, esperar que la Constitución gaditana se juramentara y se pusiera en vigor para que se implementen los preceptos liberales, republicanos, el desafuero de los eclesiásticos y la supresión de los diezmos. Esto ponía en crisis a la iglesia. Villoro (2013, p. 186) escribe: “El alto clero comienza a conspirar para abolir en Nueva España la Constitución y separarse del gobierno metropolitano. Así, el ejército y el clero, por distintos motivos, aunque siguen oponiéndose a la revolución, coinciden en su animosidad contra el gobierno europeo”. Agregá más delante: “En La Profesa se reúnen, entre otros, el canónigo Montea-gudo, el regente Batallar y el inquisidor Tirado, para lograr que el reino continúe gobernándose según las *Leyes de Indias*... hasta se habla de un secreto entendimiento con del virrey con los conspiradores” (Idem).

En enero de 1820 pierde Fernando VII ante los liberales españoles quienes le imponen jurar la Constitución liberal de Cádiz de 1812 y la cual tuvo poca vida activa pues en 1814 es restituido en la corona el mismo Fernando VII quien lejos de agradecer la lucha de sus connacionales por expulsar a los franceses del trono español, persigue a los liberales constructores de la Constitución.

En México su vida fue efímera de apenas unos meses entre mayo y agosto de 1814, pero depuesta porque nunca fue bien vista por los monarquistas, el clero, los ricos comerciantes y los militares cuyos poder y privilegios se veían amenazados por la incipiente vida republicana.

En 1820 triunfó en España el movimiento liberal encabezado por Rafael del Riego y Antonio de Quiroga. Se restableció la Constitución de Cádiz con reformas libe-

rales. Se ponía fin al absolutismo y a los privilegios de las clases altas, del clero y del Ejército con el establecimiento de una monarquía constitucional. Esto hizo que los peninsulares de la Nueva España pensarán en separarse de España para que no entrara en vigor la constitución liberal. Con este objeto se reunieron en La Profesa — casa de estudios de la iglesia de San Felipe Neri— varios miembros de la cúpula eclesiástica encabezados por el canónigo Matías Monteagudo y José Tirado, ministro de la Inquisición. (Galeana, 2015, p. 34, 35)

En las conspiraciones celebradas en el recinto de los jesuitas, los reunidos pretendían una rebelión contra España para desconocer la Constitución de Cádiz y esperar el momento de fortalecimiento de Fernando VII para la reinstalación de la monarquía absolutista.

La diferencia pretendida por la «Pepa» como se le llama a la Constitución de Cádiz, con relación a la monarquía impuesta por Fernando VII era que la ley estuviera por sobre las decisiones del monarca y se implementaran ideas liberales como la libertad de pensamiento, de expresión y el principio de republicanismo con división de poderes, pensamiento surgido con la revolución francesa.

En 1820 se restituyó la controversial Constitución de Cádiz, sustentada sobre bases liberales, y la cual tenía entre sus disposiciones más extremas algunas restricciones que impedían el poder absoluto del Rey, moderándolo a través del control de las Cortes. La nueva Constitución amenazaba de igual forma los privilegios de ciertos grupos influyentes, como la aristocracia y el clero. (Martínez Pérez, 2010)

Estas reuniones, conocidas como la Conspiración de la Profesa, planeaban que el virrey Ruiz de Apodaca tomara el poder, en tanto el rey recobraba su autoridad y suprimía la Constitución. Para lograr sus objetivos,

también era necesario acabar con los insurgentes, por lo que se pensó que Agustín de Iturbide, joven militar conocido por sus ambiciones, podría servir a sus planes. El virrey Apodaca nombró a Iturbide comandante del Ejército del Sur para terminar con el único foco insurgente de consideración que quedaba, capitaneado por Vicente Guerrero. Iturbide intentó someterlo, pero al no lograrlo lo invitó a que se acogiera al indulto, como Guerrero no aceptó, buscó un entendimiento. Le ofreció unir fuerzas para luchar por la independencia, propuesta que en un principio fue vista con recelo por el insurgente. (op.cit. Galeana, p. 35)

En 1808 fue depuesto el rey de España y regresa en 1814, de hecho, estas circunstancias fueron motivación para el movimiento iniciado en la calle de las Ratas en 1808 por Primo de Verdad, Miguel Domínguez y otros; el cual termina en tragedia para quienes proponían la separación de España con lo cual desconocerían al reinado de José Bonaparte.

Esta conspiración de la Profesa fue similar, fue un separarse del reino de España mientras estuviera vigente la Pepa para luego reincorporarse cuando Fernando VII volviera a fortalecerse en la monarquía.

En este contexto entra Agustín de Iturbide quien pacta con Vicente Guerrero la Independencia aun y cuando el insurgente nunca termina de convencerse. Al analizar el plan de Iguala, documento signado el 24 de febrero de 1821, pareciera es un punto medio de cohesión para realistas e insurgentes, el cual se consolida con la creación de una Bandera cohesionadora de identidad, la Bandera del ejército Trigarante. La bandera donde se utilizan por primera vez los colores patrios aún vigentes.

CORRESPONDENCIA ENTRE ITURBIDE Y GUERRERO

Se afirma que hubo un abrazo entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, éste se dio en Acatempan el 10 de febrero. En contraparte hay autores quienes difieren de la versión del abrazo físico. Por sobre este pasaje, sí hubo comunicación entre ambas figuras, durante el trayecto de intercambio epistolar no había consensos y al final Guerrero acepta convencido sobre la necesidad de concluir la fratricida guerra, además de tener conocimiento en la aplicación de la Constitución gaditana en España, se conformaba la gran oportunidad para alcanzar los ideales liberales perseguidos.

La relación entre Iturbide y Guerrero se establece mediante una serie de incidentes. Iturbide se adjudica la paternidad del plan de Iguala, sin embargo, los autores como Alamán admiten la existencia de otros participantes, pero como se desarrollaron los sucesos, prefirieron evitar todo vínculo con el mismo. Sin embargo, está claro (Alamán, 1986, p. 44) que desde 1820, cuando se reúne con otros personajes, entre ellos el virrey Apodaca, el interés de Iturbide era “el establecimiento de una monarquía, con un príncipe europeo: que en esto estaba de acuerdo Monteagudo”.

En ese tiempo, el virrey Apodaca hizo circular la versión de haber recibido correspondencia del rey Fernando VII respecto a su interés por trasladarse a México ante la violencia en España, estas declaraciones sobre las cuales el mismo Alamán aclara se desconoce su veracidad, fortalecen el plan de Iturbide para instalar una monarquía de la familia de los Borbones en el imperio mexicano.

En tanto Iturbide espera la oportunidad de poner en marcha su plan que luego se convertiría en el de

Iguala. Renuncia José Gabriel de Armijo al cargo de coronel que ejercía desde 1814 en la comandancia del sur. Su zona de mando incluía territorios de los actuales estados de México y Guerrero.

Ante la crisis de gobernabilidad por la renuncia de Armijo en la zona donde mayor resistencia presentaba la insurgencia, convertida a estas fechas en una forma de guerrilla, el virrey recibe la recomendación sobre la persona de Iturbide para ocupar el cargo. A quien otorga el cargo de “Comandante general del sur y rumbo de Acapulco” (Ibidem, p. 48) el 9 de noviembre de 1820. Con tal nombramiento le acompaña la recomendación verbal de que intente convencer a Vicente Guerrero y a Asensio a aceptar el indulto, evitando al máximo el derramamiento de sangre (Alamán, 1986).

En este orden de sucesos, arriba su comandancia del sur e instala en Teloloapan su cuartel general el 17 de diciembre de 1820, contando con una fuerza armada de 517 hombres, motivo por el cual pide al virrey más hombres (Bustamante de, 1985). El 2 de enero de 1821, “Guerrero con 300 o 400 hombres, había tomado el punto de Sapotepec, cortado su línea y destrozando la compañía de granaderos del batallón del sur” (Alamán, p. 57), referido el hecho por Bustamante (1985). Esta derrota pesó en el ánimo de Iturbide a lo cual, según señalan en sus respectivas obras Bustamante y Alamán; el 10 de enero de 1821, escribe una carta a Guerrero conminando a concluir la lucha.

Tomando como fuentes a los historiadores de época Bustamante y Alamán¹ muchos otros han tomado como verdad que la primer misiva entre Iturbide y Guerrero es la signada con fecha del 10 de enero de

1821 y que remite el realista al insurgente. Sin embargo, Arenal (2007, p. 143) afirma haber descubierto “una carta manuscrita dirigida a Guerrero por Iturbide desde Teloloapan iel 26 de noviembre de 1820!, en la cual se afirma la existencia de una nota anterior dirigida por Guerrero a Iturbide”. Esto reescribe algunas afirmaciones de los investigadores de época pues aquellos señalan llega a Teloloapan hasta mediados de diciembre.

Aquí el documento que sería una segunda correspondencia en noviembre de 1820 y que deja la del 10 de enero como parte del intercambio epistolar ya establecido entre ambos:

Teloloapan Noviembre 26 de 1820

Sr. Gral. D.

Vicente Guerrero,

Exmo. Sr.

Recibí la atenta nota de Vd. de fecha 22 del presente mes y por ella veo qe. no está Vd. dispuesto á deponer las armas y sí a continuar la campaña qe. inició el cura Hidalgo.

Ojalá, qe. pasando otros días, uno ú otro quede convencido de la justa causa que nos conduce á batirnos en los campos de batalla.

A vuelta de correo sabré lo qe. Vd. piensa sobre el particular. Dios gue. a Vd. ms. as.

Agustín de Yturbide

Según esta carta, fue Guerrero quien escribe una previa el 22 de noviembre donde, por lo que se infiere en la respuesta de Iturbide, había una negativa de Guerrero por deponer las armas y más aún, no confiar en la persona de Iturbide.

Se debe partir con el sigilo de que puede existir alguna otra correspondencia entre los caudillos en esa etapa de noviembre de 1820 a febrero de 1821 además de las citadas por autores como Bustamante, Alamán y Zavala referenciados en este escrito, pero de lo que hay certeza es que Guerrero no fue un débil ni buscó la negociación por derrota en batalla, al contrario, la carta de Iturbide en enero 10 de 1821 al caudillo insurgente, responde a la derrota de sus ejércitos contra las acciones de guerrilla de las fuerzas de Vicente Guerrero. En todo caso, hay que señalar y resaltar, la actitud de Iturbide quien busca la conciliación por no sentir poseer la fuerza para derrotarlo y tener la urgencia de implementar su plan de Iguala antes que las disposiciones expresadas en la Pepa (Constitución de Cádiz jurada en 1820 por Fernando VII), provocaran la pérdida de privilegios a las clases pudientes o como él mismo llegó a escribir, por miedo a una nueva revolución que debilitara más al país.

Escribe Alamán (p. 57). “Estos sucesos adversos [la derrota del 2 de enero de 1821] hicieron conocer a Iturbide, que no era posible terminar la insurrección en el sur tan pronto como se lo había figurado”, por lo cual escribe la carta desde donde surgen los siguientes fragmentos:

Muy señor mío:

Las noticias que ya tenía del buen carácter e intenciones de Vd., y que me ha confirmado D. Juan Davis Bradburn [militar norteamericano quien acompañó a Mina y quien a la caída del español sigue en la lucha hasta fines de 1820 que se suma a Iturbide], y últimamente el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, me estimulan a tomar la pluma en favor de Vd. mismo, y del bien de la patria.

EL PLAN DE IGUALA A 200 AÑOS

Sin andar con preámbulos que no son del caso, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingenuo. Soy interesado como el que mas en el bien de esta Nueva España, país en que como Vd. sabe he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad.

Vd. está en el caso de contribuir á ella de un modo muy particular, y es cesando las hostilidades, y sujetándose con las tropas de su cargo á las órdenes del gobierno; en el concepto de que yo dejaré á Vd. el mando de su fuerza, y aun le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella.

...

Supongo que Vd. no inferirá de ninguna manera que esta carta es por otros principios, ni tiene otro móvil que el que le he manifestado; porque las pequeñas ventajas que Vd. ha logrado, de que ya tengo noticia, no pueden poner en inquietud mi espíritu, principalmente cuando tengo tropa sobrada de que disponer, y que si quisiese me vendría más de la capital; sirviendo á Vd. de prueba de esta verdad, el que una sección ha marchado ya por Tlacotepec, al mando del teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, y yo con otra iré por el camino de Teloloapan dejando todos los puntos fortificados con sobrada fuerza, y dos secciones sobre D. Pedro Alquisira.

...

Si Vd. oye con imparcialidad mis razones, seguro de que no soy capaz de faltar en lo mas mínimo, porque esto sería contra mi honor que es la prenda que mas estimo, no dudo que entrará en el partido que le propongo, pues tiene talento sobrado para persuadirse de la solidez de estos convencimientos.

... Agustín de Iturbide

Dejemos su interpretación a Zavala (p. 90):

Esta carta estaba escrita con mucho artificio, pues al mismo tiempo que presentaba a las tropas insurgentes un deseo de entrar en convenios y relaciones, nada daba que sospechar al virrey, que veía en el lenguaje que se usaba en ella, la política misma que tanto le había servido para tranquilizar al país.

Agrega Zavala, que Guerrero contestó con la energía de siempre y refrendó su compromiso con la independencia y la libertad. He aquí un fragmento de su carta fechada el 20 de enero de 1821 y reproducida por (De la Torre Villar, 1982, p. 571-577)

Hasta esta fecha llegó a mis manos la atenta carta de usted de 10 del corriente, y como en ella me insinúa que el bien de la patria y el mío le han estimulado a ponérmela, manifestaré los sentimientos que me animan a sostener mi partido. Como por la referida carta descubrí en usted algunas ideas de liberalidad, voy a explicar las mías con franqueza, ya que las circunstancias van proporcionando la ilustración de los hombres y desterrando aquellos tiempos de terror y barbarismo en que fueron envueltos los mejores hijos de este desgraciado pueblo. Comencemos por demostrar sucintamente los principios de la revolución, los incidentes que hicieron más justa la guerra, y obligaron a declarar la Independencia.

...

He aquí demostrado, brevemente, cuanto puede justificar nuestra causa, y lo que llenará de oprobio a nuestros opresores. Concluyamos con que usted equivocadamente ha sido nuestro enemigo, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero si entra en conferencia consigo mismo, conocerá que siendo americano, ha obrado mal, que su deber le exige lo contrario, que su honor le encamina a empresas más dignas de su reputación militar, que la patria espera de usted mejor acogida, que su estado le ha

EL PLAN DE IGUALA A 200 AÑOS

puesto en las manos fuerzas capaces de salvarla y que si nada de esto sucediera, Dios y los hombres castigarían su indolencia...

...

...Sepa usted distinguir y no confunda. defienda sus verdaderos derechos y esto le labrará la corona más grande; entienda usted: yo no soy el que quiero dictar leyes ni pretendo ser tirano de mis semejantes; decídase usted por los, verdaderos intereses de la Nación, y entonces tendrá la satisfacción de verme militar a sus órdenes y conocerá un hombre desprendido de la ambición e intereses, que sólo aspira a sustraerse de la opresión y no a elevarse sobre la ruina de sus compatriotas.

Esta es mi decisión y para ello cuento con una regular fuerza disciplinada y valiente, que a su vista huyen despavoridos cuantos tratan de sojuzgarla; con la opinión general de los pueblos que están decididos a sacudir el yugo o morir, y con el testimonio de mi propia conciencia, que nada teme, cuando por delante se le presenta la justicia en su favor.

Compare usted que nada me sería más degradante como el confesarme delincuente y admitir el perdón que ofrece el Gobierno contra quien he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida; mas no me desdeñaré de ser subalterno de usted en los términos que digo; asegurándole que no soy menos generoso y que con el mayor Placer entregaría en sus manos el bastón con que la Nación me ha condecorado.

...

He satisfecho el contenido de la carta de usted, porque así lo exige mi crianza; y le repito que todo lo que no sea concerniente a la total independencia, lo demás lo disputaremos en el campo de batalla.

Si alguna feliz mudanza me diera el gusto que deseo,

nadie me competirá la preferencia de ser su más fiel amigo y servidor, como lo protesta su atento que su mano besa.

Vicente Guerrero.

Rincón de Santo Domingo, a 20 de enero de 1821.

Asegura Zavala que Iturbide recibe la carta a fines de enero de 1821 y responde con en otra epístola garantizando su interés por entrar en conferencias para llegar a acuerdos, de ahí deriva que ambos aceptan una entrevista.

A esta carta le seguirán al menos tres más, todas remitidas por Iturbide, la primera de éstas fechada el 4 de febrero de 1821, una segunda el 16 de febrero y la última en días posteriores, estas últimas, ya concretado el llamado encuentro de Acatempan acontecido el 10 de febrero de 1821; sin que Bustamante quien hace referencia a las mismas, dé a conocer la fecha de escritura. Sólo se limita a señalar: “fue consecuencia de esta correspondencia, una entrevista con Guerrero” (Bustamante, 1985, p. 106). Indudablemente se deben revisar las fechas, pues si el 10 es el llamado abrazo, las fechadas el 16 son posteriores, aunque cabe la posibilidad de posteriores reuniones o encuentros.

EL EJÉRCITO TRIGARANTE

La conspiración dada en la Profesa inicia en 1820, la tarea encomendada a Iturbide, como vimos, fue acabar con el ejército del sur encabezado por Vicente Guerrero; al no poder con él militarmente, tiende lazos para formar una alianza y promover la independencia, con ello, cumple su parte con los realistas y concluye con la confrontación armada de la cual fue actor importante en la persecución y muerte de importantes insurgentes como el mismo José Ma. Morelos.

Ante la incapacidad de derrotar a Guerrero inicia el intercambio epistolar ya descrito en el cual busca el poder mediante la alianza con el clero y los monarquistas. Como señala Zavala (1845, p. 90):

Comunicó su proyecto á las personas que por sus luces podían ayudarle en la dirección política de los negocios, y desde entonces no se pensó en otra cosa que en formar un plan, que ofreciese garantías á los ciudadanos y á los monarquistas, alejando al mismo tiempo todo temor de parte de los españoles.

El contexto estaba dado, había interés por los dos bandos -realistas e insurgentes- por terminar la lucha armada, agrega el autor:

Todos los mexicanos deseaban la independencia, y esta era la primera base de este documento [el plan de Iguala]. Las matanzas que se habian (sic) hecho en los españoles, en represalia de las que éstos hicieron por su parte durante los nueve años últimos, requerían un preservativo, por decirlo así, para que en lo sucesivo se evitaran semejantes actos de atrocidad, que debian (sic) poner en actitud hostil á cincuenta mil españoles que aún estaban residentes en el país (sic). (p. 88)

Por su parte Sims (1982, p. 12, 13) hace notar que “los peninsulares eran una minoría en México”. Agrega que habiendo 167,000 habitantes para 1821, tan sólo el 3% eran peninsulares. La población de españoles se había mermado con los diez años de revolución de independencia y los revanchismos que señala Zavala además de la pérdida de poder establecido en la Pepa los obliga a actuar para no perder el poder, en ese orden de ideas, Iturbide era la solución.

Iturbide tenía clara su intención, una monarquía constitucional donde él fuese actor principal. Este será la causa de su distanciamiento con los masones

del rito escocés al cual sin duda debió pertenecer, sin embargo, durante el proceso para llegar, supo encubrir las intenciones a propios y extraños, de ahí el texto ambiguo del plan de Iguala. Galeana (2015, p. 36) establece:

Iturbide proclama que ha llegado el momento de lograr la unión de todos “en una sola opinión y en una sola voz”. Anuncia la elaboración del plan de independencia concebido bajo los principios de “unión, fraternidad, orden y quietud interior”. La conformación de los colores en la Bandera del ejército Trigarante comienza a materializarse.

En sí mismo el nombre de «las tres garantías» o «ejército Trigarante» es un ejercicio de Iturbide por ser «políticamente correcto» y decir a todos lo que desean escuchar. Terminar la guerra entre mexicanos y buscar la unión con la visión de un nuevo país, palabras que se convierten en el canto de las sirenas para realistas e insurgentes.

En palabras de Iturbide citado por Galeana, están expuestas las tres garantías: unión, fraternidad y quietud. Por su parte Zavala (1845, p. 88, 89) escribe:

Era necesario consagrar un artículo que, como fundamental, explicase (sic) las intenciones del nuevo caudillo, y echó mano de la palabra Union (sic), para expresar (sic) que debía (sic) haberla entre los criollos y los españoles, considerados como ciudadanos y con unos mismos derechos. Por último, como la religión (sic) católica es la que profesan todos los mexicanos, y el clero tiene una influencia bastante grande en el país (sic), se sentó también como base fundamental la conservación de este culto, bajo la palabra Religion (sic), y de estas tres voces, Independencia, Union (sic) y Religion (sic), se denominó el ejército de las Tres Garantías.

Para Zavala las tres garantías son: unión, religión -como ente de poder político y social más que espiritual- e independencia la tercera garantía. Si comparamos ambas interpretaciones encontramos que la unión es consistente, por tanto, podemos asegurar sobre ésta, es una de las garantías.

Si hacemos un esfuerzo por conciliar y repasamos el plan de Iguala, encontramos que las tres garantías son, en efecto: unión, religión e independencia. Así lo expresa el mismo Agustín Iturbide en el plan del 24 de febrero de 1821, citado por (De la Torre Villar, 1982, p. 579, 580):

Ha llegado el momento... que nuestra unión sea la mano poderosa que emancipe a la América...” agrega: “es ya señora de sí misma, ya no reconoce ni depende de España... No anima otro deseo al ejército, que el conservar pura la santa religión que profesamos, y hacer la felicidad general.

El discurso político es inmejorable, al mejor estilo de cualquier político moderno, apropiado para dar gusto a los diversos grupos de poder que cohabitaban en 1821: por un lado, los españoles cuya alegría sería concluir con la guerra la cual estaba costando pérdidas de vida, economía y poder, por el otro, la iglesia quien preservaría su poder político, social y económico y, un tercer grupo, los insurgentes quienes escuchaban la anhelada palabra «independencia». Un gran político, sin duda, pero de eso a héroe, hay distancia.

Ya tenemos claridad en las tres garantías, una forma de política incluyente en donde a todos los integraba en su plan de nación, al menos mientras se sentaba en el poder como queda manifiesto en los siguientes meses a su nombramiento como «Emperador de México».

EL PLAN DE IGUALA

El plan de Iguala es el resultado de un alzamiento del militar al grupo quien lo impulsó «La Profesa», pues si no responde a los intereses de los conspiradores como señala Villoro (2013), sí contiene los elementos esenciales defendidos por aquellos, es un punto medio para conciliar también a los insurgentes, donde al final, tiene el propósito de encumbrar al mismo encargado de ejecutar las acciones y acabar con los ejércitos insurgentes del sur. Iturbide en realidad creyó que servía a la patria, al menos eso plasma en sus memorias escritas desde Liorna (2012, p. 25):

Di la libertad a la mía Tuve la condescendencia, o llámese debilidad, de permitir que me sentasen en un trono que crié (sic) destinándolos a otros, y ya en él tuve también el valor para oponerme a la intriga y al desorden; estos son mis delitos; no obstante ellos, ahora y siempre me presentaré con semblante tan sereno a los españoles y a su rey, como a los mexicanos y a sus nuevos jefes: a unos y a otros hice importantes servicios; ni aquéllos ni éstos supieron aprovecharse de las venteadas que les proporcioné, y las faltas que ellos cometieron son las mismas que me acriminan.

Se autodefine como mártir quien sirve al realismo y la insurgencia, sin embargo, no tiene expresiones de respeto o reconocimiento para quienes enarbolaron la lucha independentista. Como él mismo escribe: “Si tomé las armas en aquella época [cuando enfrenta a los caudillos insurgentes], no fue para hacer la guerra a los americanos, sino a los que infestaban el país” (Ibíd., p. 26).

Páginas atrás define a los insurgentes como los responsables de destrozarse el statu quo de quienes controlaban la economía, la política y la sociedad, en

una palabra, para él, las causas de los insurgentes no se justificaban, por lo cual se infiere, la monarquía absolutista era el sistema de gobierno ideal para nuestra nación, esto quedará comprobado al aceptar el título de Emperador.

Reconoce que su interés por la independencia no se basa en el equilibrio social, ni el económico o la libertad y la democracia; lo movió a asumir el liderazgo en 1820 que las condiciones derivadas del restablecimiento de la Constitución de Cádiz “avivaron en los buenos patricios el deseo de la independencia; en los españoles establecidos en el país, el temor de que se repitiesen las horrorosas escenas de la insurrección” (Ídem).

Sobre el plan de Iguala signado por él y no por insurgente alguno el 24 de febrero de 1821, asegura que es la mejor opción para todos, claro, no sin antes rechazar las banderas de la democracia, reconociendo la existencia entre 1820 y 1821, de “facciones” disputando el poder, por supuesto, esa es la base de la democracia. Así elogia su plan:

El plan de Iguala garantiza la religión que heredamos de nuestros mayores. A la casa reinante de España proponía el único medio que le restaba para conservar aquellas dilatadas y ricas provincias. A los mexicanos concedía la facultad de darse leyes y tener en su territorio el gobierno. A los españoles ofrecía un asilo que no habrían despreciado si hubiesen tenido previsión. Aseguraba los derechos de igualdad, de propiedad, de libertad, cuyo conocimiento ya está al alcance de todos y una vez adquirido, no hay quien no haga cuanto está en su poder para conservarlos. (Ibidem, p. 28).

En su autoelogio, el plan de Iguala “destruía la odiosa diferencia de castas” (Ídem); nada más alejado

de la realidad pues basta leer el texto del referido plan para entender que nunca pretendió libertad, igualdad, democracia o acabar con las diferencias sociales por raza o estirpe.

Evidentemente las memorias de Iturbide son como las cartas de Hernán Cortés donde se describen a sí mismos como benefactores y nobles personajes quienes pretenden sólo el bien de los semejantes. Dejemos claro, no es un demonio, es un hombre de su tiempo quien aprovecha las circunstancias y se apodera del poder político con el apoyo del poder militar.

Iturbide logra convencer a los diferentes, los unifica en torno al plan de Iguala el cual se ratifica con el tratado de Córdoba meses después, sin embargo, sería imposible mantener el engaño de decir a cada quien lo que quiere escuchar. Escribe al respecto, Romeo Flores Caballero (1969, p. 85):

En principio, la población entera se unió a Iturbide y lo respaldó en la consumación de la independencia. Pero una vez efectuada, y cuando el emperador escuchaba los exagerados elogios, el grupo hispano-criollo y los liberales preparaban el ataque al ídolo improvisado. En un momento dado todos se unieron bajo el principio de nacionalidad, reservando para después las pretensiones a que los moverían sus intereses particulares.

Párrafos antes establece Flores Caballero:

El hecho de que las cosas permanecieran económica y socialmente inalterables [con el imperio de Iturbide], y que el gobierno se comprometiera a salvaguardar los fueros y los privilegios de los antiguos detentadores del poder [cúpulas religiosas, militares y económicas], usando el ejército, no era garantía para que la tranquilidad pública permaneciera imperturbable.

En palabras de Flores Caballero, eran incompatibles la unión y la independencia pues la unión que se proponía partía de conservar las condiciones tal como se encontraban durante el virreinato con lo cual, la independencia para los criollos y demás grupos sociales no privilegiados, era una mera simulación, sólo se independizaban los españoles en el poder de su compromiso con España, pero para el resto de la población era todo igual.

El plan de Iguala era la respuesta a las inquietudes de los grupos de poder quienes veían peligro para su statu quo, no representaba la Independencia per se, Flores Caballero (1969, p. 84) refiere que “en su introducción, principiaba por elogiar a España como la nación ‘más católica y piadosa, heroica y magnánima’, y criticaba el movimiento acaudillado por Hidalgo ‘que tantas desgracias originó al bello país de las delicias, por el desorden, el abandono y la multitud de vicios’”.

En sus memorias deja entrever que la Constitución gaditana traía consigo el principio democrático, el surgimiento de fracciones quienes concebían la forma de gobierno del país de maneras distintas. “Por todas partes se hacían juntas clandestinas que trataban del sistema de gobierno que debía adoptarse” (Iturbide de, 2012, p. 27). Menciona que había quienes consideraban inadecuada la Constitución de Cádiz para las características de la Nueva España, unos más quienes consideraban el absolutismo y otros quienes pensaban en consolidar la Constitución vigente.

Si eso lo trasladamos a los partidos políticos que se formaron a partir de las logias masónicas, se encuentra la existencia de tres grupos: los conservadores quienes buscan la monarquía absolutista, los mo-

derados y los radicales que consideran inadecuada a la Pepa. “Los americanos deseaban la independencia; pero no estaban acordes en el modo de hacerla; ni el gobierno que debía adoptarse” (Idem).

Al tener el poder militar, la confianza de las cúpulas religiosas y sin oposición a sus ambiciones, se encamina a consolidar su personal ambición, a concretar su personalísimo proyecto de asumirse como emperador y crea su plan de Iguala. Así lo expresa el mismo Iturbide:

Formé mi plan conocido por el de Iguala; mío porque solo lo concebí, lo extendí, lo publiqué y lo ejecuté. Me propuse hacer independiente a mi patria porque éste era el voto general de los americanos; voto fundado en un sentimiento natural y en los principios de justicia, y voto que se consideró que era medio único para que prosperaran ambas naciones. Los españoles no han querido convencerse de que su decadencia empezó con la adquisición de aquellas colonias. (Idem).

La cita anterior refleja la personalidad sobredimensionada que tenía de sí mismo y lo extasiado por el autoelogio; además, si tomamos como cierto el hecho de ser un plan sólo suyo, confirma que el de Iguala es un golpe de Estado contra los conspiradores de La Profesa y la confianza depositada en él por Guerrero y otros insurgentes, quienes, prefirieron esperar para disputarle el poder y no continuar la guerra donde ya no tenían futuro, aunque es oportuno señalar que si bien eran grupos aislados, los insurgentes mantenían sitiados a los realistas. Guerrero en el pacífico y Victoria, así como los grupos independientes de anarquistas e independentistas salteadores, mantenían mermada la economía de la Nueva España debido a su injerencia en las rutas hacia los puertos de intercambio comercial con Europa y Asia.

Reconoce ser suya la intención de la Junta Gubernativa formada con su arribo a México el 27 de septiembre de 1821, y escribe que vio cómo se disputaban el poder los miembros de la misma, en ese momento, su interés por consolidar su imperio y las formas de gobierno deseado por los diputados, entraron en conflicto. Claro, endosa la culpa de la confrontación suya con los diputados a los legisladores; “fueron mis enemigos porque estaban convencidos de que jamás me reducirían a contribuir al establecimiento de un gobierno que a pesar de sus atractivos, no conviene a los mexicanos” (Iturbide, 2012, p. 30) refiriéndose a la conformación de la república presidencial y democrática; justificando el rechazo a su interés por establecerse como emperador en la falta de cultura, educación y los trescientos años de colonia entre los mexicanos.

La consecuencia de las disputas entre diputados es la formación de los primeros partidos políticos agrupados en las logias masónicas. Iturbide escribe que se conforman “dos partidos irreconciliables que se conocieron después con los nombres de republicanos y borbonistas. Unos y otros tenían por objeto principal destruirme” (Idem). Es evidente que al tener libertad de pensamiento, aflora la división entre la clase política respecto a la visión del Estado mexicano. Quienes apoyaron a Iturbide para hacer su contrarrevolución y declarar la independencia para que la Nueva España se mantuviera bajo el mando de los borbones formarían parte del grupo borbonista al cual más tarde conoceremos como miembros de las logias escocesas y conservadores; por el otro lado los republicanos que se agrupan en las logias yorkinas y conoceremos como progresistas o liberales y quienes en un alto número

de participantes serían los antiguos insurgentes en la revolución de independencia.

CONCLUSIONES

El plan de Iguala fue creación absoluta de Iturbide según sus dichos, aunque hay fuentes que lo desmienten, resulta de aprovechar las circunstancias y dar la espalda a quienes lo impulsaron para combatir a Guerrero, del mismo modo, su conducta y publicación son desleales con los caudillos insurgentes quienes le apoyaron con el interés de lograr una independencia total y absoluta.

Se debe reconocer la astucia del emperador Agustín I, pues supo seducir diciendo a cada quien lo que esperaba escuchar, aunque luego, al fortalecerse, traiciona a ambos bandos. Es un contrasentido su interés por la independencia que si bien en el punto 2 del mismo plan señala proclamar “la absoluta independencia de este reino [América Septentrional]” (De la Torre Villar, 1982, p. 580); en el punto 4 escribe que “Fernando VII y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados de ambición” (Idem). En el postulado 8 de su plan deja entrever que la monarquía recae en él al ser quien controlaba la Junta Gubernativa. “Si Fernando VII no se resolviera a venir a México, la Junta de la Regencia mandará a nombre de la nación mientras se resuelve la testa que debe coronarse” (Idem).

El plan es el inicio del empoderamiento de Iturbide, sin embargo, no contó con que esa traición no la dejarían pasar realistas ni insurgentes por lo que de inmediato se agrupan para luchar por la forma de gobierno que mejor les acomode, en ese contexto surgi-

rán las logias masónicas como espacios de interacción y donde, gracias a las condiciones de secrecía en las cuales se trabaja en su interior, se convierten en espacios idóneos para la conformación política de grupos antagónicos a Iturbide.

El autodesignado Emperador de México sí logró unificar a los grupos de poder en México, pero en su contra y el desenlace de su vida es la respuesta a ello. Su aporte en el plan es lo que Serrano Migallón (2018, p. 294) escribe como “la virtud de desatar los vínculos con la Monarquía sin la ruptura violenta, pero además tenía la cualidad de armonizar orientaciones y pretensiones divergentes...”. Agregaría a la cita de Serrano Magallón que el contexto en donde se da el plan de Iguala es irrepetible: por un lado España convulsa, en crisis con un monarca sin poder, odiado; en México los grupos de poder presionados por lograr el control y a la vez, poner fin a las guerrillas que mermaban su economía, la iglesia viendo peligro en el poder hasta entonces conservado y los insurgentes, a la espera de un mejor mañana.

El legado, se centra en trasladar las diferencias entre realistas o monarquistas e insurgentes a la arena política y no mediante las armas, al menos, no con una contienda como la vivida años previos con lo cual se encamina la nación a su proceso de independencia una vez que los constituyentes, sin Iturbide, consolidan la República en 1824.

El plan de Igual tiene la característica de iniciar lo que es en realidad el principio de la transición hacia la formación de una nación con forma de gobierno y garantías indiviudales propias pues la propuesta de Iturbide no era de independencia sino de autonomía

gubernativa sometiendo al Estado a un jefe español, en principio Fernando VII y si no, alguien de su prole.

Finalmente, la soberbia y egolatría de Agustín de Iturbide le llevó al extremos de coronar su ambición con la llamada declaratoria de independencia del 27 de septiembre en el mismo día de su cumpleaños. Luego de un peligroso embarazo y un parto casi imposible, su nacimiento “se verificó el 27 de septiembre de 1783” (Alamán, p. 39).

NOTAS

1. Carlos María de Bustamante escribe entre 1843 y 1846, por lo cual es la primera fuente sobre la etapa histórica. Por su parte, Lucas Alamán escribe su Historia de México entre 1849 y 1852.

REFERENCIAS

- Alamán, L. (1986). Historia de Méjico (Vol. V). México, México: Libros del bachiller Sansón Carrasco.
- Arenal del, F. J. (primavera de 2007). La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, XXVIII(Relaciones 110), 142-152. Recuperado el 25 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/137/13711005.pdf>
- Bermúdez González, G. (2005). La abdicación de Agustín de Iturbide y la formación de la masonería en México de 1821 a 1824. México, DF, México: UNAM.
- Bustamante de, C. M. (1985). Cuadro histórico de la revolución mexicana de 1810 (reimpresión a la segunda edición de 1846 ed., Vol. V). México, México: INEHRM.
- De la Torre Villar, E. (1982). La independencia mexicana (primera ed., Vol. III). México: FCE.
- Flores Caballero, R. (1969). La contrarrevolución en la independencia. México, México: Colmex.
- Galeana, P. (2015). El proceso independentista de México. México, México: INHERM. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Proceso_Independentista.pdf
- Iturbide de, A. (2012). Memorias escritas desde Liorna (primera electrónica ed.). (O. Alonso, & A. Soto, Edits.) México, México: UNAM.

EL PLAN DE IGUALA A 200 AÑOS

- Martínez Pérez, R. (s/d de enero de 2010). EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, ODA A LOS VALORES DECIMÓNICOS. El cofre de tres llaves, Gaceta del Archivo Histórico “Lic. Manuel Septién y Septién”, año VII(1), 4-14. Recuperado el 18 de febrero de 2021
- Serrano Migallón, F. (2018). La vida constitucional de México (primera, primera reimpression ed., Vols. II, Textos preconstitucionales). México, México: FCE.
- Sims, H. (1982). Descolonización en México. El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831) (primera ed.). (L. Seddon, Trad.) México, México: FCE.
- Tamez Rodríguez, Ó. (2021). La masonería en México (1810-1825). En G. y. Sociedad Nuevoleonesa de Historia, & Ó. T. Rodríguez (Ed.), Sitios, pasajes y personajes en la historia (primera ed., págs. 21-36). Monterrey, Nuevo León, México: SNHGE.
- Villoro, L. (2013). El proceso ideológico de la revolución de Independencia (primera reimpression de la primera edición del FCE (2010) ed.). México, México: FCE.
- Zavala, L. (1845). Ensayo histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830 (primera ed., Vol. I). México, México: Imprenta de Manuel de la Vega. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/ensayo-historico-de-las-revoluciones-de-mexico-desde-1808-hasta-1830-tomo-primero/>



DE LA CONQUISTA A LA INDEPENDENCIA, PINCELADAS HISTÓRICAS

María Luisa Santos Escobedo

Palabras clave: Centenario de la Independencia, septiembre, 1821, 1921.

La Autora es historiadora. Expresidenta de la Sociedad Nuevoleonense de Historia, Geografía y Estadística, AC. 2007-2008. Maestría en Ciencias Sociales por la escuela de Graduados de la Normal Superior del Estado. Diplomado en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Cronista e historiadora de Villaldama, Nuevo León. Línea de investigación: Historia municipal de Villaldama.

RESUMEN

Para este estudio se parte del punto de vista municipal, estatal y se hace referencia a la historia nacional para ubicarnos en el contexto histórico general; asimismo se estudia el cambio del gobierno virreinal al cambio de la primera república federal, de cómo hay una continuidad en la intención política de los gobernantes del reciente estado de Nuevo León, por adherirse al Plan de Iguala y dejar a un lado la legislación liberal de Cádiz. La sociedad colonial de la Nueva España surgió lentamente y tomó forma 100 años después.

El Nuevo Reino de León formó parte de los territorios conquistados por España, su lejanía de la capital virreinal, lo mantuvo sin la presión de la autoridad. El Nuevo Reino de León estuvo aislado y con el carácter rebelde y aguerrido de los grupos indígenas hizo más difícil la conquista en el norte, donde habitaron varios grupos entre otros los alazapas, en especial en el Real de San Pedro de Boca de Leones, hoy Villaldama, Nuevo León.

Durante el periodo que va del principio del siglo XVI a la consumación de la Independencia de 1821 el movimiento de la población fue pausado, constante y seguro; así como del interés de sus pobladores en la lucha por la Independencia en algunos casos como en el Real de San Pedro fue escaso el interés.



Las historias nacionales se componen de hechos históricos que son motivo de celebración, homenaje o festejo, según sea el caso, por el sistema educativo y cultural del país o de los gobiernos municipales, estatales y nacionales.

Los hechos históricos son producto de la lucha social, política, económica e ideológica, y siempre, o casi siempre, son acompañados de acciones violentas de tipo militar, que alteran o cambian sustancialmente el orden jurídico institucional establecido.

La historia del pueblo mexicano tiene similitudes con las historias de otros países latinoamericanos, por

razones de tener el mismo país descubridor, España, que a su vez fue el conquistador y colonizador de las Américas, por cuyo desarrollo histórico las formas de lucha para obtener la independencia fueron similares en diferentes territorios nacionales a lo largo de todo el continente americano. Igual a eso, las características en la constitución de los estados nacionales son semejantes, igual que su vida independiente.

Antes de hablar de la independencia de México, ubiquemos brevemente la época prehispánica y del impacto de la colonización en la población. En los tiempos de la Mesoamérica (2,500 a. de C. a 1,521 d. de C.), ésta era una región densamente poblada, cerca de doce millones de habitantes formaban las grandes culturas. Desde finales del siglo XVI empezó un decrecimiento en la población indígena, debido a la conquista, estimándose entre un 50% y 75%. Esta baja de la población se debió a las enfermedades traídas desde el viejo mundo, hoy Europa, introducidas por los colonizadores, españoles, portugueses, judíos, en el caso nuestro, que desataron epidemias como el sarampión, la viruela y el tifo. Los nativos no tenían anticuerpos o defensas, así, familias completas fueron diezmadas y muchos sitios quedaron despoblados, debido a la explotación despiadada y el mal trato de los trabajadores en los ingenios azucareros y en las minas, entre otras causas.

En cambio el grupo español fue creciendo en forma sostenida. España, en su península ibérica, tenía zonas desprotegidas, económicamente, y el hambre y la pobreza prevalecían, razón por la cual muchos anhelaban el sueño de emigrar a la América para mejorar las condiciones de vida. En 1521 había 57,000 españoles y a mediados del siglo XVII la cifra era de 150,000.

A partir de 1535 se creó el virreinato de la Nueva España, que en lo sucesivo fue gobernado por un virrey como representante personal del rey, quien tenía funciones de gobernador, capitán supremo, juez supremo, presidente de la Real Audiencia, con la que compartía el poder con el vicepatronato de la iglesia novohispana.

Los primeros virreyes fueron don Antonio de Mendoza y Pacheco de 1535 a 1550 y don Luis de Velasco y Castilla, de 1550 a 1564. En este período se crearon diferentes instituciones administrativas y judiciales y en el gobierno de don Luis de Velasco y Castilla se buscó ampliar y consolidar la colonización trayendo a los tlaxcaltecas, un grupo indígena del centro de México, con el que podían razonar los españoles, para poblar algunos sitios del norte de la Nueva España, incluyendo en el Nuevo Reino de León los ahora municipios de Bustamante, Guadalupe y Hualahuises.

Los emigrantes españoles normalmente se establecían en el territorio después de la confirmación de un asentamiento indígena operando, véase el caso de Bustamante que se fundó por indios tlaxcaltecas en 1686, y cuatro años después, en 1690, nace Villaldama, el Real de San Pedro Boca de Leones, erigida por colonizadores españoles e italianos, y en 1692 se crea el Real de Sabinas Hidalgo fundado por españoles, provenientes del ahora municipio de Candela, del estado vecino de Coahuila, y cuyos límites colindan con Nuevo León, a la altura del municipio de Lampazos, municipio que se fundó como misión en 1698.

Así, la colonización española se iba dando al paso de una primera apertura de exploradores aventureros que normalmente se retiraban luego de hacer su labor

de caza de indios, para hacerlos esclavos y venderlos en las encomiendas. De ahí que la colonización en su etapa de asentamiento permanente, la realizaban apoyados (y/o protegidos) por habitantes indígenas traídos del centro de la república, como lo eran los tlaxcaltecas.

Los españoles e inmigrantes que llegaban pocos años después de los asentamientos indígenas, se ocupaban de las tareas y espacios vacantes que había dejado la mortandad indígena para pacificar la gran extensión territorial de la gran Chichimeca, bien llamada Tierra de Guerra Viva, durante los siglos xvii y xviii. Los colonizadores se apropiaron de sus tierras y de los medios de producción, establecieron un sistema de comercio adecuado y fundaron asentamientos llamados pueblos, misiones, presidios, reales y valles, donde comenzaron a consolidar su religión y cultura. Asimismo, llegó:

Un buen número de negros introducidos como esclavos, muchos de ellos libres, y reemplazaron la fuerza de trabajo de los indígenas; por el año de 1570 arribaron alrededor de 18,500 personas, la mayoría hombres procedentes de las costas occidentales de África, en especial de Sierra Leona, Guinea, Congo y Angola; muchos españoles y negros se mezclaron con mujeres indígenas, lo que propició que surgiera la población mestiza y mulata, embrión de la población mexicana actual. (Von Wobeesser, Gisela, 2010, pp.95-97)

La transformación se fue dando en forma lenta y constante, hay que mencionar un factor de índole biológica, que ocasionó cambios sustanciales en las especies de animales y vegetales. Los españoles querían seguir consumiendo los alimentos a los que estaban acostumbrados y gracias a la rica diversidad de ecosistemas existentes, la mayoría de las variedades,

tanto agrícolas como ganaderas, traídas de Europa se aclimataron y multiplicaron prósperamente. Así, desde 1530 surgieron sembradíos de trigo, cebada, caña de azúcar, huertos de coles y nabos, papas, corrales de gallinas y puercos; lentamente el paisaje mesoamericano se fue transformando.

En el Nuevo Reino de León había una riqueza ganadera muy considerable, se tenían noticias de traer ganado desde el interior del país hasta nuestras tierras para pastar.

Tenía fama el Nuevo Reino de León de fertilidad y venían a pastar los ganados por millones, millones de ovejas y de cabritos y además había ganaderos muy ricos, solamente Juan de Espíndola tenía 120,000 ovejas ¿Por qué no habría de comer cabrito ahora? (Cavazos Garza, I. 2011)

Un efecto grave, a décadas futuras en el ecosistema del Nuevo Reino de León fue la agresiva introducción de ganado vacuno, bovino, caballar y caprino; las condiciones de clima y la disponibilidad de pastos vírgenes resultaron excelentes, abundaron manadas de caballos, ovejas y bueyes, no obstante destruían los sembradíos, aparte de devorar los pastos y arbustos que encontraban a su paso; los pastores observaban que, donde pastaba el ganado cabrío no volvía a salir zacate; esto trajo como consecuencia la erradicación de la flora natural, así como la erosión de la tierra. De ser un paraíso nos convertimos paulatinamente en un semidesierto, en distintas áreas del Estado.

Un fuerte incentivo para incursionar en estas nuevas tierras fue la minería, además, mediante la construcción de caminos se facilitó el intercambio de hombres y mercancías y se establecieron nuevas redes de comunicación.

En contraparte, la penetración en territorios antes deshabitados o sólo ocupados por grupos nómadas, como sucedió en el norte, donde los españoles llegaron en 1686, y estaba habitado por varios grupos como los alzapas, apaches y catapaches, entre otros, el carácter errante de estos grupos de indígenas no favoreció al desarrollo de una propiedad comunal, con la que el indio se sintiera propietario de la tierra y, por eso, tampoco estimuló la formación de tradiciones y costumbres que se pudieran heredar a una generación futura, y a un menos una formación económica con la que pudiera compartir o competir con la del español.

A los conquistadores les interesó mucho la minería que fue la que motivó la fundación de reales, pueblos y misiones; sin embargo, al no encontrar la abundancia de metales que esperaban, el gobierno, con el fin de garantizar la presencia de españoles en los territorios dominados y premiar a los colonizadores por su desempeño, estableció el sistema de encomiendas.

Cada encomendero se responsabilizó de sus súbditos, de convertirlos al cristianismo, darles alimento y trabajo y en recompensa recibía el tributo que producía el señorío; parte de este tributo lo destinaba a sostener a los frailes encargados de la cristianización de los indios. Este derecho lo heredaban los hijos de los encomenderos, pero se tuvo que limitar a dos generaciones para diferenciar las zonas gobernadas por funcionarios españoles, de las que permanecieron bajo la administración indígena. Se establecieron dos repúblicas: la de españoles y la de indios. La primera, además de la capital, abarcó las villas de españoles que se fueron creando y, la segunda, la de los señoríos indígenas comprendían gran parte de las extensiones rurales del país.

Los peninsulares iniciaron sus incursiones hacia el norte, gracias a la ayuda de los migrantes tlaxcaltecas, quienes recibieron el título de señores, así como el derecho de montar a caballo, conservar sus leyes y tener sus propios gobernantes.

Como hemos expuesto, los españoles tenían por ley establecerse lo más lejos de la población indígena, por eso al descubrir y fundar el Real de San Pedro de Boca de Leones, hoy Villaldama, dejaron asentados a los tlaxcaltecas en la república de San Miguel de Aguayo de los Tlaxcaltecas, hoy Bustamante, mientras que los españoles levantaron su república en la merced de Santa Fe, que los alejaba del centro minero de Minas Viejas.

Sabemos que las causas que motivaron el movimiento de Independencia de México fueron de orden externo e interno, como la independencia de Estados Unidos, la revolución industrial, la invasión de España por Napoleón Bonaparte, la ilustración y las ideas avanzadas de los criollos, pero sobre todo, las causas internas, es decir, la situación económica, política y social en la que vivía el pueblo de México.

Las condiciones económicas de los diversos grupos sociales eran muy complicadas; la población de la Nueva España llegó a ser de unos seis millones de habitantes, los cuales estuvieron divididos de acuerdo con el número de habitantes en cinco grandes grupos: indios, mestizos, castas, criollos y peninsulares.

También la Nueva España estaba mal gobernada por virreyes que venían a enriquecerse, y de los veinte millones de pesos que producían a La Corona, salían del país más de diez para España; no había inversión, más que el sistema de latifundios y la política de prohibir la venta de ciertos productos.

Esta era la situación que vivía la Nueva España. Ante estos imperiosos motivos o causas se explica y justifica el inicio de la lucha por la Independencia del valiente y decidido padre don Miguel Hidalgo y Costilla y de sus compañeros para terminar con esa carga tan pesada de tres siglos de explotación, de 1521 a 1821, con el inicio de la anhelada Independencia. La lucha fue larga, dolorosa, sangrienta y llena de episodios de bravura, dignidad, adhesión y amor a la patria.

La revolución de Independencia en sus cuatro etapas: iniciación, organización, resistencia y consumación, vivió momentos difíciles en que parecía que se iba a extinguir el movimiento, y después de once años de lucha permanente se logró la Independencia de México.

En cuanto al Nuevo Reino de León, los principales acontecimientos que se vivieron fueron hasta la tarde del 29 de septiembre de 1810. Se acabó la acostumbrada tranquilidad y prendió por todas partes la increíble noticia. En las esquinas de las calles se formaban corrillos y en las oficinas públicas los empleados discutían azorados y temerosos, la noticia era alarmante de que en San Miguel el Grande y en Dolores, Guanajuato, se había iniciado una insurrección popular con señales de terrible trascendencia a otros lugares del reino.

Había estallado el movimiento, así lo manifestaba desde San Luis Potosí don Félix María Calleja del Rey Bruder Losada Campaño y Montero de Espinosa, en aquel momento brigadier de la división de caballería, y posteriormente virrey de la Nueva España, al gobernador del Nuevo Reino de León, don Manuel de Santa María, sargento mayor realista, quien ocupó el cargo de gobernador en 1810, por medio de un correo ex-

traordinario donde le ordenaba que inmediatamente reuniera, montara y armara doscientos cincuenta hombres de las milicias de la provincia y junto con la Compañía Volante de la Punta de Lampazos, los mandara a San Luis Potosí. Gracias a la carta de Calleja que había sido escrita el 22 de septiembre de 1810, se pudo tener noticia del acontecimiento tan grave.

El gobernador Manuel de Santa María con algunas dificultades, porque la mayoría de la milicia andaba en la feria de Saltillo, que todavía en ese tiempo era famosa en esta provincia, pudo cumplir en parte las órdenes de Calleja. Notificó a todos los pueblos del reino de estos acontecimientos y para tenerlos prevenidos, comenzó a organizar un nuevo cuerpo de milicia, que debería de componerse de trescientos hombres, y pareciéndole pocas las penas temporales que la autoridad civil aplicaría a los insurrectos, suplicó al Obispo don Primo Feliciano Marín de Porras, quien también se encontraba en Saltillo, que con las formalidades eclesiásticas impusiera la pena de excomunió mayor a todos los simpatizantes con la revolución, ya fuera de hecho o de palabra.

Entretanto crecía el movimiento independentista, los insurrectos hacían circular proclamas de diversas clases y las fijaban en las esquinas de las calles, algunos se aprovechaban y, en forma maliciosa, hacían crecer la desconfianza y el miedo. Todos los días se recibían noticias de que el movimiento crecía y la semilla daba sus frutos. Movimientos de insurrección brotaban por todas partes y avanzaban sin tropiezos hacia estas fronteras y ante estas graves noticias, Coahuila, Tamaulipas, y Texas hacían sus preparativos de defensa.

El gobernador de Santander, hoy Tamaulipas, don Manuel Iturbide se comunicó con el gobernador don Manuel de Santa María, para proponerle la reunión de todas las fuerzas de las Provincias Internas de Oriente integradas por Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo León, capital de la Provincia, para que a las órdenes del comandante general don Nemesio Salcedo pudiera tener más éxito en sus operaciones.

Se pidió ayuda, consejo y auxilio efectivo al Cabildo Eclesiástico, al Vicario don José León Lobo Guerrero y al Cura del Sagrario, para combatir las ideas de emancipación que pudieran germinar en el pueblo. Es notoria la actitud del clero, que en esos momentos tan difíciles dijo no tener dinero, porque se habían comprometido a hacer un préstamo de 100,000 pesos a las Cajas Reales de Saltillo y no podían ayudar; pero sí les daban consejos como el de que los vecinos de ranchos y haciendas se proveyeran de “hondas” para resistir a pedradas a los insurgentes.

En esta forma, se integraron varios cuerpos de soldados de infantería y caballería que se alistaron en Monterrey, en el Valle de Pílon, Cadereyta y Salinas; se logró reunir una respetable suma, distinguiéndose entre los colaboradores al Obispo Primo Feliciano Marín de Porras, quien donó 16,000 pesos.

Con este panorama de extensión del movimiento de Independencia, el padre don Miguel Hidalgo y Costilla, comisionó a don José Mariano Jiménez, joven ingeniero minero, originario de San Luis Potosí, noble, generoso, valiente y además, acababa de mandar la acción de la toma de Guanajuato, y se había distinguido en el Monte de las Cruces, para insurreccionar el norte del país, aún Nueva España.

Mariano Jiménez con una competente fuerza militar se dirigió a Saltillo donde ya lo esperaba el gobernador don Antonio Cordero para resistirlo, las fuerzas de Cordero marcharon para Agua Nueva y las de don Juan Ignacio Ramón, aunque en menor número, se habían establecido en Galeana, eran la única esperanza que los españoles del reino tenían para salvarse de la insurrección. Juan Ignacio Ramón aún no se convertía en revolucionario.



Juan Aldama. Pintura al óleo de 1889, obsequio de Jesús María Cerda Villarreal. Fuente: Presidencia de Villaldama.

Era tanto el entusiasmo que la causa independiente había despertado, que a su paso se iba sumando gente del campo y de las ciudades y hasta las tropas realistas, rindiéndose a discreción, de vez en cuando se iban a aumentar el número de los libertadores. (Roel, Santiago, 1980, p. 93)

Eran admirables la cortesía y la civilidad que tenían los insurrectos a cargo de don Mariano Jiménez, desde Matehuala, San Luis Potosí, que escribían a don Juan Ignacio Ramón, cartas rebosantes de amor a la patria y en las que explicaba los motivos de la insurrección y lo invitaba a unirse a él. Todo esto quebrantaba el ánimo de don Juan Ignacio Ramón y del

gobernador don Manuel de Santa María, pues eran hombres de conciencia recta y conocían de cerca las desgracias del pueblo mexicano. Jiménez le repetía a don Juan Ignacio Ramón: “el único móvil de nuestro movimiento es, ha sido y será mantener independiente nuestro suelo patrio” (Roel, Santiago, 1980, p. 93) y le pedía al comandante Juan Ignacio Ramón, en virtud de lo expuesto, decidiera reunir sus fuerzas con las de él; al aceptar éste, esa conquista contaría como una de las más gloriosas de la expedición de aquél.

Mariano Jiménez conquistó con amistad a don Juan Ignacio Ramón, era todo un caballero. De estos actos heroicos es donde se dan a conocer los valores como la valentía, la fidelidad, el respeto, la cortesía, la honestidad y el amor a la patria, y como este evento se pueden contar muchos.

Sin embargo, la lucha proseguía en el norte. El 7 de enero de 1811, en Agua Nueva, Coahuila, se libró un enfrentamiento pero apenas iniciado las tropas reales se pasaron al mando insurgente y el gobernador don Antonio Cordero cayó prisionero, no obstante, don Mariano Jiménez lo trató con toda clase de atenciones y lo mandó poner en libertad. Al día siguiente, entraron los insurgentes en Saltillo. Asimismo, otras tropas realistas que venían en auxilio fueron derrotadas el día 20 de enero en el puerto de Carneros, Coahuila, por el mismo Mariano Jiménez.

Días antes de este combate había salido de Saltillo para Monterrey el coronel Juan Bautista Carrasco, compañero de campaña de Jiménez y gran patriota, venía en calidad de emisario para platicar y hacer proselitismo y propaganda a favor de la insurgencia y lograr la sumisión de los pocos realistas que quedaban. Con-

siguió hablar con las autoridades del reino, cumpliendo satisfactoriamente su misión. Don Israel Cavazos Garza nos comenta: “Carrasco, gallardo y simpático, se enamoró de doña Manuela de Ugartechea y Mier, sobrina del padre Mier, y la boda fue en Monterrey, era un escándalo estupendo, era el toque romántico de lo que pasaba aquí”. (Cavazos Garza, I. 2011)

La proclamación de la independencia en Monterrey ocurrió el 17 de enero de 1811 con la representación del coronel Juan Bautista Carrasco, el gobernador Manuel de Santa María y el coronel Juan Ignacio Ramón, y atestiguándola la mayor parte de la tropa dispersada, y los vecinos de Monterrey, principalmente los humildes.

Pronto, el gobernador Manuel de Santa María y don Juan Ignacio Ramón se fueron a Saltillo a reunirse con el grueso del ejército insurgente y el gobierno del Nuevo Reino de León quedó a cargo de don Santiago Villarreal, vecino del Valle de las Salinas y nombrado por don Mariano Jiménez como oficial mayor de rango. La población aceptó el cambio sin resistencia, sin embargo, las autoridades insurgentes duraron poco tiempo en funciones debido a la captura de los principales jefes independentistas en las Norias de Acatita de Baján. Con la llegada de Mariano Jiménez y la insurgencia al Nuevo Reino de León, la estructura de gobierno sufrió cambios importantes como lo fue que los titulares de las dos principales instancias de gobierno (la militar y la política) renunciaran a sus puestos para unirse al ejército insurgente dejando un vacío de poder.

Un buen ejemplo de don Santiago Villarreal fue el de apoyar al ejército con caballada, pero siempre y cuando que las bestias caballares y mulares, en cualquier punto, resultaran orejanas y de hierros no conocidos.

Por su lado, el ejército realista a los prisioneros de guerra los trataba con fiereza y actitud altanera; los martirizaban con hambre y privaciones. Antes de fusilarlos los torturaban para alargar su agonía y que sirvieran de ejemplo a los demás; su crueldad no tenía límites; los familiares de los prisioneros eran víctimas de atropellos y vejaciones sin cuento.

Había un buen grupo de realistas y uno de los que persiguió con más saña a los insurgentes fue don Ignacio Elizondo, quien era originario de Salinas, Nuevo León. Al iniciarse la guerra de Independencia ocupaba el grado de capitán en el ejército realista, pero en la batalla de Agua Nueva se pasó al ejército insurgente donde don Mariano Jiménez lo nombró teniente coronel y le dio algunas comisiones de importancia. Sin embargo, Elizondo pronto se disgustó con Jiménez porque quería ascender a teniente general, era un hombre ambicioso y poco patriótico, porque alegaba este puesto por el solo hecho de haberse pasado al ejército insurgente; su afán era de poder y mando. Para el efecto, en la preparación de la traición, además del Obispo don Primo Feliciano Marín de Porras, tomaron parte don Simón Herrera y Leyva, quien había sido gobernador de la Provincia del Nuevo Reino de León, así como otros vecinos y autoridades eclesiásticas y civiles de Coahuila. Al conocerse los acontecimientos de la aprehensión en Acatita de Baján, cerca de Monclova, Coahuila, el gobernador insurgente don Santiago Villarreal abandonó el cargo y formó la Junta Gobernadora al mando del criollo linarense don Blas Gómez de Castro.

En cuanto a Ignacio Elizondo, fue ascendido a coronel en premio a sus infames servicios. En 1814 fue

asesinado por un capitán de sus tropas, del cual no se conoce su nombre, por petición del Brigadier Joaquín Arredondo, Comandante General de las Provincias de Oriente.

Según el prestigiado historiador don Santiago Roel, fue tan rápido el movimiento por la causa de la Independencia que tornó al Nuevo Reino de León de un estado de sumisión a uno de absoluta independencia, y con la misma facilidad con que el gobierno español había perdido su dominio, lo volvió a adquirir. Los vecinos temerosos y asombrados de lo ocurrido en Acatic de Baján, volvieron a ponerse a las órdenes del gobierno español por el interés de conservar sus bienes.

La provincia vivió el mismo dilema que España al encontrarse sin rey, y la Nueva España al enterarse de que había depuesto el rey, porque la instancia más cercana para nombrar un gobernador eran el virrey o el rey y debido a la guerra francesa con España, las comunicaciones eran sumamente difíciles. Por estas razones se propuso una Junta de Gobierno, conformada por algunos notables que gobernarían hasta restablecer las comunicaciones con el centro. La Junta de Gobierno también se instauró por la necesidad de que los insurgentes retomaran la ciudad.

Después del triunfo de los realistas, en las iglesias el Obispo Marín de Porras pidió que en las misas diarias se hicieran rogativas por el triunfo de las armas reales, concediéndoles 40 días de indulgencias a los fieles que asistieran a las misas. Fue un obispo, el señor de Porras, invariablemente reaccionario, que siempre combatió a los insurgentes. Por su parte, la Junta de Gobierno dio a conocer un manifiesto en el que se acordaba que Elizondo sería “para los tiempos

futuros la honra y resplandor de su patria, la admiración de América y el asombro de todo el mundo” (Cavazos Garza, I. 2011).

De esta forma se terminó la primera etapa de la lucha por la Independencia, la iniciática, en el Nuevo Reino de León. Esto es explicable porque los pueblos, no todos, alcanzaron a tener noticias rápidas; el correo o los emisarios eran muy lentos. Así en el Real de San Pedro de Boca de Leones, hoy Villaldama, la fidelidad de los vecinos siguió con la causa realista y hubo un escaso entusiasmo por la revolución de Independencia. Se puede corroborar por un informe del Ayuntamiento en 1821:

La insurrección padecida en la Nueva España desde 1810, no ha tocado este lugar porque jamás fue adicto a este partido, y por el contrario, se acreditó por ser el refugio de varios españoles europeos, perseguidos y se aprehendieron a 205 insurgentes que iban de paso, se les quitó el caudal que llevaban robado, y los europeos presos lograron la libertad y la vida. (AMV, Presidencia 1810-1820, enero 1810)

En el Nuevo Reino de León fue muy rápida la sucesión de los acontecimientos de la insurrección, pues pasó de un régimen político de sumisión completa, que durante años se tuvo, a uno de absoluta independencia; que con la misma facilidad se volvió realista. Esto se dio en la capital del Nuevo Reino de León. En el Real de San Pedro de Boca de Leones estaba muy alejado y habitado en su mayoría por españoles criollos y esto explica porqué nunca simpatizaron con el movimiento insurgente recién iniciado.

El movimiento independentista continuó su cauce y el 20 de octubre de 1817 tomó posesión como gobernador don Bernardo Billamil y Barrera, fue el último

gobernador nombrado por el virrey. Poco después, el 30 de enero de 1818, fue sustituido por don Francisco Bruno Barrera, quien sería el gobernador del Nuevo Reino de León durante el periodo de la consumación de la Independencia. De la misma manera, se cambió de autoridad religiosa. El obispo Marín de Porras fue sustituido por el obispo Ignacio de Arancibia y Hormaegui. Con estas nuevas autoridades los años que siguieron hasta la finalización del conflicto armado fueron, para el caso de Nuevo León, de tranquilidad y avance ordenado de la vida pública del estado, fuera la economía, la educación, la cultura y las actividades recreativas como paseos, bailes, procesiones, a diferencia de otras zonas del país. Los neoloneses vivieron en una aparente calma y con un disfrute casi rural de la vida.

La insurrección encabezada por Miguel Hidalgo y Costilla, al carecer en un principio de planes definidos, no convenció a todos los novohispanos, principalmente a los que conformaban los grupos de niveles más altos de la sociedad, pero obtuvo respuesta muy rápida de otros de la población, en particular de los estratos socioeconómicos de menor nivel.

Se dieron en ese momento las contradicciones dentro de la misma insurgencia, de acuerdo con el origen social, económico y cultural de conformidad con las regiones. La insurgencia fue en muchos casos una respuesta a la problemática particular de las localidades y provincias, por lo que se dio en forma aislada y autónoma en diferentes zonas de la Nueva España; no obstante, el movimiento insurgente en sus inicios fue de violencia, saqueo y desorden, en contraste con la fuerza realista que siempre fue muy organizada y con un ejército bien armado y disciplinado.

Don Pedro de Herrera y Leyva, gobernador del Nuevo Reino de León, el 20 de diciembre de 1806 envió un comunicado para insistir sobre los pasaportes que debían revisarse y hacía responsable a los militares y justicias de su exacto cumplimiento.

En marzo 12 de 1808 se comunicó al virreinato de la Nueva España, de parte del Excelentísimo Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, don Francisco de Saavedra, la siguiente orden real:

Habiéndose procedido a la confiscación de los bienes y pertenencias de los españoles que siguieron a los franceses, cuando evacuaron Madrid, ha resuelto el Rey don Fernando VII y en su Real nombre la Junta Suprema Gubernativa de estos y esos dominios, que se indague con la mayor escrupulosidad y se confisque todo cuanto en su distrito pueda pertenecerles, de su mando, por cualquier motivo y haciendo responsables a sus apoderados o consignatarios de todo lo que hubiesen recaudado o percibido con prevención, de que inmediatamente lo entreguen en las cajas reales sin la menor ocultación, para que se remitan a este Reino de España, en primera ocasión, para gastos de guerra y lo comunico a Vuestra Excelencia de orden de su majestad para su inteligencia. (AMV, Presidencia 1810-1820, enero 1810)

Por su parte el gobernador del Nuevo Reino de León, don Pedro de Herrera y Leyva, capitán de dragones provinciales, gobernador interino de esta provincia del Nuevo Reino de León, segundo comandante del cuerpo de milicias, y subdelegado de hacienda y guerra, comunicaba a los habitantes de la ciudad de Monterrey el correo del día, que había conducido las más plausibles noticias: que deberíamos esperar en la situación que se encontraba nuestra Madre Patria “nuestro amabilísimo Rey don Fernando goza de per-

fecta salud, lleno de satisfacciones al saber de los esfuerzos y amor de sus leales vasallos, tanto europeos como americanos” (AMV, Presidencia 1810-1820, Enero 1810). Asimismo, de que los ejércitos españoles han avanzado en su lucha contra los franceses y a efecto de celebrar esta noticia el gobernador, don Pedro de Herrera y Leyva, determinó que en tres noches consecutivas, empezando desde ese día dos de agosto de 1809 se hiciera una iluminación general, en señal de regocijo y aclaraba todo esto si las lluvias lo permitían, esta agradable noticia se recibió en Boca de Leones el 20 de agosto del mismo año.

El 12 de julio de 1808, don José Lorenzo de la Garza, teniente de dragones provinciales y subdelegado del Real de Boca de Leones, y sus partidos, comunicó a los vecinos que es inmemorial la costumbre de poner un cerco de ramada en la Plaza Real, para la solemne procesión que anualmente se hace con el Divinísimo Señor Sacramentado, para la común veneración en la festividad del Corpus y se les pedía a todos exceptuando, a los militares, que concurran y cooperen a la formación del referido cerco de ramada, en la parte que a cada uno le toca; a los dueños de hacienda tres cajones y a los dueños de recua dos y a los demás vecinos uno, de modo que para el día 15 del mes de junio todo debería ser acatado y estar terminado; de lo contrario pagarían seis pesos de multa. Esta orden se legalizó ante testigos a falta de escribano público y firmó don José Cayetano de los Santos en ausencia del Juez.

La conquista y la colonización de los territorios descubiertos por los españoles, provocaron entre otras transformaciones la sustitución de fiestas públicas; atrás quedaron las celebraciones indígenas en honor a sus dioses antiguos y de los señores gober-

nantes; en su lugar impusieron un calendario festivo relacionado con los acontecimientos y personajes emblemáticos de la corona española.

Aunque la conquista fue violenta y se manifestó en las confrontaciones bélicas, en el proceso de colonización los españoles optaron por un medio más sutil e incluso más efectivo para que se aceptara el nuevo orden, así se establecieron las conmemoraciones festivas, eran muy comunes las cortesanas o de la corte real, para crear una imagen propia del reino y una muestra de la prosperidad que se tenía gracias al sistema monárquico. Entre las celebraciones que se trajeron y que formaron parte del nuevo calendario festivo, el cual comprendía el mariano y algunas fiestas religiosas que eran acompañadas de las corridas de toros, que sin duda formaron parte de las actividades recreativas realizadas en la Nueva España; en tanto que en el Real de San Pedro se llevaban a cabo periódicamente, como parte de las celebraciones religiosas dedicadas al Patrón San Pedro y en algunas ocasiones dentro de los festejos públicos oficiales.

En los años de 1808 a 1809 al Real de Boca de Leones, llegaba correspondencia de lo que pasaba en España, en especial de la fidelidad que había que tener a su majestad el Rey Fernando VII y a su padre el Rey Carlos IV por no estar al frente de España, que había sido invadida por Napoleón Bonaparte. Toda esta correspondencia se enviaba para mantener la calma y hacer rogativas por el señor don Fernando VII. En Madrid, España se nombró La Real Junta Gubernativa, con la aprobación de los concejales de las Colonias.

Desde mediados del siglo XVI la imagen y el nombre de María Guadalupe se encontraba identificada con la idiosincrasia del mexicano. Efectivamente no se

puede concebir a México sin la presencia de la Virgen de Guadalupe. En el Nuevo Reino de León y en el Real de San Pedro se recibió el influjo de la devoción a la Santa María de Guadalupe con la presencia del franciscano Fray Antonio Margil de Jesús, quien al hacer la fundación del hospicio le dio el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, al igual que el mismo a la parroquia. Hubo personas que hicieron sus testamentos poniendo a la Virgen como beneficiaria, es el caso de don Eugenio de la Garza Falcón y su esposa doña Juana Villarreal “una limosna para la iglesia del hospicio de Nuestra Señora de Guadalupe en el Real de Boca de Leones”. (Martínez Cárdenas, Leticia, 1995, p.191)

A finales de esta centuria “la religión católica ya ordenaba la vida de los pueblos y marcaba el ritmo del devenir cotidiano. La mayoría de los indígenas había sido convertida, incluso conformaba cofradías y poseía devociones patronales” (Von Wobeesser, Gisela, 2010, pp.95-97). El trabajo misional en algunos lugares del país había terminado y pasaron a nuevas formas de vivir la religiosidad, con otras necesidades espirituales y devocionales; en Villaldama, los franciscanos encabezados por Fray Antonio Margil de Jesús iniciaron una gran labor de evangelizar el norte de México y el sur de los Estados Unidos, como Texas y Luisiana.

La evangelización fue una de las piedras angulares de la conquista y la colonización de las tierras de América. Los españoles estaban convencidos de que Dios les había otorgado la encomienda de salvar almas; ya que consideraban la idolatría de los indígenas como algo satánico. La conversión de los indios, en especial de los alzapas, apaches y catapaches, estuvo a cargo de las órdenes mendicantes como los francis-

canos, porque vivían de pedir limosnas, despegados de los bienes materiales y esto era un buen ejemplo para los nativos.

La orden religiosa que predominó en el Nuevo Reino de León, en especial en el Real de San Pedro, fue la de los franciscanos, quienes desde 1524 arribaron a la América con doce frailes encabezados por Fray Martín de Valencia.

Así, entre amenazas, castigos a los insurrectos y misas de acción de gracias por el triunfo de los realistas, transcurrieron los años para el Nuevo Reino de León. En Boca de Leones sólo se tenían noticias de algunos insurgentes que llegaban de San Luis y los tomaban como prisioneros para enviarlos a Monterrey. La ruina del Nuevo Reino de León iba en aumento; primero por los fusilamientos que hacía Ignacio Elizondo, después Joaquín Arredondo, más la falta de ganado, cultivos y el ataque de los indios; todo esto formaba parte del lamento de sus habitantes.

La población en el Nuevo Reino de León, al igual que sus pueblos había disminuido por la guerra de Independencia, por los ataques de los indios y por la sequía tan fuerte, en especial en el Norte, en el Real de Boca de Leones y en el Real de Santiago de las Sabinas; de 1814 a 1821, duró la sequía siete años. La población trabajó en la labranza, se decayeron los trabajos de la minería, en su mayoría se alimentaban de maíz, fríjol y carne seca, y fuera de la gente rica o pudiente vivían en pequeños jacales, dormían sobre la tierra sin más cama que una simple zalea que la usaban por el lado de la lana en el invierno y por el lado de la piel en verano; el comercio a base de la venta de caballos, chivos y mulas, ya no era posible por el ataque de los indios, que se los robaban o bien,

a veces, estos animales eran empleados para cubrir las necesidades de las tropas.

En 1810, los mexicanos por sí mismos no fueron lo suficientemente fuertes para vencer el poder de España y de la iglesia. Aprovechando una constelación de circunstancias favorables Iturbide triunfó, teniendo el apoyo del ejército realista y de la iglesia, de esta manera logró una independencia mediante una revolución corta y casi sin derramar sangre; sin embargo, Iturbide es el menos admirado de todos los participantes en la lucha, primero contra los criollos y después enfrentó a España.

Agustín de Iturbide cosechó los frutos de los esfuerzos de otros, sin embargo, al final, los logros de Iturbide no pueden negarse. No obstante, los oportunistas nunca han sido amados por el pueblo, esto explica que en México haya monumentos a Hidalgo, Morelos, Guerrero y muy pocos a Iturbide. Para algunos historiadores lo ideal hubiera sido que el general Vicente Guerrero, que se sacrificó durante una década, entrara al frente del Ejército Trigarante a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.

Con motivo del Primer Centenario de la Consumación de la Independencia, los villaldamenses realizaron una serie de festejos, entre otros, la inauguración del salón de actos “Fray Antonio Margil de Jesús”, en septiembre de 1921. De dicho festejo hemos tomado el acta que fue escrita, como recuerdo de tan fausto acontecimiento.

El día 27 al despuntar el alba, se enarboló en el Palacio Municipal y demás edificios públicos, el Pabellón de la Patria, siendo saludado con salvas, repiques al vuelo y por las Bandas de Guerra de la Escuela Oficial de Niños

“Miguel F. Martínez” y del 70 Regimiento de Caballería, a las órdenes del C. Coronel Enrique Maycott. Incontinenti las mismas Bandas recorrieron las principales calles, tocando dianas y marchas de honor [...] en estos sublimes momentos en que el águila altiva del Anáhuac, abraza cariñosa con el poder de sus gigantes alas, los laureles victoriosos que circundan las frentes de Hidalgo y de Morelos, de Bravo y de Rayón, de Allende y Matamoros, de Aldama y de Jiménez, de Guerrero y de Iturbide, de Galeana y de Ramón, y de otros mil héroes que más que ofrendaron su sangre generosa en aras de la Patria formaron la Homérica Epopeya, la página más grande que registran los anales de nuestra historia: la Independencia Nacional... (Santos González, José María, 1921)

Este homenaje es un digno ejemplo para la niñez, es bello y conmovedor, porque no se halaga a nadie, sino se rinde homenaje a los héroes que venciendo mil dificultades y exponiendo su vida, lucharon por dar independencia a nuestro suelo patrio.

Villaldama durante la Independencia, nos informa acerca de la población que siempre estuvo a favor de España y su dominio; de igual manera no participó en la lucha a favor de la independencia. Sin embargo, años después nuestros coterráneos celebran la Independencia y el reconocimiento a los héroes de la Patria se deja ver en el nombre del municipio y en el de las calles de nuestro pueblo, que llevan los nombres de los caudillos como Hidalgo, Morelos, Galeana, Iturbide, Rayones, Aldama, Bravo, Allende, Mina, Guerrero, Matamoros y Abasolo.

Cada aniversario de la fundación del Real de San Pedro de Boca de Leones, en 1690 y elevado a la categoría política de Villa en 1828 en honor al Lic. Juan Aldama nos permite recordar a los héroes de la Independencia. Asimismo cada 15 de septiembre a partir

de 1854, en que se cantó por primera vez el himno nacional mexicano, se recuerda el acta de independencia del 28 de septiembre de 1821, leída en la ceremonia del grito de independencia por el secretario del ayuntamiento.

REFERENCIAS

- Archivo Municipal de Villaldama (AMV), fondo: Presidencia 1810-1820
- Cavazos Garza, I. (Septiembre 2011). Nuevo León durante la Independencia [Sesión de conferencia]. Ciclo de conferencias a alumnos de las preparatorias de la UANL. San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- Martínez Cárdenas, Leticia (1995). “La difusión de la religiosidad en el Nuevo Reino de León (S. XVI XVII)”, en: *Semanas de la Historia 1984-1994 Memoria*, Tomo I, vol.1, no.4, p. 185
- Roel, Santiago (1980). *Apuntes Históricas de Nuevo León* (p.93). Monterrey, México: Ediciones Castillo
- Santos González, José María. (1921). *Recuerdo del Primer Centenario de la Consumación de nuestra Independencia* [Folleto]
- Von Wobeesser, Gisela (2010). *Historia de México. El Virreinato de Nueva España en siglo XVI* (pp.95-97,115). Ciudad de México, México: Presidencia de México.



EL HOMBRE TRAS LA FLOR DE NOCHEBUENA

Pablo Alejandro García González

Palabras clave: Poinsett, logias yorkinas, masonería 1823.

El Autor es Socio de Número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C. Servidor público. Licenciado en Derecho por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey. Maestro en Derecho por la (UNAM). Estudios por intercambio en el estado de Pennsylvania, EUA, donde obtuvo diploma por la Northwestern Lehigh Highschool.

RESUMEN

El autor realizó la labor de traducir al español, un artículo publicado en la gaceta de una logia masónica tejana, a través de la cual se conoce nueva información sobre Joel Roberts Poinsett. Quien fuera de los primeros diplomáticos enviados por el gobierno norteamericano tras la Independencia de México. Los sucesos transcurren a partir de 1821, al formarse el primer imperio mexicano. En su actuar, el emisario fue fundamental para influir en la conformación actual de nuestro país.



En el año 2010, fui invitado a colaborar a un equipo de trabajo en la elaboración de una monografía sobre Agustín de Iturbide, en el marco de los festejos con motivo del bicentenario del inicio de la Independencia. En aquel entonces, nos encontramos con una gran dificultad: la falta de fuentes bibliográficas con respecto al papel que ocupó la masonería en el proceso de independencia de nuestro país. Desde entonces me di a la tarea de investigar un poco al respecto, encontrando algunos artículos, la mayoría de ellos redactados en Estados Unidos en idioma inglés. Escogiendo el más representativo de ellos,

llevé a cabo la labor de realizar la traducción que se presenta más adelante, para así enriquecer el acervo bibliográfico relacionado con le época del nacimiento de México y los primeros años de vida independiente.

El artículo fue publicado en el año de 1984, en la revista de una logia masónica norteamericana. Su autor, un miembro de la logia que le dedica su investigación a Joel Roberts Poinsett, y a quien le manifiesta mucha admiración.

Poinsett, político y diplomático norteamericano que hizo las veces de embajador ante el gobierno de México en el periodo comprendido entre 1825 y 1829. Fue un personaje que tuvo un impacto enorme en la política nacional y en el antecedente de muchas situaciones favorables y desfavorables para nuestro país. Fue un hombre de mundo, que intentó implantar sus valores y creencias en los lugares que visitó. En Europa mostró un carácter principalmente de observador curioso, pero en América, su conducta fue diferente: al parecer se identificó con los políticos criollos, intentando emular a los padres fundadores de su propio país. Al final, supo que sería juzgado por la historia, y pretendió defender su caso hasta los últimos días de su vida (Rodríguez, 1997).

**JOEL ROBERTS POINSETT:
EL HOMBRE TRAS LA FLOR DE NOCHEBUENA.
POR EL HERMANO EDWARD N. THOMPSON.**

La temporada navideña en cada invierno se alegra por la flor de nochebuena (poinsettia), la cual se ha convertido en la flor oficial de la navidad. Recibe el nombre del político que la trajo a este país desde su nativo México. La historia de este hombre quien trajo la flor de nochebuena; quien dedicó su vida al servicio



Joel R. Poinsett. Fuente: Acervo personal de Pablo Alejandro García González.

de este país [Estados Unidos] y la masonería; ha sido negligente al olvidarlo en cuanto si hemos recordado a otros que han hecho menos. Esta es la historia de Joel Roberts Poinsett.

En el transcurso de la guerra de independencia norteamericana, nació en Charleston, Carolina del Sur, el 2 de marzo de 1779, en una familia acomodada. Su padre, el médico Elisha Poinsett fue quien atendió las heridas mortales de *Pulaski*¹ en el Sitio de Savannah. Poco se sabe de su madre. La educación formal de Poinsett comenzó en Inglaterra, donde su familia vivió por seis años, de 1782 hasta 1788. Tras regresar

a Estados Unidos, acudió a varias escuelas privadas. Se dice que fue buen alumno, destacado en la comprensión de idiomas, tanto antiguas como modernas. Aprendió francés, español, italiano, alemán y ruso, lo que lo preparó para la carrera diplomática que siguió.

En octubre de 1797, determinado a cumplir los deseos de su padre, se inscribió en la escuela de medicina de Edinburgh. Tras un año ahí, se dio cuenta de que la medicina no era lo suyo. Al matricularse en la Real Academia Militar, Poinsett quedó fascinado con la estrategia militar, la caballería, la artillería y el arte de la fortificación. Se convenció de que algún día sería un soldado. Su padre se obstinó en que su hijo no tomara las armas, menos en tiempo de paz, así que convenció a Joel de comenzar a estudiar Derecho. Tras un año estudiando leyes, finalmente fue cautivado por el espíritu viajero y con ello terminó su educación formal.

En 1801, Joel Roberts Poinsett comenzó el viaje que lo llevaría a visitar la mayoría de las naciones europeas. En ese entonces, un viajero americano rico despertaba una verdadera curiosidad, lo que le dio acceso a los círculos burocráticos. Conoció reyes, ministros, financieros, gente que influía en gobierno. En Francia conoció al gran Napoleón. En sólo veinticuatro horas de haber llegado a Rusia, el cónsul americano Levett Harris, ya lo había presentado ante el Zar. Se quedó ahí tres años y llegó a ser amigo y consejero del gobernante de esa nación, la más extensa del mundo. Tan impresionado quedó el zar Alejandro con el estadounidense, que le ofreció un empleo en el ejército ruso. El joven de Carolina del Sur también llamó la atención de la zarina a través de sus conocimientos en agricultura y horticultura. Como su fa-

milia poseía bastantes tierras, Poinsett desarrolló un interés en estas ciencias y ese gusto duró toda su vida. Dio recomendaciones que mejoraron el resultado de las cosechas rusas.

John Quincy Adams, quien después fuera presidente de los Estados Unidos, reportó en 1809, siendo agente del gobierno norteamericano en Rusia que tanto el Zar como la Zarina habían expresado gran interés y estima en Poinsett, y recomendaban que él fuera nombrado ministro de Estados Unidos en Rusia.

No cabe duda que los viajes tuvieron un profundo impacto en sus creencias políticas. Atestiguó las condiciones de vida de los pueblos europeos y sobre todo en las haciendas rusas, comenzando a analizar este sistema agrario pues su propio país lo estaba implementando. Poinsett se convirtió en un nacionalista que estaba convencido de que el sistema de gobierno concebido por los fundadores norteamericanos en Filadelfia, era el más perfecto jamás creado, en contraste con el sufrimiento de aquéllos bajo otras formas de gobierno. Estaba listo para dedicar su vida al servicio de su nación.

En 1810, en el año en que regresó a Estados Unidos, el presidente James Madison nombró a Joel Poinsett “Agente de Marina Mercante y Comercio” en la parte sur de Sudamérica. Los viajes del sudcarolino al extranjero, su conocimiento del español y su habilidad de influir en las personas lo destacaron en este trabajo diplomático.

Napoleón, en 1809, había capturado a la familia real española, e impuso a su hermano José en el trono de España. Muchos españoles habitantes de las colonias americanas permanecían leales al rey Fernando y se organizaron en juntas para defender

sus derechos. Luego, estas juntas de convertirían en los movimientos de independencia. Los gobiernos provisionales de las colonias abrieron sus puertos al comercio internacional. Inglaterra, quien siempre estuvo buscando nuevos mercados (y colonias) apoyó a estos nuevos gobiernos en contra de Napoleón. Poinsett llegó a Buenos Aires con instrucciones de combatir la influencia británica con los independentistas. Inglaterra ya había amenazado con anexarse a Florida y Cuba. Irónicamente, Poinsett desembarcó de un navío británico disfrazado de inglés. El agente norteamericano tenía 28 años.

Tras observar en primera fila la situación, escribió al Departamento de Estado que la Junta de Buenos Aires deseaba declarar su independencia de España y clamaban el apoyo de los Estados Unidos. Advirtió que se debía fomentar una federación de países sudamericanos que contrarrestara la influencia del soberano brasileño, quien ya se encontraba cercano a los británicos. Concluye con esta predicción: “Toda Sudamérica se separará de la Madre Patria, [las independencias] ya atravesaron el río Rubicón.”² El presidente Madison respondió nombrando a Poinsett cónsul general en Buenos Aires, Chile y Perú.

Poinsett subestimó la situación. Los ingleses no querían perder su comercio sudamericano y deseaban el cese de los intentos independentistas. La Junta argentina no deseaba provocar a los británicos. Convencido de que no podría cambiar esta situación, Poinsett buscó otro punto de partida. En noviembre de 1811, cruzó los Andes hacia Chile. Poinsett fue el primer agente de un gobierno extranjero en llegar a Chile, y pronto se ganó la confianza de la junta gubernativa. El virrey de Perú, quien era el gobernante de

jure de aquel país, permanecía leal a España. Ordenó que todos los barcos que comerciaron con los rebeldes debían ser incautados, y sus mercancías confiscadas. Muchos barcos norteamericanos cayeron en este supuesto. Poinsett propuso que Chile cerrara sus puertos al comercio con Perú, pero las autoridades de Santiago sintieron que no tenían la suficiente fuerza para hacerlo. En cambio, le solicitaron armas americanas. Esto resultaba imposible pues Estados Unidos ahora se encontraba en guerra contra Inglaterra y esas armas se necesitaban en el frente.

En julio de 1812, una comisión representando a la Junta chilena, se reunió para redactar una declaración de independencia de España. Olvidando momentáneamente la neutralidad de los Estados Unidos, Poinsett no solo se reunió con la comisión, sino que la reunión se llevó a cabo en su casa. Propuso una constitución similar a la de nuestro país.

Cuando las tropas del virrey de Perú desembarcaron en el sur de Chile, el presidente de la Junta, Don Miguel Carrera, nombró a Poinsett, cuya reputación militar era famosa, como principal asesor militar.

El sudcarolino aconsejó atacar el puerto de Talcahuano. Piratas peruanos se habían apoderado de barcos balleneros de Nantucket, Massachusetts, y mantenían a sus tripulaciones como rehenes. El comandante había amenazado con trasladarlos encadenados a Lima. El asalto chileno se realizó y el pueblo se capturó en solo tres horas. Imaginen la sorpresa de los marinos americanos al conocer a su rescatista, el Cónsul americano. Nunca antes un representante oficial de los Estados Unidos se había aliado con fuerzas rebeldes como activo, en una guerra civil contra un gobierno reconocido por nuestro país.

En este preámbulo del movimiento de independencia, Perú envió refuerzos. Los líderes de la Junta fueron capturados y encarcelados. Poinsett retornó a su país vía Buenos Aires.

Cuando regresó a casa, no le reportó al presidente en cual forma había ayudado en el ejército independentista por muchas semanas tras Talcahuano. Sin embargo, teniendo conocimiento de sus acciones, aunque no del todo, Monroe lo felicitó por su trabajo.

Regresando a Charleston, se involucró en la política local de Carolina del Sur, al ser electo al congreso local en dos periodos. Activamente apoyó mejoras internas. Ninguna de sus propuestas de ley causó controversia, salvo una que establecía un límite a la importación de esclavos al Estado. Esta postura lo convirtió en un archienemigo de la facción esclavista. Eventualmente se enfrentaría a John C. Calhoun, anti masón, y el líder político más fuerte del estado.

Fue en este periodo cuando Poinsett comenzaría su etapa más distinguida como masón.

Está documentado como maestro tanto de la Logia 31 de Greenville, Carolina del Sur, como la logia número 1 en Charleston. En 1821, fue electo como Gran Maestro adjunto de la Gran Logia de Carolina del Sur. No le fue posible fungir como Gran Maestro por ser nombrado Ministro de Guerra, equivalente a Secretario de la Defensa en 1841. En 1821 fue electo Alto Sacerdote del Capítulo Carolina del Sur, ocupando esa posición hasta 1841. Fungió como Secretario General del Alto Sacerdote del Gran Capítulo General de 1829 a 1839. Él también implementó la masonería *Royal Arch*³ en México.

En 1821, resultó electo al Congreso de los Estados Unidos. Por su experiencia en el servicio exterior, formó parte de la comisión de Relaciones Exteriores. Al llegar la elección presidencial de 1824 declaró que por ninguna manera dejaría de votar por Andrew Jackson. John Quincy Adams resultó electo. El 7 de marzo de 1825, Poinsett renunció al Congreso para rendir protesta como ministro americano en México.

En 1822, al mismo tiempo que era legislador, Poinsett había sido enviado en una misión semi-oficial a México por el presidente James Monroe. México se había independizado de España y Poinsett debía decidir si los Estados Unidos reconocían a su nuevo gobierno o no. Al terminar su misión, opinó que Iturbide se había apoderado de la corona imperial en contra de la voluntad popular, quienes realmente deseaban una constitución liberal y una forma republicana de gobierno.

Al ser nombrado por Adams, Poinsett llegó a México para encontrarse a los conservadores, cuya mayoría favorecía la monarquía en el poder.

Apenas llegó Poinsett a la ciudad de México, lo buscaron algunos miembros de las logias de rito yorquino, quienes le solicitaron obtener alguna patente de los Estados Unidos... muchos miembros de esta joven organización eran importantes políticos. Entre ellos había dos secretarios de estado, dos senadores, varios diputados, inclusive militares como Guerrero⁴, Santa Ana y Zavala. El fenómeno social se expandió como una llamarada y en tan solo meses se habían formado ochenta y dos logias. Poinsett siempre insistiría que estos nuevos masones yorquinos no se distrajeron de sus funciones oficiales y practicaron la benevolencia y el humanismo, pero esto

es difícil de creer. El rito escocés ya era un partido político y las nuevas logias yorquinas representaron el centro de la oposición política que ahora recibieron el nombre de “yorquinos”. Tras esta transformación Poinsett decidió dejar de acudir a las reuniones, pero no pudo evitar dejar de apoyar a los miembros de las logias yorquinas. [Tompson entrecomilla este texto haciendo notar es una cita de otro autor sin definir al mismo].

Para bien o mal, Poinsett fue acusado de fomentar el derrocamiento del emperador. Tan involucrado estaba en la política mexicana que al acercarse el fin del periodo presidencial de Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, vicepresidente y masón escocés se levantó en armas proclamando el Plan de Montaña.

“Establecía cuatro puntos: el Congreso debía prohibir las sociedades secretas; los miembros del gabinete debían renunciar; Poinsett debía ser expulsado de México; y se debía cumplir con la Constitución de una forma estricta.”

La guerra que desencadenó fue una de las más extrañas jamás sucedidas. Un general a la cabeza de cada bando contrario, cada uno gran maestro de su respectiva logia masónica, empuñando las armas contra hermanos masones. Nicolás Bravo era gran maestro de los escoceses mientras que Vicente Guerrero era gran maestro de los yorquinos. Las dos facciones se encontraron afuera de la ciudad de México y vencieron los yorquinos.

En la elección de 1828, los líderes de la logia yorquina contendieron por la presidencia. El descontento surgió en varios congresos estatales que solicitaron la expulsión de Poinsett de México. Tras una elección muy controversial, que hizo que el presidente electo Pedraza tuviera que huir del país, Vicente Guerrero fue

declarado presidente de México. Había logrado el cargo gracias a la ayuda de Santa Ana, de Zavala y Poinsett.

Tanto era el resentimiento del gobierno que el 1 de julio de 1829, el presidente Guerrero le escribió a Andrew Jackson, presidente americano, una elocuente carta solicitándole la remoción del enviado norteamericano. Jackson accedió a regañadientes pero mostró su respaldo a Poinsett, manifestándole que no se le debió haber tratado de esa manera en México.

En su toma de posesión como Gran Maestro adjunto de los Royal Arch Masons, el 3 de abril de 1830, Poinsett defendió sus acciones de ayuda a los hermanos mexicanos diciendo: “He sido acusado de la manera más injusta de extender nuestra logia y nuestros principios en el país vecino con la intención de convertirlo en motor de nuestra influencia política. Ante la presencia de esta... audiencia y frente a los símbolos de nuestra orden, puestos ante mí, y del libro sagrado frente a mí, declaro que esa acusación es falsa e infundada, y que si la masonería ha sido en cualquier lugar manipulada con otros propósitos que por lo que fue instituida, yo no he contribuido de ninguna manera en la perversión de sus principios.”

En la época en la que regresó Poinsett a Charleston, el asunto de la Nulificación tomó auge con los seguidores de John C. Calhoun, fomentando la doctrina de que un estado tenía el derecho de anular un acto del gobierno federal, si lo deseaba. Poinsett, un ardiente nacionalista, se mantuvo en el bando que favorecía la Unión, contra los que deseaban la secesión. Como líder de la Unión en Carolina del Sur, le escribió a Andrew Jackson “Granadas y cohetes son excelentes armas en batallas urbanas. Me gustaría tener algunas de ellas.” Jackson las envió y permaneció la Unión.

Al comienzo de 1837, Martin Van Buren, el sucesor de Jackson, recompensó a Poinsett por sus servicios a la federación, nombrándolo Secretario de Guerra, una posición en la cual él estaba bien preparado.

Algunos de los problemas que tuvo fueron las relaciones con la República de Texas, la inminente guerra con México y la expulsión de sesenta mil nativos americanos del territorio tras el río Mississippi. En ese año de 1837 el ejército apenas contaba con 8,000 hombres, las milicias estaban desorganizadas y sin entrenamiento y el país se encontraba al borde de una crisis financiera. Poinsett se puso a trabajar.

Para 1838, el ejército se expandió a 12,500 hombres. Implementó nuevas armas de artillería y creó una división de campo entrenada en ejércitos europeos. Ésta decisión permitió a los Estados Unidos ganar la Guerra con México en 1848.

Entre sus tareas se encontraba la movilización de miles de indígenas al Oeste. Para ello designó al general Winfield Scott para escoltar a más de veinte mil Cherokees en la “Marcha de las lágrimas”, en la cual una quinta parte murió en el trayecto. Su función como Ministro de Guerra culminó con la toma de protesta de William Henry Harrison como presidente en 1841.

Poinsett se mantuvo interesado en las ciencias y las artes. Se dedicó a la aplicación del método científico en la agricultura. Sus esfuerzos en botánica fueron significativos. Se le rindió honor cuando se bautizó a la flor de nochebuena como “poinsettia pulcherrima”, la cual él trajo de México.

Sin embargo, su más grande contribución al progreso de la cultura norteamericana, fue su trabajo

relacionado a la fundación del Instituto Nacional de Promoción de la Ciencia. James Smithson, el hijo ilegítimo de un lord inglés había sido desterrado de la aristocracia inglesa y estaba decidido a establecer una institución en América “para la difusión de la ciencia entre los hombres”. El sudcarolino le presentó a los americanos más cultos, y bajo el liderazgo de Smithson organizó el centro de aprendizaje más importante del mundo actual, el Smithsonian Institution. Poinsett fue su primer presidente y por ende, por un breve período asumió el liderazgo intelectual del país de 1841 a 1845.

Al regresar a Carolina del Sur, expresó sus reservas en la conducción de la guerra con México, pero reconocía que era inminente y se debía actuar con moderación. Además, activamente luchó contra la facción de Calhoun que ya estaba agitando a favor de la secesión.

Al evaluar sus logros, Joel Roberts Poinsett parece un verdadero hombre del renacimiento. Era un experto en agricultura y horticultura, diplomático, legislador, diputado, Secretario de Guerra, consejero del Zar, fundador del Smithsonian, miembro activo de nuestra hermandad, y amante de la Unión Americana. Su participación en la primera mitad del siglo diecinueve fue decisiva para nuestra nación.

El 12 de diciembre de 1851, murió Joel Roberts Poinsett, de tuberculosis, agravada por un ataque de neumonía, poco tiempo después de lograr la victoria de su partido contra los secesionistas en su estado.

Este artículo corresponde a uno publicado por la Sociedad William Taylor de Houston, Texas, en febrero de 1984.

Se ha autorizado amablemente su publicación en este Boletín.

A continuación transcribimos el texto original, tal como aparece en el boletín electrónico:

**JOEL ROBERTS POINSETT:
THE MAN BEHIND THE FLOWER
BY BROTHER EDWARD N. THOMPSON**

Each year the Christmas season is brightened by the poinsettia which has become the traditional Christmas flower. It is named for the American statesman who introduced it to this country from its native Mexico. The story behind this man who gave a lifetime of service to his country and to Freemasonry has been neglected while that of others who have accomplished far less is familiar to all. This, then, is the story of Joel Roberts Poinsett.

With the sounds of the American Revolution round about him, he was born in Charleston, South Carolina, on March 2, 1779, of wealthy parents. His father, Dr. Elisha Poinsett, had dressed the wounds of the dying Pulaski at the siege of Savannah. Little is known of his mother.

Poinsett's formal education began in England where the family lived for six years from 1782 until 1788. After returning to America, he attended a succession of private schools. He is said to have been a good scholar, especially distinguishing himself in languages, both ancient and modern. He became fluent in French, Spanish, Italian, German and Russian which prepared him for the diplomatic career he was to follow.

In October 1797, determined to follow his father's wishes, Poinsett enrolled in medical school in Edin-

burgh. After less than a year, he became convinced that medicine was not for him. Enrolling in the Royal Military Academy, Poinsett became fascinated with military maneuvers, the cavalry, the artillery and the art of fortification. He was convinced he should become a professional soldier.

Dr. Poinsett was determined that his son should not shoulder a musket in peace time and persuaded Joel to begin the study of law. After a year of law, he was seized with wanderlust and his formal education was ended.

In 1801, Joel Roberts Poinsett began the travels which were to take him to most of the nations of Europe. Because a wealthy American travelling abroad was a curiosity, he gained admission to the inner-circles of government. He met kings, ministers, financiers--the people that move governments. In France, he met the great Napoleon.

Within twenty-four hours of his arrival in Russia, the American consul, Levett Harris, introduced Poinsett to the Czar. During the three years he was to remain in Russia, the young American was to become a valued friend and advisor of the ruler of the largest nation in the world. So impressed was Czar Alexander with the American that he offered him a commission in the Russian Army. The South Carolinian also attracted the attention of the Czarina through his knowledge of agriculture and of horticulture. Having come from a wealthy family with large landholdings, Poinsett had early developed an interest in these fields which he would maintain throughout his life. He offered suggestions which improved Russian agricultural output.

John Quincy Adams, later to become President of the United States, reported in 1809 while serving as the American minister to Russia, that both the Czar and Czarina had expressed high esteem for Poinsett and had hinted broadly that he should be appointed the American minister to Russia.

There is no doubt that Poinsett's travels had a profound effect upon his political beliefs. As he witnessed the living conditions of the European masses, and especially the serfs in Russia he came to value the new experiment in government on which his own country had embarked. Poinsett had become an avid nationalist who believed that the system of government conceived by the founding fathers at Philadelphia was the most perfect ever devised. Having seen first hand the suffering of those under other forms of government, he was ready to dedicate his life to his nation's service.

In 1810, within a year of his return to the United States, President James Madison appointed Joel Poinsett as "agent for seamen and commerce" in southern South America. The South Carolinian's travels abroad, his knowledge of Spanish, and his ability to influence others had marked him for a diplomatic career.

In 1909, Napoleon had seized the Spanish royal family and placed his brother, Joseph, on the throne of Spain. Many Spaniards, living in the American colonies, remained loyal to King Ferdinand and formed revolutionary juntas to defend his rights. These soon gave way to movements for independence from Spain. The provisional governments of the Spanish colonies opened their ports to foreign commerce. England which was always looking for new markets (and colonies) supported these governments against Napoleon.

Poinsett arrived in Buenos Aires with instructions to combat British influence with the insurgents. By this time, England threatened to annex Spanish colonies in Florida and Cuba. Ironically, Poinsett arrived disguised as an Englishman aboard a British merchant vessel. The American agent was 28 years old.

After observing the situation first hand, he wrote the State Department that the junta in Buenos Aires desired to declare its independence from Spain and urged their support by the United States. He urged that we encourage a federation of southern South America which would counteract Brazil's monarch, who was under British influence. He concluded with this prediction: "All South America will be separated from the parent country. They have crossed the Rubicon." President Madison responded by appointing Poinsett Consul-general for Buenos Aires, Chile and Peru.

Poinsett had misjudged the situation. The English did not wish to lose the South American trade and wanted the insurgents to stop short of independence. The junta dared not arouse British opposition. Convinced that nothing more could be accomplished, Poinsett sought a more favorable climate. In November, 1811, he crossed the Andes into Chile.

Poinsett was the first accredited agent of a foreign government to reach Chile and he soon won the favor of the ruling junta.

The viceroy of Peru who was the nominal ruler of Chile was loyal to Spain. He had ordered ships dealing with the rebels seized and their cargoes confiscated. Many American ships were among them. Poinsett urged that Chile close its ports to Peru, but the leaders in Santiago felt they did not have the forces to do so. They

instead asked for American arms. This was impossible because the United States was now at war with England and these supplies were needed at Home.

In July, 1812, a commission representing the Chilean junta met to draft a declaration of independence from Spain. Forgetting momentarily the neutrality of the United States, Poinsett not only met with the commission; but the meeting was held in his home. He proposed a constitution patterned after our own. When troops of the viceroy of Peru landed in southern Chile, the president of the junta, Don Miguel Carrera, appointed Poinsett, whose military knowledge was highly esteemed, to be his chief military advisor.

The South Carolinian urged an attack on the port of Talcahuano. Peruvian privateers had seized several whaling vessels, mostly from Nantucket, Massachusetts, and were holding their crews captive. The commander was threatening to send them to Lima in chains. The attack was made and the town was captured in three hours. Imagine the surprise of the American sailors when they met their liberator, the American Consul-General. Never before had an official representative of the United States joined rebel forces as an active combatant in a civil war against a government officially recognized by our country.

This was the apex of the independence movement, reinforcements were sent from Peru. The leaders of the junta were captured and imprisoned. Poinsett left for Buenos Aires.

When he returned home, he did not report to the President that he had served with the insurgent army many weeks following the victory at Talcahuano. With



Estatua dedicada a Poinsett, ubicada en Greenville Carolina del Sur, USA. Fuente: Fotografía del acervo personal de Pablo Alejandro García González.

full knowledge of Poinsett's activities thus incomplete, Monroe commended him for a job well done.

Returning to Charleston, he became embroiled in South Carolina's politics, being elected to the state legislature for two terms. He actively supported internal improvements. Never one to shun controversy, Poinsett sponsored a bill to limit the importation of slaves into the state. This action was to make him an arch-enemy of the proslavery faction. Eventually, he would clash with John C. Calhoun, an anti-Mason, and the strongest political force in the state.

It was during this period that Poinsett began what was to become a distinguished Masonic career.

He is recorded as being a past master of both Recovery Lodge, No. 31, Greenville, South Carolina, and

of Solomon's Lodge, No. 1, in Charleston. In 1821, he was elected Deputy Grand Master of the Grand Lodge of South Carolina. He was unable to serve as Grand Master due to his appointment as Secretary of War in 1841. In 1821 he was elected Grand High Priest of the Grand Chapter of South Carolina, holding office until 1841. He served as Deputy General Grand High Priest of the General Grand Chapter from 1829-1839. He also introduced Royal Arch Masonry into Mexico.

In 1821, he was elected to the United States House of Representatives. Because of his experience in diplomacy, he was placed on the Foreign Affairs Committee. When the presidential election of 1824 was thrown into the House, he declared that nothing but an act of God could prevent him from voting for Andrew Jackson. John Quincy Adams was elected. On March 7, 1825, Poinsett resigned from Congress to take up his post as the first American Minister to Mexico.

Taking time out from his Congressional duties in 1822, Poinsett had been sent on a semi-official mission to Mexico by President James Monroe. Mexico had gained its independence from Spain and Poinsett was to determine if the U.S. should extend diplomatic recognition to that country. At the completion of the mission, he expressed the belief that Iturbide held the imperial throne against the wishes of the people who were for the establishment of a liberal constitution and a republican form of government.

After his appointment by Adams, Poinsett arrived in Mexico only to find the conservative faction, many of whom favored a monarchy, in charge.

“Poinsett had hardly reached Mexico City when

certain members of five newly founded York Rite lodges requested him to obtain for them a charter from the United States . . . Many of the members of the new organization were men of political influence. Among them were two members of the cabinet, two senators, several congressmen and such prominent army officers as Cuerrero Santa Anna and Zavala. The movement spread like wildfire and in the course of a few months some eighty-two lodges had been organized. Poinsett always insisted that he did not expect the York Masons to depart from their legitimate functions of benevolence and humanitarianism but one finds this difficult to believe. The Scottish Rites were already a political party and the new lodges soon became the nucleus of an opposing political group known as the Yorkistas. After this transformation Poinsett found it expedient to desist from attending their meetings but whether he wished it or not he was forced to depend upon the members of the York lodges for support.”

Rightly or wrongly, Poinsett was accused of fomenting revolution. So involved had he become in Mexico’s political affairs that as Guadalupe Victoria’s term as President neared its close, Nicolas Bravo, Vice-President and Scottish Rite Mason, rose in revolt and issued the Plan de Montano.

“It contained four points: the Congress was to prohibit by law all secret societies; the President’s ministers were to be dismissed; Poinsett was to be driven out of Mexico; and the constitution was to be rigidly enforced.”

The ensuing conflict was one of the strangest wars ever fought. Two opposing generals, each serving as Grand Master of a Masonic Grand Lodge, were to

take arms against brother Masons. Nicolas Bravo was Grand Master of the Escoceses or Scottish Rite, while Vicente Guerrero was Grand Master of the Yorkistas. The two forces met outside Mexico City and the Yorkinos were victorious.

In the election of 1828, the top leaders of the Yorkino faction ran for the presidency. Feeling ran particularly high against Poinsett with several state legislatures calling for his expulsion from Mexico. After a very controversial election, with Pedraza the legally elected President forced to leave the country, Vicente Guerrero became President of Mexico. He had gained the office through the support of Santa Anna, de Zavala and Poinsett.

So great was the resentment of the Mexican authorities that on July 1, 1829, President Guerrero wrote to Andrew Jackson, the American President, a tactful letter requesting that the envoy be withdrawn from his post. Jackson reluctantly granted the request, but assured Poinsett of his firm confidence that his envoy had done nothing to merit the prejudice which had developed against him in Mexico.

At his installation as Deputy General Grand High Priest, Royal Arch Masons, April 3, 1830, Poinsett defended his action in helping the Mexican brethren saying:

“I have been most unjustly accused of extending our order and our principals into a neighboring country with a view of converting them into an engine of political influence. In the presence of this . . . assembly and on the symbols of our order which are spread around me and the sacred book which is open before me I solemnly aver that this accusation is false and unfounded--and that if Masonry has anywhere been converted to any other

purposes than that for which it was instituted I have in no way contributed to such perversion of its principles”.

By the time Poinsett returned to Charleston, the question of Nullification has arisen with the followers of John C. Calhoun expounding the doctrine that a state had the right to nullify an act of the federal government if it so desired. Poinsett, the ardent nationalist, stood with the forces favoring preservation of the Union against those who favored secession. As Unionist leader in South Carolina, he wrote Andrew Jackson that “Grenades and small rockets are excellent weapons in street fights. I would like to have some of them.” Jackson sent them, and South Carolina remained in the Union.

Early in 1837, Martin Van Buren, Jackson’s successor, rewarded the Charlestonian for his services to the Union by appointing him Secretary of War, an office for which he was well suited.

Some of the problems confronting him were relations with the Republic of Texas, possible war with Mexico, and the removal of more than sixty thousand red men beyond the Mississippi River. Yet, in 1837, the army numbered less than 8,000 men, the militia was unorganized and untrained, and the country was in the midst of a serious financial panic. Poinsett went to work.

By 1838, the army was enlarged to 12,500 men. He introduced new weapons into the artillery, and created a mobile force organized along European lines. It was this action that made in possible for the United States to win the war with Mexico in 1848.

Among his duties was the transfer of thousands of indians to the West. It was he who appointed General

JOEL Centenarios

Winfield Scott to escort more than twenty thousand Cherokees on their "Trail of Tears" in which at least a fifth died on the way.

His term as Secretary of War ended with the inauguration of William Henry Harrison as President in 1841.

Poinsett had maintained an interest in science and the arts. He advocated the application of science to agriculture. His efforts in the field of botany were not unappreciated. He was justly honored when the lovely Christmas flower which he brought from Mexico was named the *Poinsettia pulcherrima* in his honor.

His greatest contribution to the progress of learning in the United States, however was his work in connection with the founding of the National Institute for the Promotion of Science. James Smithson, the illegitimate son of an English lord, had been shunned by British aristocracy and was determined to found an institution in America "for the diffusion of knowledge among men." The South Carolinian gathered about him some of the most learned men in America and, using Smithson's bequest, organized the greatest center of learning known in the world today, the Smithsonian Institution. Poinsett was its first president and thus for a brief time assumed the intellectual leadership of the nation, serving from 1841 until 1845.

Returning to South Carolina, he cautioned against U.S. involvement in a war with Mexico, but favored a course of moderation in dealing with them if it occurred. He actively fought the Calhoun faction that had begun to agitate for secession.

As we look back upon his accomplishments, Joel Roberts Poinsett appears as a true Renaissance man. He was an expert in agriculture and horticulture, a

diplomat, a legislator, a Congressman, a Secretary of War, an advisor to the Czar, the founder of The Smithsonian Institution, an active member of our Fraternity, and a lover of our American Union. His influence on our nation during the first half of the Nineteenth Century has been of lasting importance.

On December 12, 1851, shortly after leading the Union party to victory over the secessionists in his native state, Joel Roberts Poinsett died of tuberculosis, hastened by an attack of pneumonia. He had made his last stand for the Union he loved. He was buried in the cemetery of the Church of the Holy Cross, Episcopal, Stateburg, South Carolina.

This Short Talk Bulletin has been adopted from a paper presented at the William M. Taylor Chapter of the Philalethes Society in Houston, Texas in February 1984. They have graciously permitted its use as a Short Talk Bulletin.

CONCLUSIÓN

Finalmente, a manera de conclusión. Es necesario establecer la importancia de este personaje en la vida política de la nación mexicana en ciernes. En mi opinión personal, Poinsett influyó en los primeros treinta años de la historia de nuestro país. Su mera presencia en la ciudad de México, fue un factor determinante para el florecimiento de las ideas jurídicas y políticas que estarían vigentes por las próximas décadas.

La forma de organización del gobierno nacional, siendo una federación de estados, idea importada totalmente de la Unión Americana, se les atribuye a los primeros diputados constituyentes (influenciados por Joel Roberts Poinsett). El hecho de que, hasta nuestros días, exista una pugna entre centralistas y fede-

ralistas, es una reminiscencia del choque de estas dos ideas: nuestro pasado centralista colonial y las ideas federalistas importadas por los primeros embajadores norteamericanos.

En nuestro país es casi una utopía pensar en estados sub nacionales fuertes o por lo menos, como los dicta la teoría. Hay que recordar que los estados americanos eran muy diferentes entre sí. Unos eran católicos, otros protestantes. Unos eran propiedad de algunas familias aristócratas, otras eran compañías fundadas por colonos independientes. En algunas incluso en la época colonial, elegían a sus representantes, cuando en otras, el cargo de gobernador era hereditario.

En fin, la idea de federalismo que se forjó en las primeras colonias, llegó a la Nueva España en donde todas sus provincias tenían la misma configuración política. Ayuntamientos en cada población principal, un gobernador o intendente, que en la mayoría de los casos era una figura simbólica, la ausencia de una legislatura estatal, y una administración central fuerte en la capital del virreinato. A todas luces, estábamos destinados a ser una república central, de no haber sido por la influencia del personaje del que estamos hablando.

Esta configuración ¿estuvo mejor o peor? Será el lector quien emita su punto de vista. Lo importante es reconocer que vivimos en un país cambiante, que no se encuentra estático en su organización. El principio federalista, que parece tan sagrado como la Constitución misma, fue altamente cuestionado en el siglo XIX con consecuencias dramáticas.

Nos corresponde ahora, en el marco del 200 ani-

versario de la independencia nacional, reflexionar sobre éste y los demás principios que constituyen el ideario colectivo mexicano.

NOTAS

1. En referencia al soldado polaco Casimir Pulaski.
2. Haciendo referencia a Julio César cruzando el río Rubicón.
3. Royal Arch Masonry era una rama del rito yorkino de los masones.
4. En el artículo original aparece como “Cuerrero”.

BIBLIOGRAFÍA

Universidad Nacional Autónoma de México. (2010) Diccionario de la Independencia de México. Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

RODRÍGUEZ, J. (1997) “Joel Roberts Poinsett”. Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/

[historiografia_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/historiografia_mexicana.html)

THOMPSON, E. (1984) Joel Roberts Poinsett: The Man Behind The Flower. Short Talk Bulletin, William M. Taylor Chapter of the Philalethes Society in Houston, Texas. Estados Unidos. <http://www.mastermason.com/3rdnorthern/library/stb-84-12.htm>

La SEP a 100 años
de su creación



Fragmento de uno de los murales de Diego Rivera en el edificio de la SEP. Fuente: Libro “Los murales de la Secretaría de Educación Pública, libro abierto al arte e identidad de México”. Ed. SEP, México. 2018. Dirección de Proyectos Editoriales. Primera edición. ISBN 978-607-8558-94-0 versión electrónica.



LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN (SU DEVENIR HISTÓRICO)

Mario Treviño Villarreal

Palabras clave: *Educación, derecho, desigualdad, pensamiento social, sociedad y progreso.*

El Autor es historiador. Maestro en educación básica, media y superior. Licenciado en Historia por la UANL. Maestría en Docencia. Doctorado en Educación. Investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL. Autor de diversos libros, ensayos y artículos sobre la historia regional. Secretario General de la SNHGE 2013-2014. Director y secretario de redacción de la revista Roel de la SNHGE. Coordinador académico de la dirección de educación secundaria de SE en NL.

RESUMEN

La educación es la base para el desarrollo económico y social de un país. El rubro educativo contribuye a reducir las desigualdades y a formar ciudadanos con valores, habilidades y destrezas en un mundo cada vez más complejo y competitivo. El derecho a la educación está plasmado en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Educación en Nuevo León tuvo un papel estratégico en la concreción del pensamiento social difundido a través del tiempo, esto en base a sus propias instituciones. Durante las diversas etapas, la escuela se convirtió en el espacio idóneo para la difusión de las ideas que pugnaron por los derechos del ser humano y el mejoramiento social. La educación, como acción intencionada, fue capaz de forjar en el individuo las diversas formas de pensamiento social, el cual se fue desarrollando durante las diferentes etapas históricas de nuestro país, construyendo su significado y representación. La educación fue uno de los factores que influyó en el avance y progreso de la sociedad nuevoleonesa, ya que además de proveer conocimientos, enriqueció su cultura y sus valores, particularmente la responsabilidad, la paz y la justicia. Definitivamente la Educación en Nuevo León, es uno de los derechos sociales más importantes en nuestra comunidad.



El rubro educativo es un factor que influye en el avance y progreso de una sociedad, ya que además de proveer conocimientos, enriquece la cultura y los valores, particularmente la responsabilidad, la paz y la justicia.

La educación en México es uno de los derechos sociales establecidos en la Constitución y puede considerarse como uno de los grandes avances éticos de nuestra sociedad, pues su objetivo principal es el beneficio de la nación.

A través del tiempo, la educación ha sido un aspecto de suma importancia, particularmente, en las

culturas mesoamericanas, donde este tema tuvo características y rasgos comunes, sobre todo, en los puntos relacionados con la familia, trabajo, religión y la guerra, tal es el caso de los templos-escuelas, instituciones encargadas de transmitir a los niños y jóvenes bajo una rígida disciplina, conocimientos religiosos y militares. En la región noreste, la educación de los naturales era muy limitada y rudimentaria, se transmitía de padres a hijos a través de la palabra o de la enseñanza directa.

En el período colonial, podemos distinguir diversos tipos de enseñanza, la evangelizadora, la instrucción en artes y oficios, la femenina, la formación de religiosos y la universitaria. En esta etapa las actividades educativas fueron asumidas por diversas órdenes religiosas.

En la Nueva España la evangelización fue una empresa de gran importancia para la consolidación ideológica y religiosa del dominio español. Durante las primeras décadas de la conquista, los franciscanos ofrecieron educación en internados conventuales con el objetivo de cristianizar y enseñar lectura y escritura del español a los indígenas. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, los jesuitas llegaron a ejercer una gran influencia intelectual en la sociedad novohispana.

Sobre esta base, podemos afirmar que los primeros educadores de los habitantes del Nuevo Reino de León fueron franciscanos, quienes enseñaron a los naturales la religión, primeras letras, además de nociones de aritmética y música, en ese tiempo no había escuelas formales y la instrucción se daba en los conventos. También existieron educadores seculares, destacando por su labor Vicente de Treviño, Manuel de Mendoza, Melchor Barrera y Martín de Arrambide, entre otros.

Durante el siglo XVII, los religiosos se vieron en la necesidad de estudiar y aprender los dialectos indígenas para adoctrinar a la población en sus lenguas, en virtud del fracaso evangelizador a través de la mímica y con intérpretes. Esta iniciativa tiempo después sería retomada por maestros y misioneros que intentaban atraer a los nativos al nuevo esquema de civilización.

En el noreste colonial la mayoría de los religiosos estaban más preocupados por su supervivencia y por mantener redituables sus congregas y encomiendas, asimismo, en apoyar a las personas que detentaban el poder político y económico, dejando de lado la noble tarea de evangelizar, no obstante, surgieron algunos frailes que siguiendo sus principios religiosos y sorteando infinidad de problemas desempeñaron eficientemente su labor. La lucha contra los indígenas y la precaria economía explican en esa etapa en gran medida la ausencia de educación superior.

El año de 1702, el bachiller y vicario Jerónimo López Prieto fundó la primera institución educativa formal del Nuevo Reino de León y al año siguiente, estableció la primera cátedra de filosofía y gramática; conformando de esta manera las bases para el primer colegio en la región, bajo el patrocinio del gobernador Francisco Báez Treviño.

La construcción del colegio iniciada por López Prieto quedó terminada hasta 1712. La institución estaba atendida por padres oblatos y fue elevada a la categoría de seminario en 1714, al fusionarse con la Compañía de Jesús, gracias al apoyo económico del licenciado Francisco de la Calancha y Valenzuela, vicario y juez eclesiástico del reino, quien, en agosto de 1706, había donado todos los bienes que tenía en el

Real de Santiago de las Sabinas a los jesuitas, para que se fundara en el reino un colegio con la advocación de San Francisco Javier. Esta donación la renovó en 1714, para que la juventud tuviera maestros que les enseñaran a leer, escribir y gramática.

A partir de ese año figuraron como rectores del Seminario los padres Federico Ortiz, Manuel Fernández, Ignacio Treviño, Juan de Arellano y Marcelino Bazaldúa.

Durante el año de 1745, el Colegio Seminario Jesuita, a pesar de tener grandes posesiones de tierra en el reino, cambió su residencia a Parras, siendo el último rector en la entidad el padre Juan José de Nava.

El Colegio Seminario de los jesuitas funcionó durante 32 años en el Nuevo Reino de León, hasta que la Compañía de Jesús fue expulsada en 1746, truncándose su labor de instrucción en la fe católica.

Después de la clausura del Seminario, el Nuevo Reino de León se quedó sin educación superior religiosa, siendo hasta 1767, que se volvió a establecer en Monterrey otro centro educativo, ahora en el Convento de San Francisco, llamado Colegio Seminario Conciliar, fue fundado y atendido por el guardián del convento fray Cristóbal Bellido y Fajardo; allí impartieron clases de filosofía y retórica, agregándose al año siguiente la cátedra de gramática, todo esto gracias a la aportación económica de la señora Leonor Gómez de Castro.

Las instituciones de educación femenina fueron escasas y crecieron poco durante la colonia, la mayoría de las niñas y jovencitas no tenían otra escuela que la catequesis dominical en parroquias y conventos, además de las enseñanzas de su madre o mujeres mayores que estaban en el hogar. En 1787, el obispo Verger estableció en la ciudad de Monterrey una escuela para niñas pobres.

A finales del siglo XVIII, gracias a la influencia del pensamiento ilustrado, el gobierno colonial fundó importantes colegios superiores en diversas partes de la Nueva España. El 19 de diciembre de 1792, en el Nuevo Reino de León se estableció el Real y Tridentino Colegio Seminario, siendo creado por el obispo Andrés Ambrosio Llanos y Valdés.

Si bien el pensamiento ilustrado circuló en medios académicos e intelectuales, éste no influyó en la educación básica, sin embargo, diversos ayuntamientos en la Nueva España ordenaron que los frailes y párrocos establecieran escuelas gratuitas de primeras letras para niños y niñas. Bajo esta inercia, el 2 de julio de 1803, siendo gobernador Simón Herrera y Leyva, inició labores la primera escuela pública en el reino, con el carácter de obligatoria y gratuita.

Bajo este contexto, el año de 1808 surgió una institución particular, no confesional, cuyo preceptor fue Juan Nepomuceno Morales.

Desde el inicio del siglo XIX, los liberales españoles que luchaban contra el absolutismo de los borbones y los insurgentes mexicanos, aceptaban la necesidad de atender el rubro educativo, sin embargo, los ordenamientos en esta materia estipulados en la Constitución de Cádiz de 1812, sólo se aplicaban parcialmente en la Colonia, pues ya se percibían los anhelos de libertad en la Nueva España.

Por otra parte, la misma Constitución de Cádiz delegó la educación a los ayuntamientos, mientras en la Constitución de Apatzingán de 1814, que nunca entró en vigor, se reconocía que la educación era necesaria para todos los ciudadanos y debía ser favorecida por la sociedad.

Una vez consumada la Independencia de México, se generó una intensa lucha entre liberales y conservadores dentro del proceso histórico para la construcción del estado nacional. Ambas ideologías coincidieron en que la educación era un factor fundamental, pero sus profundas diferencias político-ideológicas y los diversos conflictos externos, dificultaron la construcción de un estado nacional y por ende la definición de la política educativa, sin embargo, si comparamos el avance educativo durante esta etapa, con el período colonial, es posible concluir que se dieron importantes avances, en especial en educación primaria, la cual se extendió a gran parte del territorio nacional.

El papel de la iglesia en la educación y el concepto de libertad educativa fueron puntos de debate a partir de 1824. En las primeras décadas del México independiente los liberales propusieron la libertad de enseñanza con el objetivo de acabar con el monopolio eclesiástico sobre la educación, asimismo, consideraban que cualquier intervención del estado en este rubro atentaba contra la doctrina liberal, sin embargo, a partir de 1830, con el objetivo de acabar de tajo con la influencia eclesiástica y conservadora en la enseñanza, los liberales modificaron su opinión y buscaron establecer un férreo control estatal sobre la educación.

La reforma liberal de 1833, que impedía a la iglesia intervenir en la educación, fue derogada al año siguiente, ante la reacción violenta de los sectores conservadores, sin embargo, esa iniciativa liberal fue la base normativa de la educación pública en años posteriores, partiendo del principio básico de la integración nacional. En esa etapa la educación continuó en manos del clero, sin embargo, a mediados de la década de los cincuenta se operó un cambio trascendental

bajo el principio de la libertad en la enseñanza, pero supervisada por el estado.

Durante el año de 1824, en Nuevo León surgió la cátedra de derecho a cargo del Lic. Alejandro Treviño y Gutiérrez, constituyéndose así la Escuela de Jurisprudencia, considerada el más antiguo antecedente de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El 5 de marzo de 1825, se promulgó la Primera Constitución Política de la entidad; en ella se enmarcaron las bases para lo que sería la educación oficial en ese período.

En 1826, el gobernador José María Parás, decretó la Primera Ley de Instrucción Pública, en la cual estableció la obligatoriedad de la educación, asimismo, el Congreso del Estado legisló sobre el otorgamiento de grados académicos.

La enseñanza de la medicina tuvo varios antecedentes, el 27 de febrero de 1826, se creó una cátedra de medicina y cirugía. En 1828, el Dr. Pascual Constanza estableció un plantel dedicado a esta especialidad y la Primera Escuela Médico Quirúrgica surgió el 5 de agosto de ese año, sin embargo, esa institución no cristalizó.

En 1834 surgió una escuela de enfermería en el Hospital de Nuestra Señora del Rosario de Monterrey, a cargo del Dr. José Eleuterio González. Posteriormente, en 1842, se inauguró una cátedra de medicina, también bajo la responsabilidad de este personaje.

Ese año fue evidente a nivel nacional la falta de una institución capaz que pudiera organizar la educación básica en toda la nación, por lo tanto, el estado encargó a la Compañía Lancasteriana el manejo de

la Dirección de Instrucción Pública. El 1° de junio de 1844 se creó en Monterrey la primera institución lancasteriana, la cual estaba dirigida por Antonio Tamez Martínez. Esta escuela debe su nombre al pedagogo inglés José Lancaster. Su sistema estaba basado en la enseñanza mutua, los mejores alumnos se convertían en monitores y ayudaban a los demás; estos planteles funcionaron hasta el año de 1854.

En 1845, las escuelas regresaron a estar bajo la tutela de los ayuntamientos, ya que la inestabilidad política, militar y financiera del período impidieron que la influencia educativa estatal se ampliara.

El 30 de octubre de 1859, inició sus actividades el Colegio Civil, decretado por el Congreso Local el año anterior, su director fue José de Jesús Dávila y Prieto. Ese mismo mes el Dr. José Eleuterio González fundó la Escuela de Medicina de Nuevo León.

El año de 1866, siendo gobernador de la entidad Mariano Escobedo, el Colegio Civil vivió una importante etapa de su existencia al ser designado como director del mismo el Dr. José Eleuterio González “Gonzalitos”.

Notables educadores estuvieron en la dirección del Colegio Civil, figurando el Dr. Pedro Noriega, el Ing. Miguel F. Martínez, el Dr. Rafael Garza Cantú, el Ing. Francisco Beltrán y el Lic. Pedro Benítez Leal, entre otros; destacando, además, como alumnos de esta institución, el mismo Miguel F. Martínez, Alfonso Reyes, Nemesio García Naranjo, José Alvarado y Raúl Rangel Frías.

El Colegio Civil se conformó en el principal pilar cultural y educativo de la sociedad nuevoleonesa y del noreste de México.

LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN (SU DEVENIR HISTÓRICO)

Tras la victoria definitiva de Juárez, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública, estableciéndose la educación primaria gratuita y obligatoria, proponiendo además la unificación educativa, excluyendo del plan de estudios cualquier tipo de enseñanza religiosa e incorporando la enseñanza moral. La libertad de enseñanza garantizada en la Constitución, tenía sus límites en el laicismo obligatorio impuesto bajo los principios de la filosofía positivista.

El 25 de noviembre de 1870, fue creada por el Dr. José Eleuterio González mediante un decreto la Escuela Normal del Estado, hoy denominada Ing. Miguel F. Martínez.

A mediados del siglo XIX, el número de escuelas sostenidas por el estado era muy limitado, pero a partir de la restauración de la República, su número creció de manera importante. En 1843 existían 1310 escuelas primarias, 2424 en 1857 y 4570 hacia el año de 1870, posteriormente, en 1874, el número se elevó a 8103 escuelas, sin embargo, sólo el 19.4 % de los niños en edad escolar asistieron a ellas. En esa etapa la federación, estados y municipios, sostenían 5843 escuelas, o sea el 72.11% del total, de los cuales el 64.4% dependía de los municipios. Las corporaciones o individuos particulares se encargaban de 378 escuelas, es decir, el 4.66%, el clero y las asociaciones religiosas conservaron 117, o sea, el 1.44%; las privadas de paga eran 1581, conformando el 19.51%, quedando sin clasificar 184 planteles, el 2.27%, dando un gran total de 8103 escuelas. (Vázquez, 1992).

En diciembre de 1877 se creó en Nuevo León la Ley del Consejo de Instrucción Pública, siendo su presidente el gobernador Genaro Garza García, quien era parte

del Consejo, junto con los directores de las Escuelas de Jurisprudencia, de Medicina y del Colegio Civil.

Durante el porfiriato el poder y la economía se centralizaron, sacrificando la autonomía local y estatal, asimismo, la antigua base municipal en la educación se fue erosionando al suprimirse las alcabalas, sin embargo, la falta de recursos económicos dificultó el desarrollo de un sistema educativo nacional unitario.

Durante la gestión de Joaquín Baranda como Ministro de Justicia e Instrucción, se fundaron en el país cuatro escuelas normales, una de ellas con carácter nacional y federal, a las cuales se sumaron otras cuatro que ya existían. En esa etapa la Normal Nacional tuvo la facultad exclusiva de expedir títulos para la enseñanza.

En el año de 1888, se promulgó la Ley de Instrucción Obligatoria, la cual tenía alcance para el Distrito Federal y los territorios federales. Con la idea de que estos ordenamientos tuvieran aplicación en otros estados y con la finalidad de lograr la unificación educativa nacional, Baranda convocó a dos congresos de instrucción donde se reunieron pedagogos, maestros, intelectuales y autoridades, lográndose avanzar en un proyecto estatal de educación.

Después de que ocupó el maestro Justo Sierra la Subsecretaría de Instrucción Pública, tuvo lugar durante el porfiriato, una segunda fase educativa de gran importancia, ya que Sierra se preocupó por organizar la educación, buscando llevarla a todos los sistemas sociales y sobre todo elevar los niveles de escolaridad, convirtiéndose el estado en tutelar indiscutible de la educación primaria, mientras que la Universidad asumiría la responsabilidad de incorporar el conocimiento universal con un sentido nacionalista.

LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN (SU DEVENIR HISTÓRICO)

En Nuevo León, una de las principales preocupaciones del general Bernardo Reyes durante su administración, fue la instrucción pública. Su interés por elevar el nivel educativo lo llevó a tomar como modelo el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria e introducirlo en el Colegio Civil, propiciando con esta reforma el aumento de cursos y el número de años de duración.

En lo que respecta a la instrucción elemental, propuso la creación de una inspección de instrucción primaria, con el objetivo de uniformar y supervisar los cursos y métodos de enseñanza en toda la entidad, logrando llevar a cabo este proyecto hasta el año de 1891. Sin embargo, la educación secundaria no recibió la atención debida, principalmente por la falta de recursos económicos, incluso se suprimieron algunos colegios que se habían creado fuera de Monterrey, lo que perjudicó a las familias que no podían costear los estudios de sus hijos en la capital de la entidad.

Durante el porfiriato la educación continuó siendo un sistema limitado, registrándose una tasa de crecimiento anual de la escolaridad muy baja, la cual disminuyó aún más a principios del siglo XX.

Justo Sierra creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, siendo el titular de la misma en 1905, logrando fundar, además, en 1910 la Universidad Nacional.

En esta etapa la educación superior recibió mayor atención que la educación básica, la escuela preparatoria surgió en todos los estados del país, también los estudios científicos y literarios, contando la mayoría de las entidades con escuelas normales e institutos de educación artística.

En lo que respecta a la cuestión ideológica, lo más destacado durante el porfiriato fueron los cuatro grandes congresos pedagógicos nacionales, que propiciaron el desarrollo de la teoría educativa y el diseño de distintos enfoques en ese rubro, destacando la educación popular, integral, liberal, nacional y para el progreso.

Durante la Revolución Mexicana (1910-1921), la educación prácticamente no tuvo desarrollo, sin embargo, en algunas entidades del país, los gobernadores revolucionarios impulsaron leyes y reformas que favorecieron la educación popular y pese a los grandes inconvenientes económicos, fundaron escuelas y aumentaron el número de profesores, el estado de Nuevo León no fue la excepción.

La etapa porfirista generó un 78.5 % de analfabetas, porcentaje que se vio incrementado durante el movimiento armado revolucionario. Este problema adquirió mayores proporciones al agregarse otros factores, principalmente los de tipo étnico y geográfico prevalecientes en el país.

El Congreso Constituyente de 1917, elevó a rango constitucional el precepto de la educación laica, obligatoria y gratuita, además, prohibió que el clero y las asociaciones religiosas se encargaran de organizar o dirigir las escuelas de educación primaria.

La nueva Carta Magna otorgó al Estado mayores facultades para supervisar las escuelas primarias oficiales y privadas, sin embargo, al suprimirse la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, al gobierno revolucionario se le dificultó impulsar el rubro educativo, al no existir un órgano unitario para la toma de decisiones, por otra parte, los municipios o gobiernos locales, tenían a su cargo la educación, pero en ese pe-

río, por falta de recursos económicos, técnicos y humanos, muchas escuelas se vieron obligadas a cerrar.

De lo anterior se desprende que la responsabilidad educativa del país estaba a cargo de los gobiernos locales a través de direcciones generales de educación pública en cada entidad, por lo cual el gobierno federal tenía una ingerencia indirecta y de muy poca importancia en los asuntos educativos.

En esa etapa se vivió una verdadera organización educativa descentralizada, donde el cumplimiento de los tres principios pedagógicos: obligatoriedad, gratuidad y laicismo en las escuelas oficiales, estaría a cargo de las autoridades locales, mientras que la Dirección General de Educación Pública asumiría que la obligatoriedad y laicismo fueran efectivas en las escuelas particulares. En Nuevo León esta problemática la tuvo que enfrentar el gobernador Nicéforo Zambrano, quien gobernó la entidad del 1º de julio de 1917 al 4 de octubre de 1919. Por otra parte, a este personaje le correspondió promulgar la Constitución Local basada en los preceptos de la de 1917.

La situación educativa nacional cambió a partir de 1921, ya que a iniciativa de José Vasconcelos se creó la Secretaría de Educación Pública SEP, asumiendo él mismo la titularidad. Con la SEP se inició una tendencia hacia la llamada federalización educativa, la cual fue un proceso donde “el gobierno federal se encargó de la coordinación y operación del sistema en los estados, en el inicio en forma parcial y posteriormente casi total. El proceso no anuló la posibilidad legal de que estados y municipios implementaran el servicio educativo en sus ámbitos jurisdiccionales”. (Meneses, 1988: 209-211, 240).

Durante esta etapa Vasconcelos inició una intensa actividad con la idea de unificar la heterogénea y dispersa población del país a través del nacionalismo, buscando integrar la herencia indígena e hispánica de los mexicanos. Sobre esta base impulsó la alfabetización, escuela rural, instalación de bibliotecas, edición de libros de texto gratuitos, desayunos escolares, las bellas artes y, sobre todo, el intercambio cultural con el exterior. Pero definitivamente el aporte más importante de Vasconcelos a nivel nacional, fue la educación rural, logrando crear escuelas primarias y algunas escuelas normales rurales, asimismo, se formaron las llamadas misiones culturales, que no eran otra cosa que grupos de maestros, profesionistas y técnicos, que se dirigieron a las diversas localidades rurales para capacitar profesores y trabajar a favor de la comunidad, sobre todo en aspectos como vacunación, organización productiva y recreación.

En la década de los años veinte del siglo pasado, el nuevo proyecto de nación tomó una expresión concreta y comenzó a consolidarse a través de la institucionalidad. Era necesario reconstruir el país haciendo énfasis en el desarrollo educativo, basándose en los lineamientos y principios del artículo 3º constitucional. Sin embargo, los efectos de la lucha armada habían dejado en bancarrota al país, asimismo, la dependencia económica con respecto a Europa se había perdido, generándose un nuevo proceso de subordinación, mucho más directo con el capital norteamericano.

Esta situación hizo que los centros más industrializados y de comercio a gran escala en México, como la ciudad de Monterrey, fueran los primeros en ser influenciados por la tecnología y cultura estadounidense, abriéndose las puertas a la división del trabajo que

exigía una mano de obra tanto femenina como masculina más calificada técnica y culturalmente, por otra parte, el desarrollo y progreso generó un importante movimiento migratorio del campo a la ciudad, aspectos que impactaron directamente en el desarrollo educativo, además la juventud de estas latitudes deseaba alcanzar un mejor nivel profesional que le permitiera acceder a las diferentes ofertas de trabajo que requería el nuevo empuje industrial de la ciudad regiomontana.

En este sentido, la prensa de la época, y en particular la Revista México, el país del porvenir, editada en 1922-1923 por la Compañía Editorial Panamericana, consigna ese gran desarrollo industrial, tecnológico y comercial de la ciudad de Monterrey, la cual fue publicada con la finalidad de atraer inversionistas de diferentes partes del mundo, para realizar negocios en la Sultana del Norte, la cual, en ese entonces se estaba convirtiendo en un importante polo de desarrollo a nivel nacional.

Este órgano informativo nos presenta un fidedigno panorama de la situación política, económica y social de la región noreste del país, incluyendo en uno de sus apartados los principales aspectos de la instrucción pública y privada del estado de Nuevo León. En esta etapa el general Álvaro Obregón ocupaba la presidencia de la República, oficializando durante el año de 1921 la creación de la Secretaría de Educación Pública.

En Nuevo León, la Dirección General de Instrucción Pública supervisaba todas las escuelas existentes en la entidad, con el apoyo de seis inspectores, de los cuales, tres se encontraban en la ciudad de Monterrey, uno en Lampazos, uno en Cadereyta y otro en Linares.

Había en esa etapa 283 escuelas primarias, de las cuales 252 eran oficiales y el resto particulares.

La asistencia a los planteles era de 33,199 alumnos en total, de los cuales en instituciones oficiales había 13,899 niños, 12,697 niñas, 1,653 adultos y 632 señoritas, mientras que en las particulares 2,121 niños y 2,197 niñas. La plantilla de maestros estaba conformada por un total de 1095 educadores.

En lo que se refiere al presupuesto para la instrucción pública en el estado, éste ascendía a más de 500,000 pesos anuales. El Gobernador del Estado en ese período, Dr. Ramiro C. Tamez, ante la problemática que representaba el rubro educativo, implementó una importante campaña contra el analfabetismo, para ello mandó establecer escuelas rudimentarias, rurales y nocturnas, en la mayoría de las municipalidades.

En lo que se refiere a la instrucción secundaria, ésta se impartía en el Colegio Civil del Estado bajo los lineamientos y plan de enseñanza de la Escuela Nacional Preparatoria para todas sus materias. En esa época se afirmaba que el personal docente del Colegio Civil era el más idóneo y numeroso hasta entonces, el número de alumnos sumaba 311.

En lo que toca a la instrucción profesional, ésta se impartía en las siguientes escuelas: la Escuela de Jurisprudencia, que contaba con 16 alumnos, con un personal de 5 profesores y con un gasto anual de 4,920 pesos; la Normal de Profesores, con 44 alumnos, 24 maestros y con 15,660 pesos en gastos; la Profesional de Señoritas, con 324 alumnas, 34 maestras y con un gasto anual de 29,340 pesos; la Escuela de Medicina, a la cual asistían 16 alumnos, con 5 profesores y con 15,000 pesos de presupuesto y la de Enfermería, con una plantilla de 15 alumnas, 3 profesores y 2,280 pesos de gasto al año.

LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN (SU DEVENIR HISTÓRICO)

Entre los colegios privados de educación básica figuraban el Colegio Hidalgo, Luz Benavides, Serafín Peña, Benito Juárez, Pablo Livas, Renacimiento y Laurens, entre otros.

En esta etapa existían varias academias comerciales, entre ellas, la Gral. Zaragoza, Mercantil y Francisco Naranjo, además los Colegios Comercial Juárez, María Auxiliadora, La Luz, Preparatorio, Monterrey, Renacimiento, Zaragoza, Laurens, Inglés Español, Divino Salvador y Central.

En cuanto a las Academias para la enseñanza de Taquigrafía estaban, Arte Taquigráfico, Víctor, Abelardo Carranza, Isaac Pitman, Ofelia, La Corregidora, Washington y San José, además los Colegios Juárez y Serafín Peña, entre otros. Es importante hacer notar que en estos centros educativos se enseñaba teneduría de libros, taquigrafía, mecanografía e inglés.

Existía además la Academia Mixta Particular de Música Beethoven, la cual contaba con 170 alumnos, 13 maestros y un gasto anual de 19,200 pesos.

El desarrollo de la educación en Nuevo León fue significativo, es importante recordar la labor de los grandes maestros nuevoleonenses Miguel F. Martínez, Serafín Peña, Pablo Livas, Plinio D. Ordóñez y Moisés Sáenz, a los cuales la entidad debe gran parte de los avances logrados hasta la fecha.

En 1925, el maestro nuevoleonés Moisés Sáenz Garza impulsó la creación de la escuela secundaria a nivel nacional, la cual se inició en Nuevo León a partir del año de 1933.

Ese mismo año, siendo gobernador del Estado Francisco A. Cárdenas, se creó la Universidad de Nue-

vo León, la cual actualmente es uno de los principales centros de estudio del país. Más tarde, en 1961, se fundó la Escuela Normal Superior del Estado, llamada actualmente Profr. Moisés Sáenz Garza, siendo su director fundador el Profr. Ciro R. Cantú; esta institución vino a resolver el problema de la formación de maestros a nivel medio superior. La institución cuenta también con una Escuela de Graduados, donde los profesores pueden continuar sus estudios pedagógicos a nivel de maestría y doctorado.

Por otra parte, existen actualmente, la Escuela de Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Especial y la Universidad Pedagógica Nacional con dos unidades, una en Guadalupe y otra en Monterrey, asimismo se cuenta con licenciaturas en pedagogía y ciencias de la educación en algunas universidades de Nuevo León, ofreciéndose también maestrías y doctorados.

En lo que respecta a las carreras técnicas y comerciales, en la actualidad, éstas han crecido gracias a la gran demanda de personal calificado por parte de la industria. El gobierno abrió escuelas a nivel medio profesional, destacando el CONALEP, institución que brinda carreras acordes al desarrollo del estado, asimismo, en la entidad se ofrecen estudios comerciales, de enfermería, computación y muchos otros, sobresaliendo las recién fundadas Universidades Tecnológicas.

La ciudad de Monterrey, después de México, es la que tiene un mayor número de instituciones de cultura superior, difícil sería enumerarlas en este apartado, sin embargo, nos queda claro que los nuevoleonenses siempre han tenido un sentido innato para superarse a través de la instrucción, dos de cada tres habitantes del estado, asisten a los centros educativos en todos los niveles.

En lo que se refiere al ámbito universitario, Nuevo León se ha caracterizado por tener un gran desarrollo, ya que cuenta con una importante cantidad de instituciones, las cuales han puesto el nombre de la entidad a la vanguardia educativa nacional.

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una de las principales universidades del país, como ya se dijo, fue creada durante la administración de Francisco A. Cárdenas; el doctor Pedro de Alba fue uno de los encargados de organizar los primeros trabajos en la institución. El 31 de mayo de 1933, fue promulgada la Ley Orgánica que le dio origen. Las escuelas que contribuyeron inicialmente a su conformación fueron la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1824), el Colegio Civil (1859), Facultad de Medicina (1859), Escuela Normal (1870), Escuela de Enfermería y Obstetricia (1915), Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas (1921) y la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón (1930).

La Universidad inició sus labores en septiembre de 1933, siendo su primer rector el Lic. Héctor González, quien era director de la Facultad de Derecho. La Universidad enfrentó infinidad de obstáculos, principalmente porque la educación que en esa etapa se debía impartir tenía que ser socialista, situación que se tradujo en una fuerte oposición, tanto de estudiantes como de grupos civiles, empresariales y religiosos.

Ante la conflictiva situación que se generó en la entidad, el Congreso de Nuevo León decretó el 28 de septiembre de ese año la desaparición de la Universidad, y el año siguiente creó el Consejo de Cultura Superior, que en ese entonces se encargó de regir los destinos de todas las escuelas universitarias.

Diez años después, el 18 de agosto de 1943, durante el gobierno de Bonifacio Salinas Leal, a través del decreto N° 79 de la Legislatura XLIX del Estado, se creó de nueva cuenta la Universidad, nombrándose como rector al Dr. Enrique C. Livas, cargo que ocupó hasta el año de 1948.

En 1971 le fue otorgada la autonomía a la Universidad y se creó además una junta de gobierno cuya función principal es designar rector, directores de escuelas, facultades y miembros de la comisión de hacienda con independencia del gobernador del estado.

La Ciudad Universitaria fue construida en terrenos ubicados en el antiguo Campo Militar, que fueron cedidos por acuerdo del entonces presidente de la República, Lic. Miguel Alemán Valdés. La torre de rectoría alojó diferentes departamentos administrativos, mientras que en la Ciudad Universitaria se ubicaron varias facultades.

En el área metropolitana de la ciudad de Monterrey se han fundado otras importantes universidades, el año de 1943, con la finalidad de capacitar personal para laborar con eficiencia en la banca, la industria, el comercio y satisfacer las necesidades de recursos humanos en las diferentes áreas de la economía nuevoleonesa, se creó el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM. Posteriormente se crearon otras instituciones de educación superior como la Universidad de Monterrey, la Universidad Regiomontana, el Centro de Estudios Universitarios, la Universidad Metropolitana de Monterrey, la Universidad del Norte y la Universidad Mexicana del Noroeste, entre otras.

El principal desafío de la educación nuevoleonesa sigue siendo elevar la calidad en la educación para

fortalecer su carácter formativo, buscando arraigar valores humanistas, éticos y cívicos para que se logren transmitir los conocimientos científicos junto con las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar en los alumnos, habilidades que les permitan a través de un espíritu emprendedor elevar su nivel competitivo.

REFERENCIAS

- Cavazos Garza, Israel, Coord. Enciclopedia de Monterrey. México, Grijalbo/Diario de Monterrey, 1996.
- González, Héctor. Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa. Monterrey, Gobierno del Estado, 1993.
- Meneses Morales, Ernesto. Tendencias Educativas Oficiales en México. México, Centro de Estudios Educativos, 1988.
- Ordóñez, Plinio D. Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1948.
- Plan Estatal de Desarrollo, 2004-2009. Gobierno del Estado de Nuevo León, 2004.
- Saldaña Treviño, José P. Episodios Contemporáneos. Monterrey, Impresora de Monterrey, 1955.
- Salinas Quiroga, Genaro. Universidad y Cultura. Monterrey, UANL, 1979.
- SE. Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa. Estadística de Inicio de cursos 2005-2006.
- Vázquez de Knauth, Josefina Zoraida. La República Restaurada y la Educación. Un intento de victoria definitiva. La Educación en la Historia de México. México, El Colegio de México, 1992.



BREVE HISTORIA DE LAS SECUNDARIAS FEDERALES GENERALES EN NUEVO LEÓN

Juan Ramón Garza Guajardo

Palabras clave: Educación, Secundarias Federales.

El Autor es historiador oficial del municipio General Escobedo, Nuevo León. Socio de Número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Autor de obras como: “Capilla de San Nicolás de Bari”, “Del yeso al bronce. Itinerario de los monumentos del general Mariano Escobedo”, “De la merced de los llanos del Topo a la comunidad del Topo de los Ayala” y “Borgward en México”, entre otras. Recipiendario de la Presea al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León” en 2016.

RESUMEN

La historia de las escuelas secundarias federales generales en Nuevo León se remonta a la década de los treinta cuando el profesor Antonio Coello Elizondo decide establecer la primera escuela secundaria federal nocturna Por Cooperación, coincidiendo con la creación del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) que sería el organismo oficial de la SEP responsable, entre otras encomiendas, de la construcción de las escuelas Secundarias Federales en todos los estados.

El presente trabajo es un esbozo histórico de las secundarias federales generales diurnas construidas entre 1959 y 1972 en el estado de Nuevo León. En él se explica el proceso seguido para su construcción y para su transferencia a la entidad.



En 1923, siendo secretario de Educación Pública José Vasconcelos, y estando como jefe del Departamento de Escuelas Secundarias el maestro Moisés Sáenz Garza, se establecieron las primeras cuatro escuelas secundarias en la Ciudad de México, que fueron el origen de lo que sería más tarde el nivel de educación secundaria en el país. Dos años después, en 1925, se expidieron dos decretos presidenciales, los cuales le dieron más firmeza al proyecto de la educación secundaria. El primero de ellos fue el Decreto 1848 del 29 de agosto 1925, por el cual se autorizaba a la secretaría de educación pública (SEP) para crear escuelas secundarias y darles la organización que re-

sultase pertinente. El segundo, se publicó el 22 de diciembre y fue el Decreto 1849, a través del cual se facultó a la SEP para que creara la Dirección General de Escuelas Secundarias, mediante la cual se realizaría la administración y organización del nivel, el titular fue el maestro Moisés Sáenz Garza, a quien se reconoce como el fundador de la educación secundaria.

En Nuevo León, las escuelas secundarias nacieron a raíz de la creación de la Universidad de Nuevo León. Para su creación, fue necesario integrar una comisión para reformar la Ley de Educación Pública del Estado. La nueva ley fue promulgada el 19 de mayo de 1933. De acuerdo a esta ley, no se inscribiría alumnos en el Colegio Civil ni en la Escuela Normal para dar nacimiento a las primeras escuelas de educación secundaria que se establecerían en: Monterrey, Villaladama, Montemorelos, Linares y Cerralvo. Además, se otorgó la autorización para impartir educación de este nivel a tres instituciones particulares ubicadas en Monterrey: el Instituto Laurens y los colegios Franco Mexicano y Dolores.

SECUNDARIAS FEDERALES GENERALES POR COOPERACIÓN

Las primeras secundarias generales estatales establecidas en Nuevo León daban servicio sólo a los jóvenes egresados del sexto año de primaria para que continuaran con sus estudios. Para su ingreso, además de su certificado de primaria, era requisito no rebasar los quince años de edad. Esto impedía que los jóvenes que, por algún motivo, habían abandonado la escuela para ponerse a trabajar, pudieran reanudar sus estudios. En Monterrey, sólo la Escuela secundaria nocturna No. 1 “Teniente. Juan de la Barrera”, establecida en 1933, ofrecía a los trabajadores la oportunidad

de continuar sus estudios. Por esos años, el gobierno federal ofrecía apoyo para el establecimiento de secundarias mediante el modelo “Por Cooperación”; para esto, se requería que un patronato o un particular solicitara la creación de la escuela en un edificio (ya fuera oficial o particular), y que el sostenimiento se cubriera con módicas cuotas pagadas por los padres de familia o por los estudiantes. Por su parte, la Federación daba solamente el reconocimiento y realizaba la inspección por autoridad escolar federal. De esta forma se crearon las tres primeras escuelas secundarias generales por cooperación, adscritas al esquema federal.

PRIMERA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL POR COOPERACIÓN EN NUEVO LEÓN

En 1938, el maestro Antonio Coello Elizondo¹ se aventuró a establecer la primera Secundaria Federal Nocturna por Cooperación. Para ello, consiguió que las autoridades de la escuela primaria Guillermo Prieto prestaran sus instalaciones para que fueran ocupadas por la secundaria federal nocturna por cooperación y con esto los jóvenes trabajadores continuaran sus estudios. El gobierno federal autorizó su creación, registrándola con el nombre de “Secundaria Federal Nocturna por Cooperación No 10”. Los primeros maestros fueron: Antonio Coello Elizondo como director, Pedro Arámbula, Liobo Torres, Juan Aguirre, Raymundo R. Treviño, Francisco I. Treviño y Catarino Abancerraje.

SEGUNDA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL GENERAL POR COOPERACIÓN EN NUEVO LEÓN

El municipio de Anáhuac, Nuevo León, fundado en el año de 1935 con tres núcleos poblacionales impor-

tantes: Estación Rodríguez, Estación Camarón y Anáhuac como cabecera municipal, contaba hacia finales de los treinta varias escuelas primarias distribuidas en todo el municipio. Para los alumnos que terminaban la primaria, en la cabecera se ofrecían alternativas de estudio en diferentes colegios, principalmente educación comercial.

A principios de 1940, los padres de familia se organizaron junto con autoridades municipales y maestros de las primarias para la creación de una escuela secundaria. Para lograrlo, se formó el “Comité de Padres de Familia Pro Escuela Secundaria”, teniendo como presidente al señor Genaro Cárdenas y como secretario al ingeniero Andrés Sánchez Sol; el Comité dirigió su petición al gobernador General Bonifacio Salinas Leal. El gobernador daría el apoyo y solicitaría al representante de la Secretaria de Educación Federal que autorizara la creación de una Escuela Secundaria Federal por Cooperación No.1 . La secundaria quedó establecida en septiembre de 1940 en una casa ubicada en la esquina de la calle de Hidalgo, cruz con la de Ingenieros. Su primer director fue el profesor Otilio Díaz Carrera, apoyado por los maestros Francisco P. Lazcano, Luis Arteaga y Febronio Chavarría, esta secundaria sería la segunda en su tipo en el estado, recibiendo el nombre de José María Morelos y Pavón.

TERCERA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL GENERAL POR COOPERACIÓN EN NUEVO LEÓN

La tercera y última secundaria por cooperación sería establecida en 1954, quedando como “Escuela Secundaria Federal Nocturna Por Cooperación No 47.”

CONVERSIÓN DE LAS TRES SECUNDARIAS POR COOPERACIÓN EN ESCUELAS SECUNDARIAS FEDERALES DE NUEVO LEÓN

A mediados de la década de los años cincuenta se dio la conversión de las secundarias por cooperación a secundarias federales con lo cual pasaron a depender del sistema educativo nacional, lo que implicaba que los sueldos de los maestros correrían por cuenta del Gobierno Federal, y lo administrativo, quedaría a cargo de la Dirección Federal de Educación en el Estado.

DE ESTA FORMA:

- La Secundaria Federal Nocturna por Cooperación No. 10 pasó a ser la Secundaria Federal Nocturna No. 1
- La Secundaria Federal Nocturna por Cooperación No. 47 pasó a ser la Secundaria Federal Nocturna No. 2.
- La Secundaria Federal General por Cooperación “José María Morelos y Pavón” de Ciudad Anahuaca, paso a ser la primera secundaria diurna registrándose como la Secundaria Federal ES 312-1 “José María Morelos y Pavón”. En 1957 la secundaria sería trasladada a un edificio perteneciente al municipio, ubicado a un costado del Gimnasio Municipal, donde ahora se encuentran las Oficinas de Bienestar Social. El edificio contaba con tres aulas, la dirección y un pequeño patio para realizar las ceremonias cívicas. Aquí tomó posesión el que es considerado el primer director, ya como secundaria federal: el profesor Gustavo de Luna Reyes. En 1960, el gobierno del estado inauguró una secundaria estatal, pero dos años después, ésta fue clausurada por decisión del propio gobierno, por considerar que no era necesario tener dos secundarias en el municipio de Anáhuac. El edificio fue ocupado por la Secundaria Federal por contar con todos los espacios requeridos para su buen funcionamiento. En 1973, por acuerdo de los maestros y la Secretaría de Educación Pública, esta Secundaria

fue transformada en la Escuela Técnica Agropecuaria No. 303, por estimarse que su ubicación era más propicia para impartir educación agropecuaria.

CREACIÓN DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPFCE)

El CAPCE comenzó a ser concebido en 1938 por el arquitecto José Luis Cuevas; pero sería fundado en 1944 y su gran impulsor fue don Jaime Torres Bodet. El CAPFCE tenía la responsabilidad de realizar la construcción de escuelas, con un presupuesto tripartito: gobierno federal, gobierno del estados y gobierno municipal o sector privado. Este organismo fue el principal promotor de la construcción de escuelas rurales, que eran edificadas de acuerdo a un modelo de construcción para que todas tuvieran los requeri-



Personal de la Secundaria Federal ES 312-1 "José María Morelos y Pavón". Fotografía tomada en 1957 proporcionada por el profesor Francisco Javier Centeno Cervantes.

mientos pedagógicos propios de una escuela, ya fuera primaria o secundaria. En el caso de las secundarias, el diseño consistía en su primera etapa: un edificio de seis salones, dos talleres, un laboratorio triple, dirección, servicios sanitarios, pórtico, plaza cívica, espacio para una cooperativa escolar y obra exterior perimetral. En las siguientes etapas se agregaban nuevas aulas y talleres de acuerdo al incremento de alumnos.

Esta modalidad administrativa de construcción de planteles sería el origen de la creación de las escuelas secundarias federales generales en Nuevo León que. En seguida se presentará un esbozo histórico de las primeras siete secundarias federales generales construidas por el CAPFCE entre 1959 y 1972 en el estado de Nuevo León.

SEC. FED. ES-312- 2 “JESÚS M. MONTEMAYOR”

A finales de los cincuenta, los municipios colindantes con Monterrey entraron en el proceso de integración al área metropolitana. La mayoría de ellos solo contaban con escuelas elementales. El gobierno, gradualmente (desde la creación de las primeras secundarias estatales) había construido nuevos recintos educativos, la mayoría en municipios que, por su ubicación, podían dar servicio a la población de varios pueblos. Así pues, los estudiantes de los municipios cercanos a Monterrey tenían como única opción el trasladarse a los planteles establecidos en la capital del estado.

Debido a esta problemática, a principios de 1959, un grupo de padres de familia del municipio de San Pedro Garza García, buscando terminar con la difícil situación por la que pasaban los jóvenes sampetrinos que deseaban continuar sus estudios, acudieron con el presidente municipal para que, por su conducto,

solicitara al gobernador licenciado Raúl Rangel Frías el establecimiento de una secundaria en el municipio. El gobierno del estado no tenía contemplada la construcción de una nueva secundaria en ese municipio, por lo que la solicitud fue enviada al maestro Arcadio Lozano Martínez, director de Educación Federal en el Estado. El maestro Lozano de inmediato procedió a realizar las gestiones para que, por medio del CAPFCE se realizara la construcción del edificio. Para proceder a la organización de la secundaria, fue nombrado como primer director el maestro Magdaleno Montemayor Chapa, quien se encargó de levantar la matrícula escolar teniendo que acudir casa por casa para poder reunir a los jóvenes aspirantes; al final reunió un grupo de 35 jóvenes. Con un grupo asegurado, se procedió a buscar el lugar para iniciar labores, acudiendo con el señor Jesús M. Montemayor (quien años antes había donado un terreno en el barrio de Tampiquito para una primaria), logrando que prestara cuartos salones a la primaria, para adecuarlos como salones de la secundaria, iniciando actividades el 2 de septiembre. En los siguientes años, se logró construir el plantel por la de Juárez en el centro de San Pedro Garza García, quedando registrada como “Secundaria Federal ES 312- 2”. Años después, a petición de las autoridades municipales, le fue impuesto el nombre del filántropo don Jesús M. Montemayor.

SEC. FEDERAL ES 312-3 “MOISÉS SÁENZ GARZA”

En 1962, un grupo de padres de familia del municipio de Apodaca acudieron con el alcalde para solicitar su apoyo para establecer una escuela secundaria, tal y como sucedió en San Pedro Garza García. El gobierno no tenía proyectada una secundaria para este muni-

BREVE HISTORIA DE LAS SECUNDARIAS FEDERALES EN NL

cipio, por lo que procedieron a solicitar el apoyo al maestro Humberto Ramos Lozano, quien era Director General de Segunda Enseñanza a nivel nacional. El maestro Lozano dejaría el cargo en octubre de este año para incorporarse como Secretario de Gobierno del Estado de Nuevo León, y como último acuerdo autorizó la secundaria en el municipio de Apodaca, nombrando al maestro Roberto Garza Cruz como director, quien de inmediato se enfocó en realizar la inscripción de alumnos iniciando labores a mediados de octubre, teniendo como sede la antigua escuela primaria, quedando registrada como “Secundaria Federal ES 312- 3”.

Por medio del maestro Arcadio Lozano Martínez, director de Educación Federal en el Estado, se realizaron las gestiones para que, al igual que en San Pe-



Personal de la Secundaria Federal No. 3 “Moisés Sáenz Garza”. Fotografía tomada en 1961 y proporcionada por el profesor Claro Francisco Escamilla Martínez.

dro Garza García, se construyera el edificio por medio del CAPFCE. Para conseguir el terreno, se formó un patronato encabezado por el alcalde Lombardo Guajardo Zambrano como presidente honorario; Eduardo Lozano García como presidente; Artemio Elizondo como secretario; Anacleto Flores como tesorero; y Fernando Elizondo, Baldomero Garza, Raúl Elizondo, José García, Ernesto Lozano, y profesor Salvador Rodríguez Jaime como vocales. El patronato reuniría los fondos para la compra del terreno y la aportación correspondiente. En dos años, lograron reunir los fondos necesarios para la compra de un predio por las calles de Zaragoza y de Allende, y dieron la aportación destinada a la construcción del edificio, el cual fue inaugurado en diciembre de 1963 y, por acuerdo del cabildo, le fue impuesto el nombre del ilustre profesor “Moisés Sáenz Garza”, quien era originario de El Mezquital, Apodaca, N. L.

SECUNDARIA FEDERAL ES 312-4 “REFORMA”

A principios de la década de los años sesenta, la ciudad de Monterrey contaba al nororiente con varias colonias, entre ellas: Francisco I. Madero, Fierro, Venustiano Carranza, Fabriles y Prolongación Madero Oriente. En todas estas colonias, las familias sufrían para mandar a sus hijos a estudiar la secundaria, pues las existentes en el primer cuarto de la ciudad carecían de cupo y los jóvenes eran mandados a escuelas de los alrededores de Monterrey o a Guadalupe. Para solucionar esta problemática, el 12 de diciembre de 1962 el ayuntamiento de Monterrey acordó la afectación de un bien municipal de 8,000 metros cuadrados en la Colonia Fierro para que la Secretaría de Educación Pública construyera una Escuela Secundaria Federal, y con esto terminar con la problemática que sufrían

las familias del nororiente de la ciudad. La construcción del edificio se inició en el mes de enero de 1963, los gastos corrieron por parte del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, el municipio de Monterrey aportó el terreno. Para la organización de la secundaria fue nombrado el maestro Juan Garza Garza como primer director. La inauguración del plantel se realizó el 2 de septiembre de 1963, quedando registrada como la “Secundaria Federal ES 312- 4”. Esta secundaria fue la primera que recibió su nombre directamente de la Secretaría de Educación Pública nombrándola como “Reforma”, además de que su edificio fue el primer centro escolar de cuatro pisos (en esos años, el edificio más grande era el que albergaba a la preparatoria No. 2 de la Universidad de Nuevo León, en la colonia Obispedo, con tres pisos).

SECUNDARIA FEDERAL ES 312- 5 “IGNACIO RAMÍREZ”

En 1968, el municipio de Juárez celebró el centenario de su elevación al rango de villa. Para esto, se creó un comité pro festejos, encabezado por el alcalde Vicente Dávila, contando con la asesoría del maestro Israel Cavazos Garza, miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística. En su primera reunión, acordó que además de los festejos, se dejara una obra material que fuera testigo de los festejos. Los miembros del Comité Pro Festejos acordaron que lo mejor era la creación de una escuela secundaria para el bien de los jóvenes del municipio, quienes tenían que trasladarse hasta Guadalupe o Monterrey para continuar con sus estudios. El Comité Pro Construcción de la escuela quedó integrado por: licenciado Salvador Garza Salinas como presidente; Leonel M. Garza como secretario; Enrique Leal como tesorero; Pedro

Garza Elizondo como prosecretario; y Jesús Leal, Casimiro Garza Leal, Abelardo González, Ramiro Treviño, Ismael Garza y José Luz Garza como vocales.

El Comité llevó la solicitud al entonces Director de Educación en el Estado, licenciado Rogelio Villarreal Garza, quien acordó realizar la obra con el apoyo del CAPFCE. Para ese año, el CAPFCE ya contaba con un jefe de zona, quien coordinaba las construcciones de acuerdo a los planos del departamento de diseño de la institución. Para finales de año, el comité entregó al gobierno del Estado la aportación que correspondía a la construcción del edificio. Los trabajos de construcción iniciaron en junio de 1969, siendo inaugurado en diciembre del mismo año. La escuela inició clases el 2 de septiembre, en la vieja escuela primaria, teniendo como directora a la maestra Ofelia Carrillo Cepeda, y quedando registrada como “Secundaria Federal ES 312-5”. Años después le fue impuesto el nombre de “Ignacio Ramírez”.

SECUNDARIA FEDERAL ES 312- 6 “DONATO ELIZONDO AYALA”

En el trascurso de la década de los años sesenta, el municipio de General Escobedo sufrió un vertiginoso aumento de población , derivado de la creación de las colonias Los Elizondo, Belisario Domínguez, Nueva Castilla, Celestino Gasca y Las Encinas, donde cientos de familias llegaron a forjar su futuro. Este acelerado crecimiento, aunado a la celebración en 1968 del centenario de la elevación a villa, motivaron a un grupo de vecinos a formar un comité para buscar la posibilidad de contar con una escuela secundaria, que tanta falta hacía para que los jóvenes escobedenses pudieran continuar sus estudios sin tener que salir del pueblo.

El comité quedó conformado por el alcalde don Leonardo Villarreal como presidente, la profesora María E. Villarreal como tesorera, y Pedro Góngora como secretario. Como en los otros casos, la petición fue turnada al licenciado Rogelio Villarreal Garza, Director de Educación del Estado, quien con el alcalde acordó realizar la obra con el apoyo del CAPFCE, como se había realizado con las otras escuelas secundarias federales en San Pedro Garza García, Apodaca y Juárez. De inmediato, los integrantes del patronato buscaron entre las familias acomodadas del municipio quien pudiera donar un terreno. La respuesta la encontraron en la señora María del Refugio Chapa, viuda de Donato Elizondo Ayala, quien cedió un terreno ubicado por las calles de Madero y de Bravo, además de una aportación económica, con la única condición de que la escuela llevara el nombre de su difunto esposo. El resto de lo correspondiente a la aportación fue solventado por el municipio. De esta forma, el 2 de septiembre de 1969, la nueva secundaria inició sus actividades en el viejo local de la escuela Benito Juárez, a un costado de la presidencia municipal. El primer director fue el maestro Gustavo Garza Guajardo, quedando registrada como “Secundaria Federal ES 312-6”. El cabildo aprobó, en el mes de diciembre, imponerle el nombre del señor “Donato Elizondo Ayala” y, en mayo del siguiente año, fue inaugurado el edificio.

SECUNDARIA FEDERAL ES 312- 7 “SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA”

A inicios de la década de los años setenta, el municipio de Montemorelos contaba con dos secundarias estatales, una matutina y una nocturna, que para esos años eran ya insuficientes para atender a la población escolar que iba en aumento. Buscando solucionar el



Personal de la Secundaria Federal No. 6 “Donato Elizondo Ayala”. Fotografía tomada en 1970 y fue proporcionada por la profesora María Angélica Garza Guajardo.

problema, un grupo de maestros de las escuelas primarias federales, encabezados por la maestra Carlota Leal García, Gilberto Castillo Leija y Benigno Montemayor, entre otros, acudieron con el presidente municipal, el ingeniero Azael de la Fuente, para solicitarle el apoyo para que fuera instalada una escuela secundaria técnica federal en el municipio. Los maestros argumentaron que la apertura sería una nueva alternativa para los jóvenes estudiantes, principalmente de los poblados alejados de la cabecera municipal. El alcalde tomó la iniciativa con gran interés, y procedió a solicitar al licenciado Rogelio Villarreal Garza, Director de Educación del Estado, su apoyo para lograr el establecimiento de una secundaria en el municipio. El maestro Villarreal sugirió proceder solicitando el apoyo de las autoridades del CAPFCE, para construirla con aportaciones tripartitas. El municipio de inmediato acordó la afectación de un bien municipal localizado al oriente de la cabecera municipal, y aportó la parte correspondiente. La construcción del edificio se inició a principios del mes de abril y el 2 de septiembre se iniciaron las clases sin estar terminado

el edificio en su totalidad, teniendo que adecuar un salón como dirección. Su primer director fue el maestro Juan Antonio Rodríguez Escamilla. La solicitud de que fuera una secundaria técnica agropecuaria no fue aceptada, quedando registrada como “Secundaria Federal ES 312-7”. Años después, recibió el nombre de “Sebastián Lerdo de Tejada”.

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA DE LAS SECUNDARIAS FEDERALES

El número de escuelas secundarias generales de sostenimiento federal aumentó a partir de 1973, como consecuencia del crecimiento de la población en la zona conurbada de Monterrey. La “Secundaria Federal ES 312-8” sería construida en la zona poniente de Monterrey, en el Fraccionamiento INFONAVIT Valle Verde. A esta le siguieron nuevas escuelas en los municipios que formaban el área metropolitana como San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, General Escobedo y Guadalupe, donde eran establecidas nuevas colonias, ya fuera por medio del sistema de vivienda INFONAVIT o por medio de la repartición de terrenos para vivienda con el programa de FOMERREY del Gobierno del Estado. Hay que aclarar que, para esta época, las aportaciones al gobierno federal y estatal se redujeron, y los municipios solo tenían la obligación de aportar el terreno para su construcción.

En 1983, se expidió el decreto federal por el que se descentralizaba el sistema administrativo de la educación básica pasando a depender de las Unidades de Integración Educativa de cada Estado todas las escuelas de educación transferidas. Es a partir de estos cambios que las secundarias federales generales fueron denominadas como Secundarias Transferidas, conservando su número y nombre.

NOTAS

1. El maestro Coello logró establecer también, la escuela primaria federal nocturna para trabajadores “Abdón Villarreal” y en 1956 el bachillerato federal.

REFERENCIAS

Biblioteca Digital UANL: Hemeroteca El Porvenir UANL. <https://www.dgb.uanl.mx>

Fondo base de datos de las escuelas construidas por el capfce: archivoarq.esteticas.unam.mx/exhibits/show/fcapfce

Vidales Delgado, Ismael (2020). Breve historia de la educación en Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Primeros 100 años
de la radio



Radio antiguo. Fuente: sitio web de Arte y Cultura. URL: <https://arteycultura.com.mx/quieres-conocer-radios-antiguos-el-franz-mayer-reune-mas-de-300-en-una-exposicion/> 65.



CENTENARIO DE LA RADIO EN LATINOAMÉRICA

Juan Antonio Alanís Tamez

Palabras clave: Constantino de Tárnava, la radio en México.

El Autor es historiador. Licenciado en arquitectura por la UANL. Licenciado en Ciencias Sociales, por la Normal Superior del Estado de Nuevo León, labora en el Centro de Información de Historia Regional Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo” de la UANL. Entre sus obras destacan temas sobre teatro, música y diversos artistas: México... ia escena!, Los Montañeses del Álamo, Un Barrio lleno de música, Club Amigos de Tango en Monterrey, Nuevo León.

RESUMEN

Narración sobre el acontecimiento histórico de la primera radiodifusión realizada desde Monterrey, Nuevo León, para el mundo en aquella inolvidable fecha del nueve de octubre de 1921 por el ilustre ingeniero Constantino de Tárnava Garza, donde se incluyen los años previos y posteriores a la famosa primera emisión radial, que llegaría hasta el canal de Panamá en Centroamérica, el trabajo del pionero de la radiodifusión como locutor, anunciador y promotor de los primeros aparatos radiofónicos en la capital nuevoleonesa, la inolvidable velada radiofónica de los miércoles a las 8:30 p. m., acontecimiento del que todo mundo hablaba en esa emocionante aventura al ser escuchado con un voltaje de 50 watts. En este escrito se encuentran las principales fuentes como lo son el Profr. Israel Cavazos Garza, la Lic. Dinorah Zapata Vázquez, el Lic. Jorge Pedraza Salinas y el centroamericano Teo Veras, que son quienes han ahondado en esta travesía de las telecomunicaciones en Latinoamérica, en México, en Nuevo León, y principalmente en Monterrey. Se complementa esta investigación presentando un listado de las doscientas principales voces de la locución a lo largo de los cien años de la radio, encabezado por el pionero, ingeniero Constantino de Tárnava Garza.



La historia de la radiodifusión latinoamericana nos conduce a la metropolitana ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde tenemos que ubicarnos por su ambiente y atmósfera de hace 100 años, imaginemos la ciudad capital industrial de la República Mexicana, ubicada cerca de la frontera con el entonces país más poderoso del mundo y luego de haber concluido la Primera Guerra Mundial. Es en esta región noreste de México y región sureste de los Estados Unidos, donde destaca un talentoso joven, proveniente de una familia acomodada regiomontana llamado Constantino de Tárnava.

Su nacimiento data del 26 de febrero de 1898 y la electrónica fue su pasión desde la adolescencia; entre los historiadores y periodistas que se han entregado al rescate de su biografía, en particular de la fundación de la radio, tenemos a Don José P. Saldaña, primer cronista de la era moderna de Monterrey, la Lic. Dinorah Zapata Vázquez, directora del Centro de Información de Historia Regional, Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo” y el Lic. Ramiro Garza, de quien el licenciado Jorge Pedraza Salinas escribe sobre el trabajo de ingreso a la SNHGE A.C. “Me tocó ser testigo de aquella emocionante e histórica sesión de hace 22 años, acompañando a Ramiro” (Pedraza, 1999).

Dinorah Zapata recuerda que el Ingeniero de Tárnava alguna vez aseveró no ser el único creador o pionero de la radiodifusión, para lo cual reveló nombres de colegas, empresarios y compañeros de hace 100 años como Luis de Tárnava, los hermanos Juan y Walter Buchanan, Paco Castro Herrera, el Ing. Manuel Medina Peralta, el Gral. Alberto Nájera, José de la Herrán y Emilio Azcárraga, a mí me parece que esa humildad caracteriza a Constantino para toda la vida (Zapata 1990).

Hace algunas décadas se discutía sobre ¿quién fue el pionero y creador de la radio?, ¿Cuál fue la fecha y en qué ciudad latinoamericana se realizó la proeza? La verdad es que se hicieron varios intentos y programas piloto o grabaciones de prueba en México D. F., Monterrey, N. L., La Habana, Cuba, Mérida, Yucatán y otras ciudades más entre 1917 y 1921.

Todas con una misma característica, intentar que funcionara por única vez y seguir preparando la fundación ininterrumpida y con programación periódica, odisea que logró concretar el joven Ingeniero Constantino de Tárnava el 9 de octubre de 1921 a la prime-

ra estación denominada por las siglas TND, las cuales aludían a su apellido y a las iniciales de la ciudad norteamericana donde concluyó sus estudios de ingeniería electrónica, Notre Dame.

Ramiro Garza, señaló en su trabajo de ingreso a la SNHGE, A.C. que el mensaje textual del primer conductor de Latinoamérica, Constantino de Tárnavá, fue el siguiente: “Señoras y señores: ésta es la primera transmisión de prueba de la emisora CYL y les vamos a brindar una velada amistosa musical, para saber si alguien nos está escuchando...” (Pedraza, 1999, p. 75).

Ramiro Garza recuerda también que el primer micrófono era rudimentario, y la primera planta transmisora radiofónica con tan solo 50 watts y una primera antena ubicada tan alto como la azotea de su casa construida con ladrillos rojos; participó leyendo poemas que le recomendó Ernesto Hinojosa, lo cual le permitió trabajar con el pionero de la radio Ing. Constantino de Tárnavá Garza (Lerdo, 2016). Tiempo después llegaría a ser director de la XEW en CDMX, fundaría Radio Variedades y es a quien el Arq. Héctor Benavides Fernández denomina El Hombre Radio.

Dos importantes salidas al extranjero me hicieron dimensionar nuestra radio, la primera cuando asistimos el Lic. Héctor Humberto Covarrubias Quiroga, presidente de la Asociación Estatal de Locutores de Nuevo León y un servidor, tesorero de esta, al Tercer Encuentro Científico Hispanoamericano de Locución, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, en febrero de 2011. Fue el 23 de ese mes cuando conocí en su tierra a Teo Veras, locutor, empresario e historiador nacido en República Dominicana el 1 de agosto de 1950 y es en diciembre de 2009, cuando escribe el más importante libro sobre las radiocomu-

nicaciones, donde corrobora que el pionero de la radiodifusión mexicana fue el Ing. Constantino de Tárnava, la edición consta de 932 páginas, en las cuales dedica al pionero de la radio en Monterrey muy interesantes líneas. Menciona que la potencia era de 5 Vatios, que contaba solamente con un tubo UV202 y en los primeros programas de cada miércoles de 8:30 p. m. a las 12 de la noche, utilizaba micrófonos Ericsson y Acusticom; describe aquella inolvidable noche de hace 100 años de la siguiente manera: “El piano era un Steinway, Ana María Yturria de 14 años y con voz de soprano empezó a cantar Violetas, composición de Miguel Lerdo de Tejada” (Veras, 2009, p. 173).

La otra importante salida al extranjero fue cuando asistimos invitados por la Asociación de locutores de Perú, el Lic. Héctor Humberto Covarrubias y un servidor, a ofrecer una conferencia cada uno, en la Ciudad Incontrastable de Huancayo, Perú, mi conferencia titulada Las comunicaciones en tiempos de crisis, en la que abordé el tema de la aplicación de los valores, donde los locutores debemos hablar siempre con la verdad, como dice nuestro lema Por el derecho de hablar con apego al derecho, también hablé sobre la importancia de mencionar en la locución las fuentes consultadas.

Esos viajes me hicieron valorar aún más la inspiración y la inteligencia del entonces joven ingeniero en electrónica, Constantino de Tárnava Garza, su astucia le permitió crear en su céntrica casa de Monterrey, N. L., México, la primera estación de radio de habla hispana en el mundo, ubicada a una cuadra del crucero más céntrico regiomontano, en las calles Padre Mier y Juárez, pues su hogar estaba en Guerrero y Padre Mier.

Pero sigamos imaginando el Monterrey de hace 100 años, luego de terminada la Primera Guerra Mundial,

los Estados Unidos de América se convirtieron en una excelente opción para cursar estudios profesionales, oportunidad que aprovechó nuestro regiomontano telegrafista, gracias a que sus padres don Constantino de Tárnava del Valle y doña Octavia Garza Ayala, quienes tenían la facilidad económica para hacerlo, lo mandaron originalmente al estado de Texas, en el poblado de St. Edwards (Zapata, 1990), donde cursó la preparatoria, High school, y posteriormente al estado de Indiana a cursar sus estudios profesionales de Ingeniería Electrónica en la Universidad de Notre Dame. Estados Unidos de América había desarrollado la radiocomunicación recién utilizada en la guerra y mucho de este material se reutilizó en las universidades, otros equipos fueron considerados como desechos.

Constantino de Tárnava, regresaba los veranos a Monterrey cargando herramientas, bulbos, desperdicios de radiocomunicación y en cada oportunidad, ensayaba, haciendo transmisiones de prueba, además de motivar por lo menos a dos amigos de la familia para que adquirieran un radio con el fin de captar estaciones norteamericanas y con suerte, de otras partes del mundo, uno de ellos fue el comerciante de acumuladores de nombre Roberto Bermúdez, el otro, un buen amigo de la familia de los Tárnava del Valle, que ocupaba el puesto de gerente del Banco de Nuevo León, el Ing. Rodolfo M. Garza.

En esas pruebas de radiocomunicación y de radiodifusión, la prensa escrita se hacía presente a través del periódico El Porvenir, pues aquellas prácticas se realizaban, entre otras cosas, para los regiomontanos, y qué mejor que hacerlo directamente de este diario tan prestigiado, esa ocurrencia del ingeniero también repercutiría y de hecho muchas veces se ha recurrido

a esa práctica, no sólo en la radio, sino en la televisión, como fue el caso del programa de Codazos, conducido por Don Chucho y Mario Valle, en el entonces canal 3 de Televicentro Monterrey.

En muy poco tiempo, la idea de hacer radio en español tomó auge y comenzaron a surgir estaciones con una sola sigla como la W en México, D. F., mientras que en Monterrey la estación de Tárnava tomaba la sigla de la H, años después, la T (grande) el pregonero del norte, y otras estaciones como la G, con esa particularidad de llevar una sola sigla, enseguida de las consabidas XE; en el surgimiento de las primeras estaciones, no se seguía ninguna regla por las siglas, así, la primera estación norteamericana surge en 1920 por la Westinghouse Co. La cual fue denominada como la KDKA. La Lic. Dinorah Zapata Vázquez (1990), en su libro Génesis y desarrollo de la radio y la televisión en Nuevo León, menciona que dos años después, los Estados Unidos contaban con 30 estaciones de radio, en 1923 con 556, en 1930 con 618 y en 1990 con aproximadamente 8,000.

Este desarrollo repercutiría en México, Latinoamérica y el mundo entero; para Monterrey Nuevo León, Constantino seguiría probando e innovando en la radio, el haber sido el primer locutor, operador y anunciador de comerciales, como el de una mantequilla (Veras, 2009), que la promovía con tal énfasis, al grado de que algunas damas llegaban a detenerlo en la calle al identificarlo y le preguntaban si ya había probado la mantequilla que anunciaba, ya que a muchas no les parecía tan sabrosa como se pregonaba en sus anuncios.

Constantino de Tárnava con tan sólo 23 años de edad, era considerado ya un científico experimentado

y en pocos años, la ciudad de Monterrey contaba con estaciones como la XEH, XET, XEFB, XEMN, XENL, XEAW, XEIZ, XEOK, XETKR, XEJM, XERG, XEJJB, XEG, XENV, XEMR, y cuatro canales de televisión, 3, 6, 10 y 12 (Saldaña, 1973); su semilla sembrada en la radiodifusión atraería el talento de cientos de locutores, y como una especie de homenaje, la Asociación Nacional de Locutores de México, delegación Nuevo León, que lleva el nombre del Arquitecto Héctor Benavides Fernández, presidida por el Lic. Héctor Humberto Covarrubias Quiroga, han colocado durante cada aniversario luctuoso, ofrendas florales en su tumba en el panteón de la Soledad en Monterrey, N. L., la directiva estaba integrada por el propio Héctor Humberto como presidente, Fernando Hernández Medrano y José A González Pepe Monterrey como secretarios, y Juan N. Antonio Alanís como Tesorero (Alanís, 2011). Esta asociación ha entregado varias preseas que llevan el nombre del Ing. Constantino de Tárnava para los grandes locutores de trayectoria sobresaliente.

A manera de homenaje para todos los que formamos la historia de los últimos 100 años, algunos como grandes pilares, otros llenando páginas históricas y otros que somos como granitos de arena, pues a todos ellos, nuestra gratitud y presento lo que a mi parecer es el primer intento publicable de 200 locutores, doscientas voces de la radio (véase la tabla de la pág. 210).

LISTA DE 200 LOCUTORES NUEVOLEONESES

Constantino de Tárnava	<i>Carlos Benavides García</i>
<i>Abelardo Vaquero</i>	<i>Carlos H. Saucedo Rubí</i>
<i>Abigail Valdés</i>	<i>Carlos Zúñiga Pérez</i>
<i>Adrián René Peña Herrera</i>	<i>Claudia Ábrego</i>
<i>Adriana Almaguer Tamez</i>	<i>Claudia Ovalle</i>
<i>Adriana Díaz Bortolucci</i>	<i>Claudio A. Martínez</i>
<i>Alfonso Saldaña Alanís</i>	<i>Clemente Delgado Torres</i>
<i>Alfonso Teja Cunningham</i>	<i>Clemente Serna Martínez</i>
<i>Alfredo Penilla</i>	<i>Cora Nelda González</i>
<i>Aliz Vera Zboralska</i>	<i>David Arnoldo Loredó</i>
<i>Américo Leal Villarreal</i>	<i>Diana Perla Chapa</i>
<i>Ana Laura Alanís</i>	<i>Domingo Arturo García</i>
<i>Ana Martín</i>	<i>Carrera</i>
<i>Ana Rent</i>	<i>Dulce Arango Cavazos</i>
<i>Andrés Bermea Pérez</i>	<i>Edgardo Arrambide Paz</i>
<i>Ángel Ricardo Covarrubias</i>	<i>Edgardo del Villar</i>
<i>Gómez</i>	<i>Eduardo Alvarado Ginesi</i>
<i>Ángel Robles</i>	<i>Eloísa Guajardo C.</i>
<i>Ángel Tamez</i>	<i>Enrique Ávila Rubí</i>
<i>Angélica Donjuán Cruz</i>	<i>Enrique González</i>
<i>Anita González</i>	<i>Ernesto Chavana Cubos</i>
<i>Antonio de Córdova</i>	<i>Ernesto Hinojosa Zubeldía</i>
<i>Antonio Guerrero Hilton</i>	<i>Eulalio González Ramírez,</i>
<i>Antonio Infante</i>	<i>“El Piporro”</i>
<i>Armando de León Treviño</i>	<i>Fausto Franco</i>
<i>Arturo Delgado Moya</i>	<i>Felipita Montes</i>
<i>Arturo García Pajujo</i>	<i>Félix Cortés Camarillo</i>
<i>Axel Solís</i>	<i>Fernando Gaona</i>
<i>Azucena Uresti Mireles</i>	<i>Fernando Lozano Llamas</i>
<i>Benjamín Rodríguez Pacheco</i>	<i>Fernando Vázquez Alanís</i>
<i>Brenda Yamilé Jiménez Loya,</i>	<i>Francisco Zúñiga</i>
<i>“Brenda Bezares”</i>	<i>Gabriela “Gaby” Tanguma</i>
<i>Brígido Aguilar</i>	<i>Gerardo Nevárez</i>

CENTENARIO DE LA RADIO EN LATINOAMÉRICA

<i>Gerardo Vázquez</i>	<i>Joaquín Iglesias Romero</i>
<i>Gilberto Marcos Handal</i>	<i>Joel Garza</i>
<i>Gregorio de Jesús Bernal Solís</i>	<i>Joel Sampayo Climaco</i>
<i>Gregorio Martínez Garza</i>	<i>Jorge Alberto Gámez</i>
<i>Guadalupe “Lupita” Martínez</i>	<i>Jorge Álvaro Gámez González</i>
<i>Guillermo “Willie” González E.</i>	<i>Jorge Infante</i>
<i>Héctor Benavides Fernández</i>	<i>Jorge Lerdo de Tejada</i>
<i>Héctor Bencomo</i>	<i>Jorge Luis Ramírez</i>
<i>Héctor González y González</i>	<i>José “Pepe León” Ramos Reyes</i>
<i>Héctor H. Covarrubias Quiroga</i>	<i>José González, “Pepe Monterrey”</i>
<i>Héctor J. Treviño Villarreal</i>	<i>José Carlos Briones</i>
<i>Héctor Martínez Cavazos</i>	<i>José de Jesús Almanza Dimas</i>
<i>Homar Alejandro Rojas</i>	<i>José García Dávila</i>
<i>Cavazos</i>	<i>José Gpe. “Pepe” Moya Sánchez</i>
<i>Honorato Gutiérrez</i>	<i>José Isabel “Chabelo” Ibarra</i>
<i>Horacio “Lacho” Pedraza</i>	<i>José Luis Portugal Vargas</i>
<i>Torres</i>	<i>José Manuel Reyna de la Fuente</i>
<i>Horacio Alvarado Ortiz</i>	<i>Josué Becerra</i>
<i>Hugo Santos</i>	<i>Juan “El Chato” Cejudo</i>
<i>Humberto Covarrubias</i>	<i>Juan Carlos Ornelas Cabrera</i>
<i>Gómez</i>	<i>Juan Castro Ríos</i>
<i>Humberto Covarrubias Ortiz</i>	<i>Juan Lorenzo Valenciano</i>
<i>Humberto Romo</i>	<i>Juan Manuel G. García Guerra</i>
<i>Hylida Patricia Covarrubias</i>	<i>Juan N. Antonio Alanís Tamez</i>
<i>Gómez</i>	<i>Juan Octavio Carrillo Aguilar</i>
<i>Ignacio Herrera Ruíz</i>	<i>Juan Ramón Garza Valle</i>
<i>Ignacio Herrera Ruíz</i>	<i>Juan Ramón Palacios Chapa</i>
<i>Isabel “Chabelo” Jiménez</i>	<i>Julio César Cano</i>
<i>Isauro Salazar Cavazos</i>	<i>Julio César González</i>
<i>Ivonne Álvarez</i>	<i>Juventino Cadena Gutiérrez</i>
<i>Jaime Matamoros Alvarado</i>	<i>Karla Minaya</i>
<i>Jaime Oyanguren del Castillo</i>	<i>Laura Leal G.</i>
<i>Jesús Alejandro Covarrubias G.</i>	<i>Laura Navarro Torres</i>
<i>Jesús Garza Hernández,</i>	<i>Lázaro Salazar Noyola</i>
<i>“Don Chucho”</i>	

ROEL Centenarios

<i>Leandro Espinosa Cárdenas</i>	<i>Olga García González</i>
<i>Leonardo “Leo” González</i>	<i>Omar Narváez Cruz</i>
<i>Leopoldo Zambrano Polendo</i>	<i>Óscar Tamez Rodríguez</i>
<i>Leticia Fernández Castillo</i>	<i>Pablo Carranza Contreras</i>
<i>Liliana González</i>	<i>Pascual Sagredo González</i>
<i>Luis Carlos Ortiz</i>	<i>Pedro Martínez “Don Pit”</i>
<i>Luis Horacio Macías</i>	<i>Pedro Piña</i>
<i>Luis Lázaro Salazar Gutiérrez</i>	<i>Plinio Héctor Espinosa</i>
<i>Luis M. Farías Martínez</i>	<i>Ramiro Garza Treviño</i>
<i>Luis Padua</i>	<i>Ramiro Ramos Reyes</i>
<i>Luisa Fernanda Patrón</i>	<i>Ramiro Rico</i>
<i>Luisa Fernanda Vidal Maestre</i>	<i>Ramón Fabián Ramos</i>
<i>Manuel González Caballero</i>	<i>Ramón López Morán</i>
<i>Manuel Salazar</i>	<i>Raúl Alvarado Ortiz</i>
<i>Marcela Aguirre</i>	<i>Raúl Ramírez Pérez</i>
<i>Marcelo Becerra</i>	<i>Renán Moreno Treviño</i>
<i>Margarita Sepúlveda Morales</i>	<i>Reynaldo Torres</i>
<i>María Aurora Elizondo</i>	<i>Ricardo Margáin Zozaya</i>
<i>María Aurora Fuentes Espinosa</i>	<i>Ricky Toraya</i>
<i>María Elena Meza Gutiérrez</i>	<i>Roberto Alanís Luna</i>
<i>María Eugenia Lozano Llamas</i>	<i>Roberto Hernández Contreras</i>
<i>María Julia la Fuente Salinas</i>	<i>Roberto Hernández Jr.</i>
<i>Mario Agredano Brambila</i>	<i>Rogelio Alarcón González</i>
<i>Mario Elizondo Montalvo</i>	<i>Rolando Galván</i>
<i>Mario Rodríguez Bezares</i>	<i>Rómulo Lozano Morales</i>
<i>Mario Valle</i>	<i>Rosa María Cantú Lozano</i>
<i>Mayra Saucedo Dávila</i>	<i>Rosendo Lazo,</i>
<i>Miguel Ángel Vidal Espejo</i>	<i>“Jeremías Becerra”</i>
<i>Miguel Charles</i>	<i>Rossana Garza Jiménez</i>
<i>Minerva Martínez</i>	<i>Samuel Pang</i>
<i>Miriam de León Pérez Herrera</i>	<i>Sergio A. León Caraveo</i>
<i>Nazario Sepúlveda Elizondo</i>	<i>Sergio J. Becerra Pecina</i>
<i>Neftalí López Páez</i>	<i>Servando Leal Garza</i>
<i>Norberto Arellano</i>	<i>Silvia Ibarra “La Chivis”</i>

Sonny Narváez,
“El boricua de la radio”
Tania Díaz Córdova
Tania Romero

Tomás Valdés
Ventura Cantú Santiago
Víctor Martínez Lucio
Winston “Win” Becerra

REFERENCIAS

- Cavazos Garza, Israel, (1984) “Diccionario biográfico de Nuevo León”, UANL, San Nicolás de los Garza, N. L. tomo II-Z.
- Pedraza, Salinas, J., (1999) “Historia de los Medios de Comunicación”, Monterrey, N. L., Facultad de Ciencias de la Comunicación, UANL, pp. 210.
- Saldaña, José P., (1973) “Grandeza de Monterrey y Estampas antiguas de la ciudad” México, D. F. La Impresora Azteca, S. de R. L.
- Saldaña. J., (1981) “Estampas antiguas de Monterrey” Monterrey, N. L. Editorial Ricardo Covarrubias.
- Veras, Teo, (2009), “Las telecomunicaciones en América y República Dominicana / Origen y Desarrollo”, Santo Domingo, República Dominicana, Editorial Corritio C. por A.
- Zapata Vázquez, Dinorah., (1990), “Génesis y desarrollo de la Radio y la Televisión en Nuevo León” Monterrey, N. L., Editorial GONA.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Lerdo de Tejada, Jorge (2016), “Líderes, Lic. Ramiro Garza” en Líderes, Lic. Ramiro Garza conducido por Jorge Lerdo de Tejada. Disponible en Youtube.

Centenarios
Serie ROEL
Coordinado por:
Óscar Tamez Rodríguez

Edición impresa por CEPHIP, AC.
Esta edición se terminó de imprimir en
septiembre de 2021 en Monterrey, NL. Méx.
con un tiraje de 150 ejemplares.

Se utilizó tipografía Ceorgia. Tamaños 10 y 11.
En los Títulos de capítulos tipografía Prince Valiant.

Papel cultural, 90 grs. Tamaño media carta (20.0 x 13.4 cm)
La caja de texto tiene 17.0 x 8.7 cm.

El cuidado de la edición corrió a cargo de
la Comisión Editorial de la SNHGE.

